MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE PROYECTO

Nombre: 021. Desarrollo Integral de la Familia

Tipo de Proyecto:

			Obra Pública		
	Inversión		Innovación	■	**Operación**
			Inversión Productiva		

Clasificación Administrativa:

Ramo	05	Municipios
Municipio	5	Apizaco, Tlaxcala.
Unidad Responsable	21	Dif Municipal

Clasificación Económica:

Gasto Programable	■	Gastos de Operación
		Gastos de Inversión
Gasto No Programable		Recurso etiquetado para Organismos Autonomos
		Gasto Reasignado
		Deuda Pública
		ADEFAS

Clasificación Funcional - Programática:

Finalidad	2	Desarrollo social
Función	7	Otros asuntos sociales
Subfunción	1	Otros asuntos sociales
Programa	15	Desarrollo Integral de la Familia
Proyecto	21	Desarrollo Integral de la Familia
Clasificación programática	E	Prestacion de serivicios públicos

Clasificación Regional:

	Estatal		Regional	■	Municipal		Localidad

Fuente de Financiamiento:

	CAPITULO	Importe		Especificar fuente de financiamiento
1000	Servicios personales	8,191,500.00	■	Ingresos derivados de fuentes locales
2000	Materiales y suministros	1,082,000.00	■	Participaciones e incentivos económicos
3000	Servicios generales	1,181,000.00		Aportaciones federales
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,240,000.00		Gasto federal reasignado [1]
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,000.00		Gasto estatal reasignado [1]
6000	Inversión Pública			Aportación de beneficiarios
9000	Deuda Pública			Otras:
	TOTAL:	$ 11,709,500.00		

[1] / Provenientes de convenios y programas Federal o Estatal.

Presupuesto estimado: $11,709,500.00

Periodo de ejecución:

Fecha de inicio: 01 de enero de 2025 Fecha de término: 31 de Diciembre 2025

Datos del Lider /Responsable:
Nombre: LIC. REYNA GERALDINE FERNANDEZ SUAREZ
Cargo: DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR
Tel. y Fax: Correo Electrónico:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA MUNICIPAL 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA DIF 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025
DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

Eje Rector o Programa del PMD:	**EJE I. GOBIERNO Y SOCIEDAD**
Programa Según Catálogo OFS:	**021. Desarrollo Integral de la Familia**

DESCRIPCIÓN:

Garantizar el acceso de la población en situación de vulnerabilidad a servicios integrales de asistencia social, promoviendo su bienestar, inclusión social y mejora en la calidad de vida.

JUSTIFICACIÓN:

El desarrollo de este programa se encuentra fundamentado en los artículos 33, 35, 36,41, 42, 45, 47, 56, 92, 94, 95 y 120 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala, artículos 4 fracción XXVI y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en el Plan Municipal de Desarrollo en el Eje Rector ***Desarrollo Social con Fortalecimiento Humano y a lo establecido por SEDIF*** nos vemos en la necesidad de desarrollar programas que ataquen los problemas en los que se encuentra la población más vulnerable, los cuales son: el desempleo, mala nutrición, violencia, adicciones, problemas de salud, psicológicos, educacionales, entre otros, que no han permitido el desarrollo integral de las familias. Estos programas están enfocados a cada sector de la población de manera de manera eficiente, eficaz y de calidad con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Promocionar la salud médica integral.
Brindar pláticas sobre salud y desarrollo familiar.
Realizar gestiones en favor de la familia.
Realizar eventos socio-culturales para la ciudadanía.
Brindar asesorías jurídicas y sociales.

METAS

F	Aumentar en un 25% la cobertura de servicios de asistencia social en la población en situación de vulnerabilidad en un periodo de tres años.
P	La población vulnerable accede a los programas de asistencia social.
C1	Programas de salud aplicados
C2	Programas a grupos en estado de vulnerabilidad
C3	Oportunidades al genero masculino y femenino
C1A1	Impartir asesorías y consultas gratuitas
C2 A1	Entrega de apoyos a personas vulnerables o de escasos recursos
C3 A1	Realizar conferencias y talleres

PRINCIPALES INDICADORES

F	Inclusión de personas vulnerables
P	Personas que acceden a los programas
C1	Indice de programas ralizados
C2	Población asistente
C3	Personas beneficiadas
C1A1	Personas que reciben la asistencia
C2A1	Personas atendidas
C3A1	Eventos realizados

AUTORIZO		ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE LA LUZ FLORES HERNÁNDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL.	LIC. REYNA GERALDINE FERNANDEZ SUAREZ DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA DIF 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025
DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS

Eje Rector del PMD:	**DESARROLLO SOCIAL CON FORTALECIMIENTO HUMANO Y A LO ESTABLECIDO POR SEDIF**
Programa Según Catálogo OFS:	15 Desarrollo Integral de la Familia y asistencia social
Proyecto Según Catálogo OFS:	21 Desarrollo Integral de la Familia

DESCRIPCIÓN:

Este proyecto comprende todas las actividades de gestión gubernamental administrativas relacionadas con el desarrollo, administración y ministración de los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos de manera oportuna, a fin de que las áreas encargadas de este proyecto puedan desarrollar sus funciones y actividades de la agenda municipal.

JUSTIFICACIÓN:

El desarrollo de este programa se encuentra fundamentado en los artículos 33, 35, 36,41, 42, 45, 47, 56, 92, 94, 95 y 120 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala, artículos 4 fracción XXVI y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en el Plan Municipal de Desarrollo en el Eje Rector ***Desarrollo Social con Fortalecimiento Humano y a lo establecido por SEDIF*** nos vemos en la necesidad de desarrollar programas que ataquen los problemas en los que se encuentra la población más vulnerable, los cuales son: el desempleo, mala nutrición, violencia, adicciones, problemas de salud, psicológicos, educacionales, entre otros, que no han permitido el desarrollo integral de las familias. Estos programas están enfocados a cada sector de la población de manera de manera eficiente, eficaz y de calidad con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Promocionar la salud médica integral.
Brindar pláticas sobre salud y desarrollo familiar.
Realizar gestiones en favor de la familia.
Realizar eventos socio-culturales para la ciudadanía.
Brindar asesorías jurídicas y sociales.

METAS

F	Aumentar en un 25% la cobertura de servicios de asistencia social en la población ensituación de vulnerabilidad en un periodo
P	La población vulnerable accede a los programas de asistencia social.
C1	Programas de salud aplicados
C2	Programas a grupos en estado de vulnerabilidad
C3	Oportunidades al genero masculino y femenino
C1A1	Impartir asesorias y consultas gratuitas
C2A1	Entrega de apoyos a personas vulnerables o de escasos recursos
C3A1	Realizar conferencias y talleres

PRINCIPALES INDICADORES

F	Inclusión de personas vulnerables
P	Personas que acceden a los programas
C1	Indice de programas ralizados
C2	Población asistente
C3	Personas beneficiadas
C1A1	Personas que reciben la asistencia
C2A1	Personas atendidas
C3A1	Eventos realizados

AUTORIZO	VO. BO.	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARÍA DE LA PAZ FLORES HERNÁNDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL.	LIC. REYNA GERALDINE FERNÁNDEZ SUAREZ DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA MUNICIPAL 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA DIF 2024-2027

00306

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
SITUACIÓN DESEADA

Programa:	15 Desarrollo Integral de la Familia y asistencia social
Proyecto:	21 Desarrollo Integral de la Familia
Unidad Responsable:	DIF Municipal, SIPINNA Municipal, Instituto Municipal de la Mujer.

Situación Actual (o situación problema)	Situación Deseada
En el Municipio de Apizaco, Tlaxcala tenemos una población total de 80,725 habitantes de las cuales tenemos 40.7% de la población se encontraba en situación de pobreza moderada y 3.51% en situación de pobreza extrema. La población vulnerable por carencias sociales alcanzó un 23.9%, mientras que la población vulnerable por ingresos fue de 11.5%: Las principales carencias sociales de Apizaco fueron carencia por acceso a la seguridad social, carencia por acceso a la alimentación y carencia por acceso a los servicios de salud. Las principales enfermedades que aquejan a los habitantes del municipio son; Discapacidad auditiva, física, motriz, de comunicación, para recordar, y visual.	En la presente administración se implementarán programas de prevención dentro del área de salud, jurídico, educacional y social; logrando disminuir problemas de adicción, desempleo. Reintegrando a la vida productiva a personas con discapacidad y adultos mayores al rol familiar, mejorando la calidad de vida de nuestra población.

AUTORIZO		ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DEL CARMEN PAZ FLORES HERNANDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNANDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL.	LIC. REYNA GERALDINE FERNANDEZ SUAREZ DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA DIF 2024-2027

00307

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ÁRBOL DEL PROBLEMA

Programa:	**15 Desarrollo Integral de la Familia y asistencia social**
Proyecto:	**21 Desarrollo Integral de la Familia**
Unidad Responsable:	**DIF Municipal, SIPINNA Municipal, Instituto Municipal de la Mujer.**

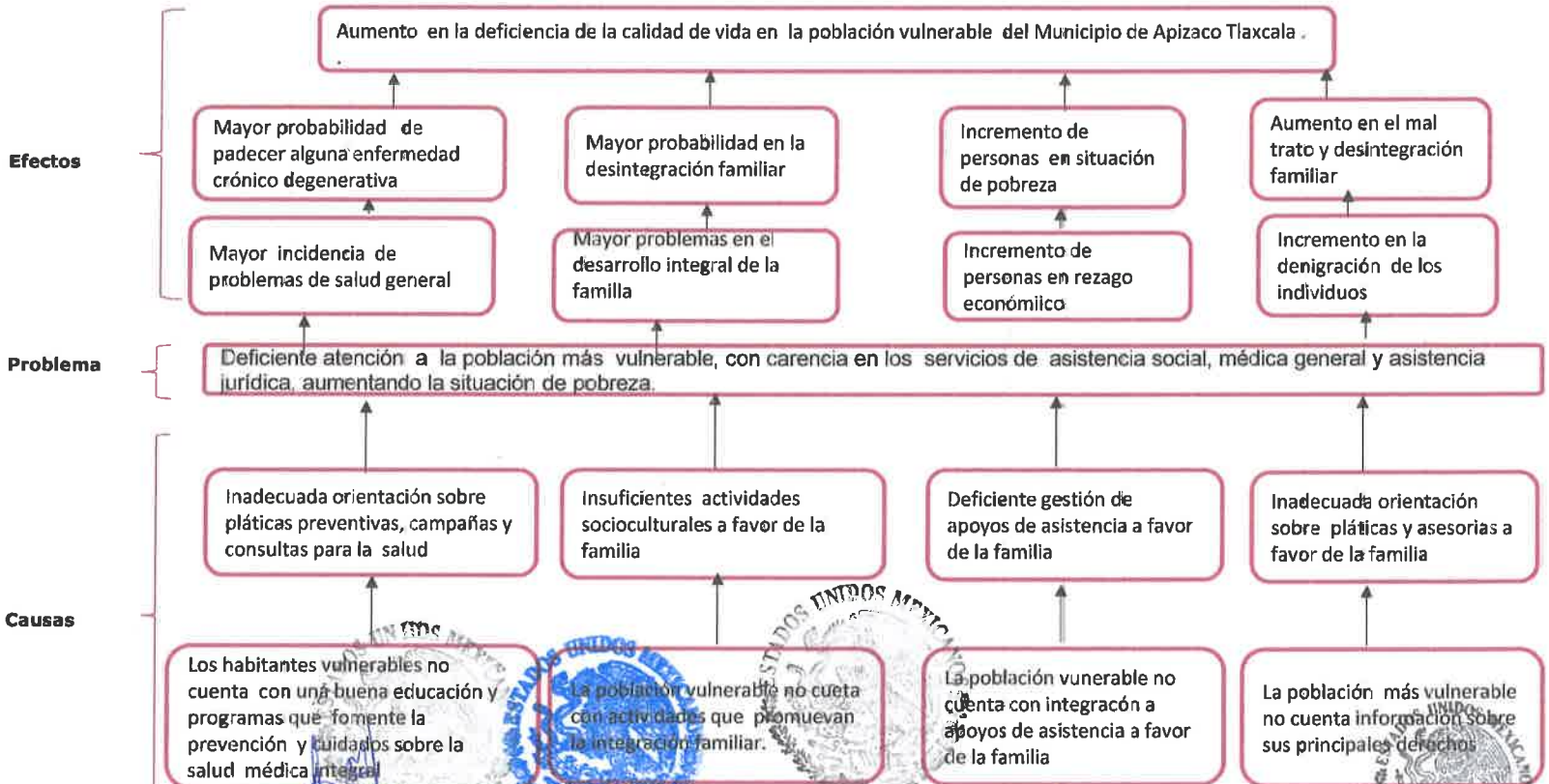

AUTORIZÓ	V.°B.°	ELABORÓ	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	C.P. MARIA DE LOURDES FLORES HERNÁNDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL.	LIC. REYNA GERALDINE FERNANDEZ SUAREZ DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA DIF 2024-2027

00308

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

Programa:	**15 Desarrollo Integral de la Familia y asistencia social**
Proyecto:	**21 Desarrollo Integral de la Familia**
Unidad Responsable:	**DIF Municipal, SIPINNA Municipal, Instituto Municipal de la Mujer.**

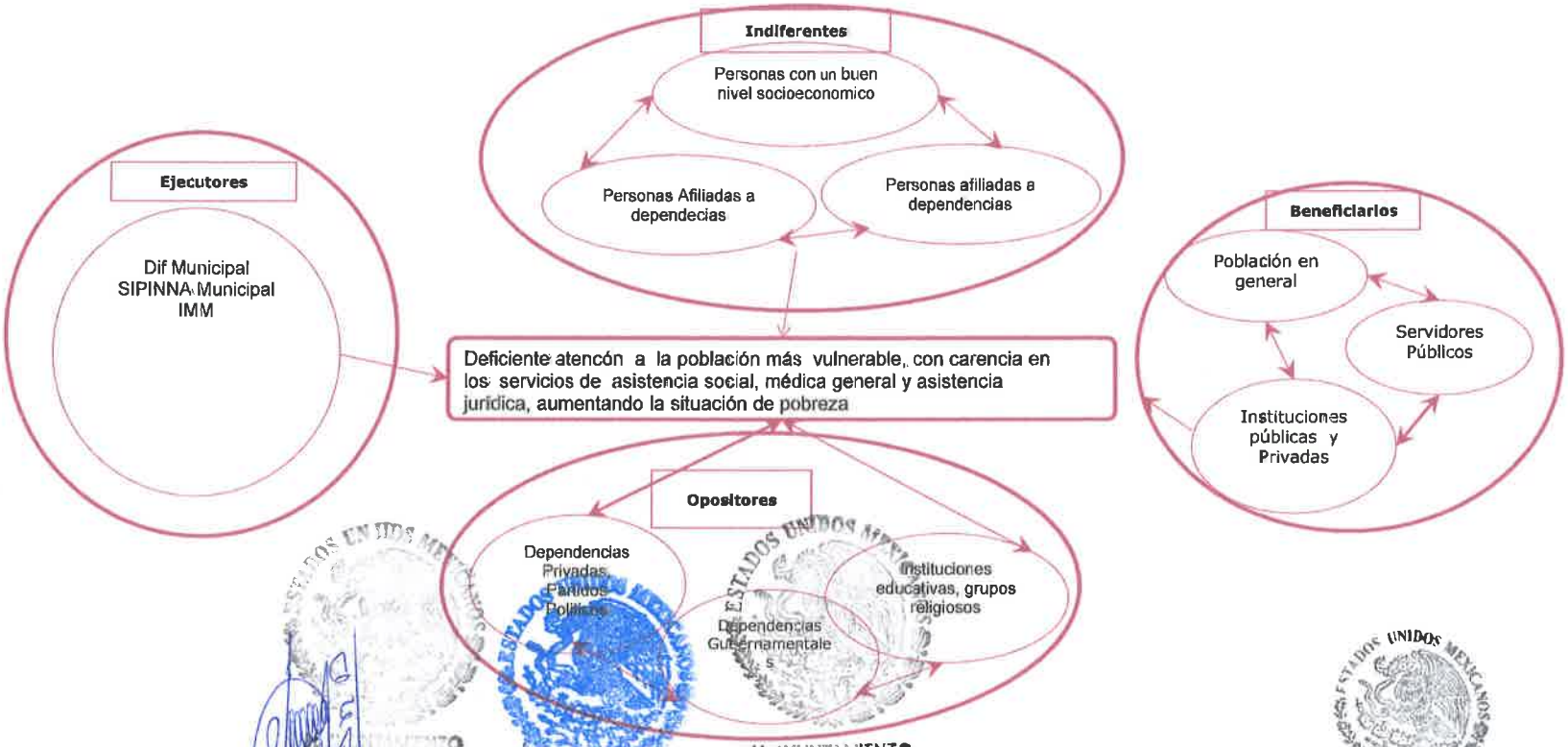

AUTORIZO		ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	C. [illegible] ALDANA HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL.	LIC. REYNA GERALDINE FERNANDEZ SUAREZ DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA
PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA
SÍNDICO MUNICIPAL 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA
TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA
DIF 2024-2027

00309

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

Programa:	**15 Desarrollo Integral de la Familia y asistencia social**
Proyecto:	**21 Desarrollo Integral de la Familia**
Unidad Responsable:	**DIF Municipal, SIPINNA Municipal, Instituto Municipal de la Mujer.**

No.	Actor/Grupo	Interés / expectativa	Importancia para la operación del Programa (A)	Fuerza para defender intereses (B)	Posición (AxB)
	Beneficiarios				
1	Población en general	Tener servicios de calidad de sus autoridades	3	3	9
2	Instituciones públicas y privadas	Tener servicios de calidad de sus autoridades	3	3	9
3	Servidores públicos	Desempeñarse con eficiencia y calidad en sus funciones y responsabilidades	3	3	9
	Ejecutores				
1	DIF Municipal	Cumplir con los programas de asistencia social para reducir los índices de vulnerabilidad	3	3	9
2	Módulo Dental	Brindar los programas preventivos y curativos a los grupos vulnerables.	3	3	9
3	INAPAM	Brindar asistencia recreativa y cultural.	3	3	9
4	SIPINNA Municipal	Protección integral de niñas, niños y adolecentes.	3	3	9
5	Instituto Municipal de la Mujer	Canalizar a mujeres que sufren violencia a las diferentes dependencia integrarlas a la sociedad.	3	3	9
6	Unidad Básica de Rehabilitación	Brindar atención médica integral, reincorporar a la vida productiva a las personas vulnerables.	3	3	9
	Opositores				
1	Dependencias Privadas, Partidos Políticos	No se interesan por mejorar la calidad de vida de la población.	-1	1	-1
	Dependencias Gubernamentales	No ofrecen los medios necesarios para la realización de las labores propias	-3	1	-3
2	Instituciones educativas, grupos religiosos	No muestran interés en mejorar la calidad de vida	-1	1	-1
	Indiferentes				
1	Personas con un buen nivel socioeconómico	No tienen la necesidad de acudir a un servicio publico	-1	1	-1
2	Personas afiliadas a dependencias públicas	No tienen la necesidad de acudir a un servicio público	-1	1	-1
3	Personas afiliadas a dependencias particulares	No tienen la necesidad de acudir a un servicio público	-1	1	-1
	Resultado		19	33	

Autorizo

C. JAVIER RIVERA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. MANUEL ALEJANDRO HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL

ELABORO

C.P. DAGOBERTO DIAZ MORTEO
TESORERO MUNICIPAL

RESPONSABLE DEL PROYECTO

LIC. REYNA ESPERANZA HERNANDEZ SUAREZ
DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA DIF 2024-2027

00310

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ÁRBOL DEL OBJETIVOS

Programa:	**15 Desarrollo Integral de la Familia y asistencia social**
Proyecto:	**21 Desarrollo Integral de la Familia**
Unidad Responsable:	**DIF Municipal, SIPINNA Municipal, Instituto Municipal de la Mujer.**

Fines

- Disminución en la deficiencia de la calidad de vida en la población vulnerable del Municipio de Apizaco Tlaxcala.
- Menor probabilidad de padecer alguna enfermedad crónico degenerativa
- Menor probabilidad en la desintegración familiar
- Disminución de personas en situación de pobreza
- Disminución en el mal trato y desintegración familiar
- Menor incidencia de problemas de salud general
- Menor problemas en el desarrollo integral de la familia
- Disminución de personas en rezago económico
- Disminución en la denigración de los individuos

Objetivos

- Aumentar en un 25% la cobertura de servicios de asistencia social en la población en situación de vulnerabilidad en un periodo de tres años.

Medios

- Adecuada orientación sobre pláticas preventivas, campañas y consultas para la salud
- Suficientes actividades socioculturales a favor de la familia
- Eficiente gestión de apoyos de asistencia a favor de la familia
- Adecuada orientación sobre pláticas y asesorías a favor . de la familia
- Los habitantes vulnerables cuenta con una buena educación y programas que fomente la prevención y cuidados sobre la salud médica integral
- La población vulnerable cuenta con actividades que promuevan la integración familiar
- La población vunerable cuenta con integracón a apoyos de asistencia a favor de la familia
- La población más vulnerable cuenta información sobre sus principales derechos

AUTORIZO	ELABORO	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIO ALBERTO FLORES HERNÁNDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNÁNDEZ MENDEZ TESORERO MUNICIPAL	LIC. REYNA GUADALUPE FERNANDEZ SUAREZ DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA DIF 2024-2027

00311

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
CONFIGURACIÓN DE ALTERNATIVAS

Programa:	**15 Desarrollo Integral de la Familia y asistencia social**
Proyecto:	**21 Desarrollo Integral de la Familia**
Unidad Responsable:	**DIF Municipal, SIPINNA Municipal, Instituto Municipal de la Mujer.**

Acciones Probables

*Consultas de diagnostico
* profilaxis
* Obturación con amalgama
* Obturación con resina
* Curación con IRM
* Extracción dental
* Drenado
* Pláicas de salud bucal
*Técnicas de cepillado
*Aplicación de flúor

* Terapia física
* Atención médica general
* Atención psicológica
*Terapia de lenguaje y aprendizaje
*Pláticas preventivas
*Campañas preventiva
*Eventos socioculturales
* Gestión y tramite de tarjetas INAPAM
* Gestión de consultas médicas gratuitas a personas vulnerables
* Actividades socioculturales

*Talleres de capacitación para el trabajo de los adultos mayores para tener un empleo
* Actividades físicas y de manualidades
* Pláticas de prevención de problemas sociales y nutrición.
* Gestión de unidad móvil y campañas de vacunación
* Entrega de despensa a desayunadores modalidad caliente y frío

*Gestión de aparatos funcionales
* Apoyos y traslados de ambulancia.
* Asesorías Jurídicas
* Entrega de despensas
* Entrega de leche UHT
* visitas domiciliarias
*Estudios socioeconómicos
*Realización de eventos culturales
Atender a mujeres que han sufrido violencia
*Pláticas de prevención de igualdad de genero.
*Mesas de trabajo con niños, niñas, adolecentes

Alternativas

* Brindar atención médica integral
*Brindar asesoría jurídica y canalizar a las instituciones correspondientes.
*Canalizar a las personas con alguna adicción a las dependencias correspondientes
* Realizar talleres.
* Realizar eventos sociales, civiles y culturales.
*Realizar eventos para difundir y promover los derechos de los niños
* Realizar campañas de salud en beneficio a la población.
* Realizar pláticas preventivas de salud.

* Difundir a tiempo los programas de asistencia sociall.
* Gestionar apoyos funcionales.
* Realizar demostraciones gastronómicas nutricionales .
*Realizar actividades recreativas.
*Realizar paseos culturales.
* Realizar y promover la activación física.
* Verificar que la entrega de desayunos fríos y calientes en las instituciones educativas sea conforme a la normatividad.
* Gestionar y distribuir a la población paquetes de especies menores .
*Gestionar huertos familiares.
*Realizar pláticas preventivas de violencia

AUTORIZÓ C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	VO. BO. C.P. MARÍA DE LA PAZ FLORES HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL	ELABORÓ C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	RESPONSABLE DEL PROYECTO LIC. REYNA GENESCINE FERNANDEZ SUAREZ DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA DIF 2024-2027

00312

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
DEFINICIÓN DE ACCIONES

Programa:	**15 Desarrollo Integral de la Familia y asistencia social**
Proyecto:	**21 Desarrollo Integral de la Familia**
Unidad Responsable:	**DIF Municipal, SIPINNA Municipal, Instituto Municipal de la Mujer.**

Objetivo

Garantizar el acceso de la población en situación de vulnerabilidad a servicios integrales de asistencia social, promoviendo su bienestar, inclusión social y mejora en la calidad de vida.

Medios

- Pláticas, campañas y consultas de salud
- Actividades socioculturales a favor de la familia realizadas
- Apoyos de programas de asistencia entregados
- Pláticas y asesorías a favor de la familia realizadas

Acciones Probables

1.- Otorgar platicas de promoción a la salud.

2.- Otorgar atención médica integral .

3.- Realizar celebración de eventos especiales a favor de la familia.

4.- Gestionar apoyos en favor a la familia.

5.- Otorgar pláticas sobre derechos humanos.

6.- Brindar asesoria juridica y social.

AUTORIZO	VISTO	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE LA PAZ FLORES HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	LIC. REYNA GERALDINE FERNANDEZ SUAREZ DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA DIF 2024-2027

00313

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Programa:	**15 Desarrollo Integral de la Familia y asistencia social**
Proyecto:	**21 Desarrollo Integral de la Familia**
Unidad Responsable:	**DIF Municipal, SIPINNA Municipal, Instituto Municipal de la Mujer.**

Nivel	Resumen Narrativo u Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Aumentar en un 25% la cobertura de servicios de asistencia social en la población en situación de vulnerabilidad en un periodo de tres años.	Inclusión de personas vulnerables	INEGI y Plan de Desarrollo Municipal	Personal capacitado para brindar apoyos de asistencia social de fácil acceso
PROPOSITO	La población vulnerable accede a los programas de asistencia social.	Personas que acceden a los programas	Padrón de beneficiarios	Adecuada difusión de programas y pronta solución de problemas
COMPONENTES	Programas de salud aplicados	Indice de programas ralizados	Medios de difusion a la ciudadania, evidencia fotografica, listas de asistencia por parte de los participantes.	Personal capacitado para impartir la asistencia social y de salud
	Programas a grupos en estado de vulnerabilidad	Población asistente	Eventos realizados	Los objetivos se cumplen siempre y cuando se redoblen los esfuerzos entre las autoridades y sociedad, para abatir los problemas de asistencia social.
	Oportunidades al genero masculino y femenino	Personas beneficiadas	Lista de asistencia	Participación ciudadana comprometida a la inclusion
ACTIVIDADES	Impartir asesorias y consultas gratuitas	Personas que reciben la asistencia	Lista de asistencia y evidencia fotográfica	Fácil acceso a atención médica
	Entrega de apoyos a personas vulnerables o de escasos recursos	Personas atendidas	Bitácora de asistencia	Los programas se cumplen gracias al esfuerzo de la poblacion y de las autoridades
	Realizar conferencias y talleres	Eventos realizados	Evidencia fotográfica	Los programas se cumplen gracias al esfuerzo de la poblacion y de las autoridades

AUTORIZO		ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE LOURDES FLORES HERNÁNDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID FERNÁNDEZ BONTIEL TESORERO MUNICIPAL	LIC. REYNA GERARDINE FERNANDEZ SUAREZ DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA DIF 2024-2027

00314

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
MATRIZ PARA LA IDENTIFICACIÓN DE METAS OPERATIVAS DERIVADAS DE LA MIR

Programa:	**24 Eficiencia en la Gestión de Políticas Gubernamentales**
Proyecto:	**033 Apoyo a las Políticas Gubernamentales**
Unidad Responsable:	**DIF Municipal, SIPINNA Municipal, Instituto Municipal de la Mujer.**

Nivel	Resumen Narrativo u Objetivos	INDICADORES	Descripción de Metas Operativas
FIN	Aumentar en un 25% la cobertura de servicios de asistencia social en la población en situación de vulnerabilidad en un periodo de tres años.	Inclusión de personas vulnerables	Personal capacitado para brindar apoyos de asistencia social de fácil acceso
PROPOSITO	La población vulnerable accede a los programas de asistencia social.	Personas que acceden a los programas	Adecuada difusión de programas y pronta solución de problemas
COMPONENTES	Programas de salud aplicados	Personas que reciben atención de salud	Personal capacitado para impartir la asistencia social y de salud
	Programas a grupos en estado de vulnerabilidad	Población asistente	Los objetivos se cumplen siempre y cuando se redoblen los esfuerzos entre las autoridades y sociedad, para abatir los problemas de asistencia social.
	Oportunidades al genero masculino y femenino	Personas beneficiarias	Participación ciudadana comprometida a la inclusion
ACTIVIDADES	Impartir asesorias y consultas gratuitas	Personas que reciben pláticas	Fácil acceso a atención médica.
	Entrega de apoyos a personas vulnerables o de escasos recursos	Personas atendidas	Los programas se cumplen gracias al esfuerzo de la poblacion y de las autoridades
	Realizar conferencias y talleres	Eventos realizados	Los programas se cumplen gracias al esfuerzo de la poblacion y de las autoridades

AUTORIZO		ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. MARIA DE LA LUZ FLORES HERNÁNDEZ SINDICO MUNICIPAL	C. ALAN HERNÁNDEZ NIETO TESORERO MUNICIPAL	LIC. REYNA GERALDINE FUENTES BONILLA DIRECTORA DE DESARROLLO PATRIMONIAL Y FAMILIAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA DIF 2024-2027

00315

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
DESCRIPCIÓN Y CALENDARIZACIÓN DE METAS OPERATIVAS

Programa:	15 Desarrollo Integral de la Familia y asistencia social
Proyecto:	21 Desarrollo Integral de la Familia
Unidad Responsable:	DIF Municipal, SIPINNA Municipal, Instituto Municipal de la Mujer.

Núm.	Núm. de Nivel	Descripción de Metas (Verbos en Infinitivo)	Unidad de Medida	Programada 2025	Calendario											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	FI	Aumentar en un 25% la cobertura de servicios de asistencia social en la población en situación de vulnerabilidad en un periodo de tres	Porcentaje	20%												16834
2	P1	La población vulherable accede a los programas de asistencia social.	Porcentaje	33%												5500
3	C1	Programas de salud aplicados	Personas	3000	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250
4	C2	Programas a grupos en estado de vulnerabilidad	Eventos	24	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
5	C3	Oportunidades al genero masculino y femenino	Beneficiario	5500	458	458	458	458	458	458	458	458	458	458	458	462
7	C1 A1	Impartir asesorias y consultas gratuitas	Beneficiario	3572	297	297	297	297	297	297	297	297	297	297	297	305
8	C2 A1	Entrega de apoyos a personas vulnerables o de escasos recursos	Beneficiario	4943	411	411	411	411	411	411	411	411	411	411	411	222
9	C3 A1	Realizar conferencias y talleres	Eventos	45	2	4	6	3	3	3	5	3	4	3	3	6
		Total anual														

AUTORIZO
C. JAVIER RIVERA DE VILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. MARIA DE LA LUZ FLORES HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

ELABORO
C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL
TESORERO MUNICIPAL

RESPONSABLE DEL PROYECTO
LIC. REYNA ESMERALDINE FERNÁNDEZ SUÁREZ
DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA DIF 2024-2027

00316

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
LISTADO DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Programa: 15 Desarrollo Integral de la Familia y asistencia social
Unidad Resp: DIF Municipal, SIPINNA Municipal, Instituto Municipal de la Mujer.
Proyecto: 21 Desarrollo Integral de la Familia

No.	Núm. de Nivel	Nombre del indicador	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Fórmula de cálculo	Descripción de Variables	Frecuencia de medición	Numerador	Denominador	Meta del Indicador	
										Alcanzada 2024	programada 2025
1	F1	Inclusión de personas vulnerables	Estratégico	Porcentaje	(NPV/TP)*100/100	(Número de personas vulnerables /el total de la población)* 100/100	ANUAL	16834	85720	85%	20%
2	F1	Personas que acceden a los programas	Estratégico	Porcentaje	(PIP/PP)*100/100	(Personas que ingresan a un programa/personas vulnerables programadas)* 100/100	ANUAL	5500	16834	24%	33%
3	C1	Indice de programas realizados	Gestión	Personas	PAC/NPP	Personas que asisten a capacitaciones/ numero de personas programadas	TRIMESTRALES	3000	3000	86%	100%
4	C2	Población asistente	Gestión	Eventos	PCCR/PCCP	Actividades socioculturales realizadas/Actividades socioculturales programadas	TRIMESTRALES	24	24	86%	100%
	C3	Personas beneficiadas	Gestión	Beneficiario	PB/PP	Personas beneficiadas/Personas programadas	MENSUALES	5500	5500	82%	100%
7	C1 A1	Personas que reciben la asistencia	Gestión	Beneficiario	PAPR/PPP	Personas que asisten a platicas realizadas/Personas programadas a platicas	MENSUALES	3572	3572	62%	100%
8	C2 A1	Personas atendidas	Gestión	Beneficiario	TAO/AP	Total de apoyos otorgados / Apoyos programados	MENSUALES	4743	4743	6%	100%
9	C3 A1	Eventos realizados	Gestión	Eventos	EEFFR/EEFFP	Eventos especiales a favor de la familia realizadas/Eventos especiales a favor de la familia programadas	MENSUALES	45	45	12%	100%

AUTORIZO
C. JAVIER ROMA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DR. MARCO ANTONIO CORONA HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

ELABORÓ
DR. DAVID HERNÁNDEZ AVONTEL
TESORERO MUNICIPAL

RESPONSABLE DEL PROYECTO
LIC. REGINA GERALDINE FERNA DEZ SUÁREZ
DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA DIF 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador

[x] Estrategico [ ] De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	3 Desarrollo Social Con Fortalecimiento Humano Incluyente
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Desarrollo Social
Subfunción [4]	7 Otros Asuntos Sociales
Programa [5]	14 Asistencia a Grupos Vulnerables
Proyecto [6]	21 Asistencia a Grupos Vulnerables
Unidad Responsable [7]	21 DIF Municipal
Objetivo(s) del programa [8]	1.Promocionar la salud médica integral. 2.Brindar pláticas sobre salud y desarrollo familiar. 3.Realizar gestiones en favor de la familia. 4. Realizar eventos socio-culturales para la ciudadanía. 5.Brindar asesorías jurídicas y sociales
Clave programática [9]	3 2 2 7 14 21 21
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Contribuir a la inclusión de las personas vulnerables mediante los programas de asistencia social.

Estructura del indicador

Nombre [11]	Inclusión de personas vulnerables
Fórmula de cálculo [12]	(NPV/TP)*100/100
Nivel del Indicador (MIR) [13]	[x] Fin [ ] Propósito [ ] Componenete [ ] Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	[x] Ascendente [ ] Descendente [ ] Regular [ ] Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Numero de personas Vulnerables	Beneficiario	21560	16834
Total de la poblacion	Beneficiario	69456	85720
Resultado del Indicador	Porcentaje	31%	20%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	[x] Eficacia [ ] Eficiencia [ ] Calidad [ ] Economía
Frecuencia de medición [21]	[ ] Mensual [ ] Bimestral [ ] Trimestral [ ] Semestral [x] Anual [ ] Otro
Fuente de información [22]	Desarro Integral de la Familia Dif

AUTORIZO		ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE LA LUZ FLORES HERNÁNDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNANDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	LIC. REYNA GERALDINE FERNANDEZ SUAREZ DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA DIF 2024-2027

CC

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador

[x] Estratégico [ ] De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	3 Desarrollo Social Con Fortalecimiento Humano Incluyente
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Desarrollo Social
Subfunción [4]	7 Otros Asuntos Sociales
Programa [5]	14 Asistencia a Grupos Vulnerables
Proyecto [6]	21 Asistencia a Grupos Vulnerables
Unidad Responsable [7]	21 DIF Municipal
Objetivo(s) del programa [8]	1.Promocionar la salud médica integral. 2.Brindar pláticas sobre salud y desarrollo familiar. 3.Realizar gestiones en favor de la familia. 4. Realizar eventos socio-culturales para la ciudadanía. 5.Brindar asesorías jurídicas y sociales
Clave programática [9]	3 22 7 14 21 21
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Contribuir a la inclusión de las personas vulnerables mediante los programas de asistencia social.

Estructura del indicador

Nombre [11]	Personas que acceden a los programas
Fórmula de cálculo [12]	(PIP/PP)*100/100
Nivel del Indicador (MIR) [13]	[ ] Fin [x] Propósito [ ] Componente [ ] Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	[x] Ascendente [ ] Descendente [ ] Regular [ ] Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Personas que ingresan a un programa	Beneficiario	21560	5500
Personas vulnerables programadas	Beneficiario	69456	16834
Resultado del Indicador	Porcentaje	31%	33%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	[x] Eficacia [ ] Eficiencia [ ] Calidad [ ] Economía
Frecuencia de medición [21]	[ ] Mensual [ ] Bimestral [ ] Trimestral [ ] Semestral [x] Anual [ ] Otro
Fuente de Información [22]	Desarro Integral de la Familia Dif

AUTORIZO	REVISO	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE LA VIE FLORES HERNANDEZ CONTRALOR MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNANDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	LIC. ERIKA GERALDINE FERNANDEZ SUAREZ DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA DIF 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador

☐ Estratégico ■ De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	3 Desarrollo Social Con Fortalecimiento Humano Incluyente
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Desarrollo Social
Subfunción [4]	7 Otros Asuntos Sociales
Programa [5]	14 Asistencia a Grupos Vulnerables
Proyecto [6]	21 Asistencia a Grupos Vulnerables
Unidad Responsable [7]	21 DIF Municipal
Objetivo(s) del programa [8]	2.Brindar pláticas sobre salud y desarrollo familiar. 3.Realizar gestiones en favor de la familia. 4. Realizar eventos socio-culturales para la ciudadanía. 5.Brindar asesorías jurídicas y sociales
Clave programática [9]	3 2 2 7 14 21 21
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Contribuir a la inclusión de las personas vulnerables mediante los programas de asistencia social.

Estructura del indicador

Nombre [11]	Indice de programas ralizados
Fórmula de cálculo [12]	PAC/NPP
Nivel del Indicador (MIR) [13]	☐ Fin ☐ Propósito ■ Componente ☐ Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	■ Ascendente ☐ Descendente ☐ Regular ☐ Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Personas que asisten a capacitación	Beneficiario	1005	3000
Número de personas programadas	Beneficiario	3000	3000
Resultado del indicador	Porcentaje	34%	100%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	☐ Eficacia ■ Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía
Frecuencia de medición [21]	☐ Mensual ☐ Bimestral ■ Trimestral ☐ Semestral ☐ Anual ☐ Otro
Fuente de Información [22]	Desarrollo Integral de la Familia Dif

AUTORIZO	Vo. Bo.	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE LA PAZ FLORES HERNÁNDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. LEONI HERNÁNDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	LIC. REYNA GUADALUPE FERNANDEZ SUAREZ DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA DIF 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador

☐ Estratégico ■ De Gestión

Datos de identificacion	Número y nombre
Eje rector [1]	3 Desarrollo Social Con Fortalecimiento Humano Incluyente
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Desarrollo Social
Subfunción [4]	7 Otros Asuntos Sociales
Programa [5]	14 Asistencia a Grupos Vulnerables
Proyecto [6]	21 Asistencia a Grupos Vulnerables
Unidad Responsable [7]	21 DIF Municipal
Objetivo(s) del programa [8]	1.Promocionar la salud médica integral. 2.Brindar pláticas sobre salud y desarrollo familiar. 3.Realizar gestiones en favor de la familia. 4. Realizar eventos socio-culturales para la ciudadanía. 5.Brindar asesorías jurídicas y sociales
Clave programática [9]	3 2 2 7 14 21 21
Resultado Esperado en el Proyecto Específico [10]	Contribuir a la inclusión de las personas vulnerables mediante los programas de asistencia social.

Estructura del indicador

Nombre [11]	Población asistente
Fórmula de cálculo [12]	PCCR/PCCP
Nivel del Indicador (MIR) [13]	☐ Fin ☐ Propósito ■ Componente ☐ Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	■ Ascendente ☐ Descendente ☐ Regular ☐ Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Actividades socioculturales realizadas	Evento	108	24
Actividades socioculturales programadas	Evento	126	24
Resultado del Indicador	Porcentaje	86%	100%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	☐ Eficacia ■ Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía
Frecuencia de medición [21]	☐ Mensual ☐ Bimestral ■ Trimestral ☐ Semestral ☐ Anual ☐ Otro
Fuente de Información [22]	Desarrollo Integral de la Familia Dif

C. JAVIER RIVERA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. MARÍA DE JAHNA FLORES FERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. [illegible]
TESORERO MUNICIPAL

LIC. REBI [illegible] FERNÁNDEZ SUÁREZ
DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA DIF 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador

☐ Estratégico ■ De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	3 Desarrollo Social Con Fortalecimiento Humano Incluyente
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Desarrollo Social
Subfunción [4]	7 Otros Asuntos Sociales
Programa [5]	14 Asistencia a Grupos Vulnerables
Proyecto [6]	21 Asistencia a Grupos Vulnerables
Unidad Responsable [7]	21 DIF Municipal
Objetivo(s) del programa [8]	1.Promocionar la salud médica integral. 2.Brindar pláticas sobre salud y desarrollo familiar. 3.Realizar gestiones en favor de la familia. 4. Realizar eventos socio-culturales para la ciudadanía. 5.Brindar asesorías jurídicas y sociales
Clave programática [9]	3 2 2 7 14 21 21
Resultado Esperado en el Proyecto Específico [10]	Contribuir a la inclusión de las personas vulnerables mediante los programas de asistencia social.

Estructura del indicador

Nombre [11]	Personas beneficiadas
Fórmula de cálculo [12]	PB/PP
Nivel del Indicador (MIR) [13]	☐ Fin ☐ Propósito ■ Componente ☐ Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	■ Ascendente ☐ Descendente ☐ Regular ☐ Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Personas beneficiadas	Beneficiario	4320	5500
Personas programadas	Beneficiario	4345	5500
Resultado del Indicador	Porcentaje	99%	100%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	☐ Eficacia ■ Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía
Frecuencia de medición [21]	☐ Mensual ☐ Bimestral ■ Trimestral ☐ Semestral ☐ Anual ☐ Otro
Fuente de Información [22]	Desarrollo Integral de la Familia Dif

AUTORIZO
C. JAVIER RIVERA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Vo.Bo.
C.P. MARÍA DE LA LUZ FLORES HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. DAVID HERNÁNDEZ MIGUEL
TESORERO MUNICIPAL

RESPONSABLE DEL PROYECTO
LIC. DENIA GERALDINE FERNANDEZ SUAREZ
DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 TESORERIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA DIF 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador

☐ Estratégico ■ De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	3 Desarrollo Social Con Fortalecimiento Humano Incluyente
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Desarrollo Social
Subfunción [4]	7 Otros Asuntos Sociales
Programa [5]	14 Asistencia a Grupos Vulnerables
Proyecto [6]	21 Asistencia a Grupos Vulnerables
Unidad Responsable [7]	21 DIF Municipal
Objetivo(s) del programa [8]	1.Promocionar la salud médica integral. 2.Brindar pláticas sobre salud y desarrollo familiar. 3.Realizar gestiones en favor de la familia. 4. Realizar eventos socio-culturales para la ciudadanía. 5.Brindar asesorías jurídicas y sociales
Clave programática [9]	3 2 2 7 14 21 21
Resultado Esperado en el Proyecto Específico [10]	Contribuir a la inclusión de las personas vulnerables mediante los programas de asistencia social.

Estructura del indicador

Nombre [11]	Personas que reciben la asistencia
Fórmula de cálculo [12]	PAPR/PPP
Nivel del Indicador (MIR) [13]	☐ Fin ☐ Propósito ☐ Componente ■ Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	■ Ascendente ☐ Descendente ☐ Regular ☐ Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Personas que asisten a platicas realizadas	Beneficiario	2560	3572
Personas programadas a platicas	Beneficiario	2572	3572
Resultado del Indicador	Porcentaje	100%	100%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	☐ Eficacia ■ Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía
Frecuencia de medición [21]	■ Mensual ☐ Bimestral ☐ Trimestral ☐ Semestral ☐ Anual ☐ Otro
Fuente de Información [22]	Detalle Integral de la Familia Dif

AUTORIZÓ
C. JAVIER RIVERA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

DR. JUAN DE LA PAZ FLORES HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

ELABORÓ
C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL
TESORERO MUNICIPAL

RESPONSABLE DEL PROYECTO
LIC. REYNA GERALDINE FERNÁNDEZ SUÁREZ
DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027

DIF 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador

☐ Estratégico ■ De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	3 Desarrollo Social Con Fortalecimiento Humano Incluyente
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Desarrollo Social
Subfunción [4]	7 Otros Asuntos Sociales
Programa [5]	14 Asistencia a Grupos Vulnerables
Proyecto [6]	21 Asistencia a Grupos Vulnerables
Unidad Responsable [7]	21 DIF Municipal
Objetivo(s) del programa [8]	1.Promocionar la salud médica integral. 2.Brindar pláticas sobre salud y desarrollo familiar. 3.Realizar gestiones en favor de la familia. 4. Realizar eventos socio-culturales para la ciudadanía. 5.Brindar asesorías jurídicas y sociales
Clave programática [9]	3 2 2 7 14 21 21
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Contribuir a la inclusión de las personas vulnerables mediante los programas de asistencia social.

Estructura del indicador

Nombre [11]	Personas atendidas
Fórmula de cálculo [12]	TAO/AP
Nivel del Indicador (MIR) [13]	☐ Fin ☐ Propósito ☐ Componente ■ Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	■ Ascendente ☐ Descendente ☐ Regular ☐ Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Total de apoyos otorgados	Beneficiario	3500	4743
Apoyos programados	Beneficiario	3743	4743
Resultado del Indicador	Porcentaje	94%	100%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	☐ Eficacia ■ Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía
Frecuencia de medición [21]	■ Mensual ☐ Bimestral ☐ Trimestral ☐ Semestral ☐ Anual ☐ Otro
Fuente de Información [22]	Desarro Integral de la Familia Dif

AUTORIZO	VOBO	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARÍA DE LA LUZ FLORES HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	LIC. REYNA GERALDINE FERNANDEZ SUAREZ DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 — TESORERIA 2024-2027 — DIF 2024-2027

MUNICIPIO DE APZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador

☐ Estratégico ■ De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	3 Desarrollo Social Con Fortalecimiento Humano Incluyente
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Desarrollo Social
Subfunción [4]	7 Otros Asuntos Sociales
Programa [5]	14 Asistencia a Grupos Vulnerables
Proyecto [6]	21 Asistencia a Grupos Vulnerables
Unidad Responsable [7]	21 DIF Municipal
Objetivo(s) del programa [8]	1.Promocionar la salud médica integral. 2.Brindar pláticas sobre salud y desarrollo familiar. 3.Realizar gestiones en favor de la familia. 4. Realizar eventos socio-culturales para la ciudadanía. 5.Brindar asesorías jurídicas y sociales
Clave programática [9]	3 2 2 7 14 21 21
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Contribuir a la inclusión de las personas vulnerables mediante los programas de asistencia social.

Estructura del indicador

Nombre [11]	Eventos realizados
Fórmula de cálculo [12]	EEFFR/EEFFP
Nivel del Indicador (MIR) [13]	☐ Fin ☐ Propósito ☐ Componente ■ Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	■ Ascendente ☐ Descendente ☐ Regular ☐ Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Eventos especiales a favor de la familia realizadas	Evento	32	45
Eventos especiales a favor de la familia programadas	Evento	32	45
Resultado del Indicador	Porcentaje	100%	100%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	☐ Eficacia ■ Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía
Frecuencia de medición [21]	■ Mensual ☐ Bimestral ☐ Trimestral ☐ Semestral ☐ Anual ☐ Otro
Fuente de Información [22]	Desarrollo Integral de la Familia Dif

AUTORIZO	Vo. Bo.	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARÍA DE LA PAZ NUÑEZ HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL	P.C.D. GUADALUPE DE JESÚS TÉLLEZ TESORERO MUNICIPAL	LIC. REYNA ITZEALDINI FERNANDEZ SUAREZ DIRECTORA DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA DIF 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE PROYECTO

Nombre: **023 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE AREAS URBANAS**

Tipo de Proyecto:

		[x] Obra Pública		
[ ]	**Inversión**	[ ] Innovación	[x]	**Operación**
		[ ] Inversión Productiva		

Clasificación Administrativa:

Ramo	5	**Municipios**
Municipio	5	**Apizaco Tlaxcala**
Unidad Responsable	041	**IMAGEN URBANA**

Clasificación Económica:

Gasto Programable	[x]	**Gastos de Operación**
	[x]	**Gastos de Inversión**
Gasto No Programable	[ ]	**Recurso etiquetado para Organismos Autónomos**
	[ ]	**Gasto Reasignado**
	[ ]	**Deuda Pública**
	[ ]	**ADEFAS**

Clasificación Funcional - Programática:

Finalidad	2	**Desarrollo Social**
Función	2	**Vivienda y Servicios a la Comunidad**
Subfunción	1	**Urbanización**
Programa	16	**Desarrollo Urbano Sustentable**

Clasificación Regional:

[ ] Estatal [ ] Regional [x] Municipal [ ] Localidad

Fuente de Financiamiento:

	CAPITULO	Importe
1000	Servicios personales	3,378,000.00
2000	Materiales y suministros	1,781,080.00
3000	Servicios generales	475,000.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,000.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	40,000.00
6000	Inversión Pública	3,913,496.00
9000	Deuda Pública	
	TOTAL	9,607,576.00

[1] / Provenientes de convenios y programas Federal o Estatal.

	Especificar fuente de financiamiento
[ ]	**Ingresos derivados de fuentes locales**
[x]	**Participaciones e incentivos económicos**
[x]	**Aportaciones federales**
[ ]	**Gasto federal reasignado [1]**
[ ]	**Gasto estatal reasignado [1]**
[ ]	**Aportación de beneficiarios**
[ ]	**Otras:**

Presupuesto estimado: **9,607,576.00**

Periodo de ejecución:

Fecha de inicio: **01 de Enero 2025** Fecha de término: **31 de Diciembre 2025**

Datos del Líder /Responsable:
Nombre: DAVID VELAZQUEZ RUGERIO
Cargo: DIRECTOR DE IMAGEN URBANA
Tel. y Fax: Correo Electrónico:

AUTORIZO	VOBO	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID [illegible] TESORERO MUNICIPAL	C. DAVID VELAZQUEZ RUGERIO DIRECTOR DE IMAGEN URBANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA IMAGEN URBANA 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
SITUACIÓN DESEADA

Programa:	**16 Desarrollo Urbano Sustentable**
Proyecto:	**023 REHABILITACIÒN Y MANTENIMIENTO DE AREAS URBANAS**
Unidad Responsable:	**041 Direccion de Imagen Urbana**

Situación Actual (o situación problema)	Situación Deseada
En Apizaco, el diagnóstico del desarrollo urbano sustentable identifica desafíos como: Planificación urbana insuficiente: Hay una necesidad apremiante de un uso más eficiente del suelo y un crecimiento urbano regulado. Servicios públicos deficientes: Existen rezagos significativos en infraestructura básica como drenaje, alumbrado público y mantenimiento de áreas verdes. Deterioro de la infraestructura vial: Numerosas calles se encuentran en mal estado, dificultando la movilidad y conectividad del municipio. Carencia de sostenibilidad ambiental: La gestión de residuos y la conservación de áreas verdes no cumplen estándares sostenibles	Ordenamiento Territorial: Regular el crecimiento de los asentamientos humanos para garantizar un uso eficiente del suelo, preservando áreas estratégicas y evitando el desarrollo descontrolado. Modernización de Infraestructura: Contar con una red vial rehabilitada y bien mantenida, sistemas de transporte eficientes y servicios básicos accesibles para toda la población. Sostenibilidad Ambiental: Implementar sistemas eficaces de recolección y reciclaje de residuos, conservar áreas verdes y mitigar los efectos del cambio climático. Acceso Equitativo: Proveer infraestructura y servicios urbanos que aseguren condiciones dignas de vida para todos los habitantes, promoviendo la inclusión social. existente, con la participación de las autoridades y de la ciudadanía.

AUTORIZO		ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE LA PAZ FLORES HERNANDEZ SINDICO MUNICIPAL	LICP. DAVID HERNANDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL.	C. DAVID VELAZQUEZ RUGERIO DIRECTOR DE IMAGEN URBANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA PRESIDENCIA 2024-2027
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027
CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA IMAGEN URBANA 2024-2027

00326

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ÁRBOL DEL PROBLEMA

Programa:	**16 Desarrollo Urbano Sustentable**
Proyecto:	**023 REHABILITACIÒN Y MANTENIMIENTO DE AREAS URBANAS**
Unidad Responsable:	**041 Direccion de Imagen Urbana**

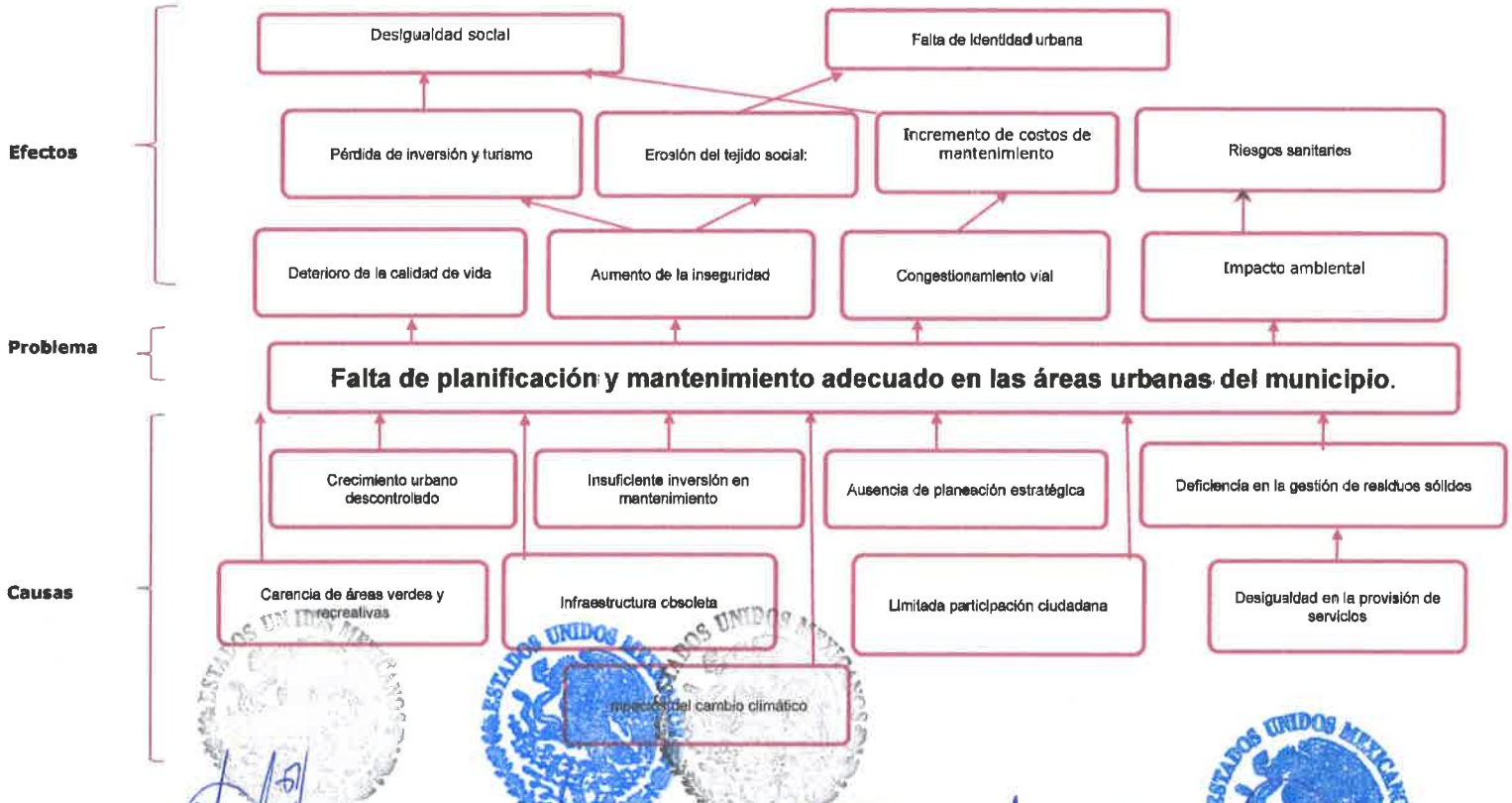

AUTORIZÓ	Vo. Bo.	ELABORÓ	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER R. VERA BOLILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARÍA DE LA PAZ FLORES ALBARRÁN SÍNDICO MUNICIPAL	C.P. DAFNE HERNÁNDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	C. DAVID DE JESÚS RUGERIO DIRECTOR DE IMAGEN URBANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA IMAGEN URBANA 2024-2027

00327

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
MAPA DE INVOLUCRADOS

Programa:	**16 Desarrollo Urbano Sustentable**
Proyecto:	**023 REHABILITACIÒN Y MANTENIMIENTO DE AREAS URBANAS**
Unidad Responsable:	**041 Direccion de Imagen Urbana**

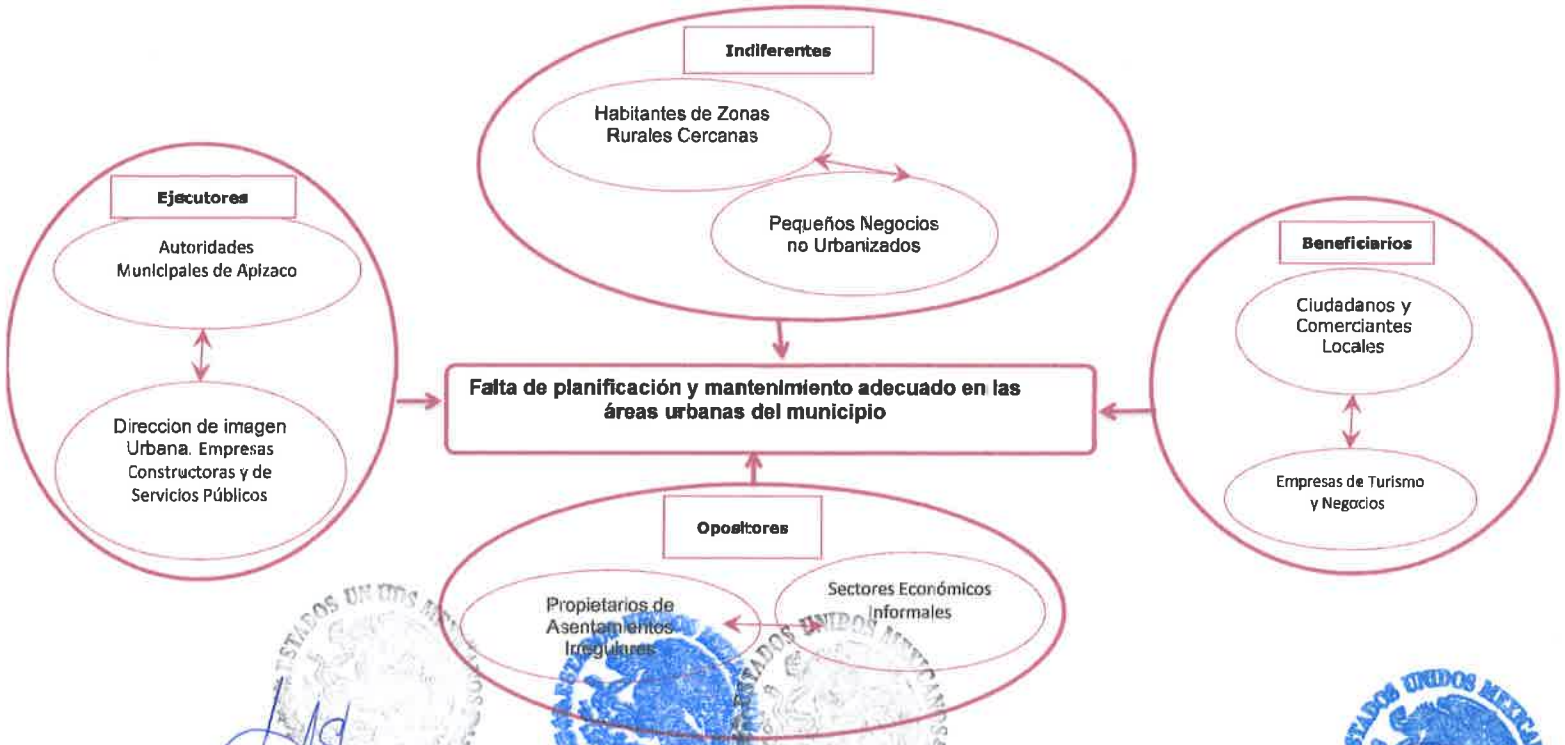

AUTORIZO
C. JAVIER RIVERA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

Vo. Bo.
C.P. LUIS DE LA CRUZ FLORES HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL

ELABORO
C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL
TESORERO MUNICIPAL.

RESPONSABLE DEL PROYECTO
H. GABRIEL VELÁZQUEZ RUGERIO
DIRECTOR DE IMAGEN URBANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

00328

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA. **ANTEPROYECTO DE**

PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025

MATRIZ DE EXPECTATIVAS Y FUERZAS

Programa:	**16 Desarrollo Urbano Sustentable**
Proyecto:	**023 REHABILITACIÒN Y MANTENIMIENTO DE AREAS URBANAS**
Unidad Responsable:	**041 Direccion de Imagen Urbana**

No.	Actor/Grupo	Interés / expectativa	Importancia para la operación del Programa (A)	Fuerza para defender intereses (B)	Posición (AxB)
	Beneficiarios				
1	Ciudadanos y Comerciantes Locales	Mejoran sus condiciones de vida, movilidad y entorno, lo que impulsa la economía local.	5	2	10
2	Empresas de Turismo y Negocios	Un entorno urbano adecuado favorece el atractivo turístico y promueve inversiones	5	5	25
	Ejecutores				
1	Autoridades Municipales	Son los encargados directos de la planeación y ejecución de programas de desarrollo urbano y mantenimiento transparentando los recursos	5	5	25
2	Director de Imagen Urbana y Empresas Constructoras y de Servicios Públicos	Obras con calidad,Ejecutan obras y proyectos para rehabilitar y mantener infraestructura urbana.	5	5	25
	Opositores				
1	Propietarios de Asentamientos Irregulares	Pueden oponerse a acciones que impliquen reubicación o regulación estricta del suelo.	-3	-5	-15
2	Sectores Económicos Informales	La regulación urbana podría percibirse como un obstáculo para continuar operando sin restricciones.	-3	4	-12
	Indiferentes				
1	Habitantes de Zonas Rurales Cercanas	No tienen una relación directa con la infraestructura urbana de la cabecera municipal.	1	1	1
2	Pequeños Negocios no Urbanizados	NNo perciben impactos inmediatos en sus operaciones diarias.	1	1	1
	Resultado		16	18	60

AUTORIZO

C. JAVIER RIVERA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

C.P. EMMA DELIA DIAZ FLORES HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

ELABORO

C.P. DAVID HERNANDEZ MONTIEL
TESORERO MUNICIPAL.

RESPONSABLE DEL PROYECTO

C. DAVID ALEJANDRO RUGERIO
DIRECTOR DE IMAGEN URBANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA IMAGEN URBANA 2024-2027

00329

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ÁRBOL DEL OBJETIVOS

Programa:	**16 Desarrollo Urbano Sustentable**
Proyecto:	**023 REHABILITACIÒN Y MANTENIMIENTO DE AREAS URBANAS**
Unidad Responsable:	**041 Direccion de Imagen Urbana**

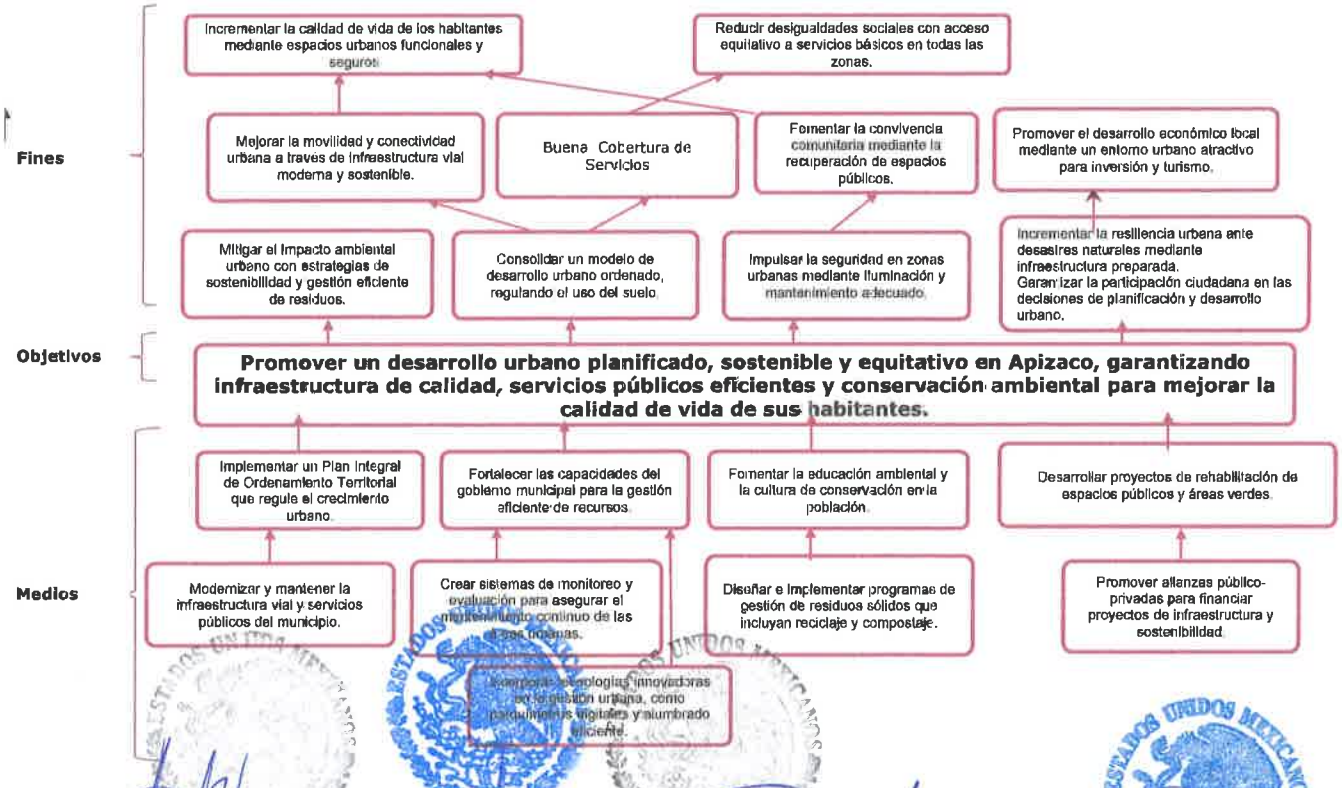

AUTORIZÓ	Vo. Bo.	SELLADO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE LA PAZ FLORES HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	C. DAVID SÁNCHEZ ROMERO DIRECTOR DE IMAGEN URBANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA IMAGEN URBANA 2024-2027

00330

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
CONFIGURACIÓN DE ALTERNATIVAS

Programa:	**16 Desarrollo Urbano Sustentable**
Proyecto:	**023 REHABILITACIÒN Y MANTENIMIENTO DE AREAS URBANAS**
Unidad Responsable:	**041 Direccion de Imagen Urbana**

Acciones Probables

Supervisar y verificar que las obras de desarrollo urbano se ejecuten de acuerdo a la normatividad vigente, garantizando la calidad y cumplimiento de estándares.
Reducir las observaciones en obras y acciones mediante inspecciones constantes y asesoramiento técnico durante su ejecución.
Diseñar y ejecutar proyectos de infraestructura urbana, como pavimentación de calles y caminos, con un enfoque en el desarrollo económico y social del municipio.
Elaborar proyectos de modernización urbana, incluyendo mejoras en alumbrado público, áreas verdes y espacios de recreación.
Ampliar la red de servicios básicos, como agua potable y drenaje sanitario, en las zonas que más lo necesitan, mejorando la calidad de vida de la población.
Construir guarniciones y banquetas en las calles que carecen de ellas, mejorando la accesibilidad y la imagen urbana.

Dar mantenimiento continuo a calles y caminos, priorizando aquellas en mal estado para garantizar seguridad y buena imagen.
Rehabilitar espacios públicos deteriorados, transformándolos en áreas funcionales para el uso comunitario.
Formar comités comunitarios para la planeación y supervisión de obras, asegurando la participación ciudadana y la transparencia.
Establecer convenios con los niveles de gobierno estatal y federal para obtener recursos adicionales que impulsen proyectos estratégicos.
Otorgar permisos de uso de suelo y licencias para desarrollos urbanos conforme a la normatividad vigente, asegurando el ordenamiento territorial.

Alternativas

Alternativa 1: Enfoque en Infraestructura y Servicios Básicos
Supervisar y verificar el cumplimiento normativo en todas las obras urbanas.
Ejecutar obras de pavimentación en calles y caminos estratégicos para promover la conectividad.
Ampliar las redes de agua potable y drenaje sanitario en zonas con carencias.
Construir guarniciones y banquetas en calles clave para mejorar la seguridad peatonal y la imagen urbana.
Rehabilitar calles y caminos en mal estado mediante un programa continuo de mantenimiento.
Priorizar la rehabilitación de espacios públicos, integrando áreas verdes y de recreación

Alternativa 2: Enfoque en Gobernanza y Planeación
Conformar comités comunitarios para la planeación y supervisión de obras y acciones urbanas.
Firmar convenios con la federación y el estado para coordinar recursos y estrategias.
Otorgar permisos de uso de suelo que cumplan estrictamente con los requisitos normativos, priorizando el ordenamiento territorial.
Expedir licencias de fraccionamientos y lotificación bajo estándares actualizados de planeación urbana.
Implementar un sistema de participación ciudadana en proyectos de desarrollo urbano, promoviendo transparencia y corresponsabilidad.

AUTORIZÓ
C. JAVIER RIVERA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. MARIA DE LA PAZ PEDREL HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL
TESORERO MUNICIPAL

RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. DAVID VELÁZQUEZ RUGERIO
DIRECTOR DE IMAGEN URBANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA IMAGEN URBANA 2024-2027

00331

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
DEFINICIÓN DE ACCIONES

Programa:	**16 Desarrollo Urbano Sustentable**
Proyecto:	**023 REHABILITACIÒN Y MANTENIMIENTO DE AREAS URBANAS**
Unidad Responsable:	**041 Direccion de Imagen Urbana**

Objetivo

Promover un crecimiento urbano planificado, sostenible y ordenado mediante la regulación del uso del suelo, el fortalecimiento de la infraestructura urbana y la preservación de áreas estratégicas, mejorando la calidad de vida de los habitantes y reduciendo los impactos negativos del desarrollo descontrolado.

Medios

Planeación Urbana Estratégica y Ordenada: **Mediante la Regulación del Uso del Suelo, Diseño y Ejecución de Infraestructura Planificada, Supervisión y Cumplimiento Normativo**

Colaboración Intergubernamental y Participación Ciudadana: **Convenios con Federaciones, Estados y Municipios, Comités Comunitarios y Gobernanza Participativa**

Acciones Probables

1.- Supervisar y verificar el cumplimiento normativo en obras y acciones urbanas.

2.- Diseñar y ejecutar proyectos de infraestructura pública.

3.-Dar mantenimiento a calles, caminos y espacios públicos.

4.- Ampliar las redes de agua potable y drenaje sanitario

5.-Conformar comités comunitarios para la planeación y ejecución de obras.

6.-Firmar convenios con niveles de gobierno estatal y federal.

AUTORIZO C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	VISTO BUENO C.P. MARIA DE LA PAZ FLORES HERNÁNDEZ SINDICO MUNICIPAL	ELABORO C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	RESPONSABLE DEL PROYECTO C. DAVID VELÁZQUEZ RUGERIO DIRECTOR DE IMAGEN URBANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA IMAGEN URBANA 2024-2027

00332

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025
DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

Eje Rector o Programa del PMD:	**EJE III. INFRAESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS PÚBLICOS PRIORITARIOS**
Programa Según Catálogo OFS:	**16 Desarrollo Urbano Sustentable**

DESCRIPCIÓN:

La rehabilitación y el mantenimiento de áreas urbanas tienen como propósito principal garantizar entornos funcionales, seguros y estéticamente agradables para la población. Estas acciones están orientadas a revitalizar espacios públicos, mejorar la infraestructura existente y preservar el patrimonio urbano, asegurando su uso eficiente y sostenible. Además, buscan promover una convivencia armónica, fomentar el desarrollo social y económico, y fortalecer la calidad de vida de los habitantes mediante espacios dignos, accesibles y adaptados a las necesidades de la comunidad.

JUSTIFICACIÓN:

El desarrollo de este programa se encuentra fundamentado en los artículos 33, 35, 36,41, 42, 45, 47, 56, 92, 94, 95 y 120 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala, artículos 4 fracción XXVI y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en el Plan Municipal de Desarrollo en el Eje Rector ***EJE III. Infraestructura Urbana y Servicios Públicos Prioritarios,*** en el ambito Gubernamental cualquier ente público tiene derecho y obligaciones, bajo las cuales rige su actuacion, para el desarrollo de este proyecto, se establecen los compromisos y los recursos necesarios, los cuales se desglosan en objetivos y lineas de accion que seran atendidos a traves de metas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.- Mejorar la Infraestructura Urbana.
2.- Fortalecer la Movilidad y Conectividad.
3.- Promover la Sustentabilidad Ambiental.
4.- Incrementar la Calidad de Vida de los Habitantes
5.-Revalorizar el Espacio Urbano
6.-Fomentar la Participación Ciudadana
7.-Garantizar la Transparencia y Eficiencia en el Uso de Recursos

METAS

F1	Promover una imagen urbana sustentable en Apizaco, mejorando la estética y funcionalidad del entorno urbano mediante la rehabilitación de espacios públicos, la modernización de la infraestructura y la implementación de prácticas sostenibles que
P1	Revalorizar y transformar la imagen urbana de Apizaco a través de la integración de elementos arquitectónicos, paisajísticos
C1	Acciones por parte de la direccion de imagen urbana y obras publicas
C1A1	Atencion de peticiones ciudadanas en materia de rehabilitacion urbana
C2A1	Mantenimiento al sistema de alumbrado publico

PRINCIPALES INDICADORES

F1	Tasa de crecimiento en la infraestructura urbana
P1	Indice de urbanizacion
C1	Indice de obras ejecutadas en el ejercicio
C1A1	supervision y verificacion de las obras y acciones
C2A1	Indice de cobertura de ampliacion de servicios basicos

AUTORIZO
C. JAVIER RIVERA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

VO. BO.
C.P. MARIA DE LA PAZ FLORES HERNANDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

ELABORO
C.P. DAVID HERNANDEZ CONTRERAS
TESORERO MUNICIPAL

RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. DIANA VERAZENEZ NUDERIO
DIRECTORA DE IMAGEN URBANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA IMAGEN URBANA 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2024
MATRIZ PARA LA IDENTIFICACIÓN DE METAS OPERATIVAS DERIVADAS DE LA MIR

Programa:	**16 Desarrollo Urbano Sustentable**
Proyecto:	**023 REHABILITACIÒN Y MANTENIMIENTO DE AREAS URBANAS**
Unidad Responsable:	**041 Direccion de Imagen Urbana**

Nivel	Resumen Narrativo u Objetivos	INDICADORES	Descripción de Metas Operativas
FIN	Promover una imagen urbana sustentable en Apizaco, mejorando la estética y funcionalidad del entorno urbano mediante la rehabilitación de espacios públicos, la modernización de la infraestructura y la implementación de prácticas sostenibles que contribuyan a la identidad y calidad de vida de los habitantes.	Tasa de crecimiento en la infraestructura urbana	Promover una imagen urbana sustentable en Apizaco, mejorando la estética y funcionalidad del entorno urbano mediante la rehabilitación de espacios públicos, la modernización de la infraestructura y la implementación de prácticas sostenibles que contribuyan a la identidad y calidad de vida de los habitantes.
PROPOSITO	Revalorizar y transformar la imagen urbana de Apizaco a través de la integración de elementos arquitectónicos, paisajísticos y de infraestructura que promuevan la sostenibilidad, la accesibilidad y la cohesión social, a fin de mejorar la percepción y calidad de vida en el municipio.	Indice de urbanizacion	Revalorizar y transformar la imagen urbana de Apizaco a través de la integración de elementos arquitectónicos, paisajísticos y de infraestructura que promuevan la sostenibilidad, la accesibilidad y la cohesión social, a fin de mejorar la percepción y calidad de vida en el municipio.
COMPONENTES	Acciones por parte de la direccion de imagen urbana y obras publicas	Indice de obras ejecutadas en el ejercicio	Acciones por parte de la direccion de imagen urbana y obras publicas
ACTIVIDADES	Atención de peticiones ciudadanas en materia de rehabilitacion urbana	supervisión y verificación de las obras y acciones	Atencion de peticiones ciudadanas en materia de rehabilitacion urbana
	Mantenimiento al sistema de alumbrado publico	Indice de cobertura de ampliacion de servicios basicos	Mantenimiento al sistema de alumbrado publico

AUTORIZO
C. JAVIER RIVERA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. MARÍA DE ROSARIO FLORES HERNÁNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

ELABORO
C.P. DIEGO HERNÁNDEZ MANUEL
TESORERO MUNICIPAL

RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER VELÁZQUEZ ROSERO
DIRECTOR DE IMAGEN URBANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 IMAGEN URBANA

00334

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025
DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS

Eje Rector del PMD:	EJE I. GOBIERNO ABIERTO Y EFICIENTE
Programa Según Catálogo OFS:	016. Desarrollo Urbano Sustentable
Proyecto Según Catálogo OFS:	023. REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AREAS URBANAS

DESCRIPCIÓN:

Este proyecto comprende todas las actividades de gestión gubernamental administrativas relacionadas con el desarrollo, administración y ministración de los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos de manera oportuna, a fin de que las áreas encargadas de este proyecto puedan desarrollar sus funciones y actividades de la agenda municipal.

JUSTIFICACIÓN:

El desarrollo de este programa se encuentra fundamentado en los artículos 33, 35, 36,41, 42, 45, 47, 56, 92, 94, 95 y 120 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala, artículos 4 fracción XXVI y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en el Plan Municipal de Desarrollo en el Eje Rector EJE III. Infraestructura Urbana y Servicios Públicos Prioritarios, en el ambito Gubernamental cualquier ente público tiene derecho y obligaciones, bajo las cuales rige su actuacion, para el desarrollo de este proyecto, se establecen los compromisos y los recursos necesarios, los cuales se desglosan en objetivos y lineas de accion que seran atendidos a traves de metas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.- Mejorar la Infraestructura Urbana.
2.- Fortalecer la Movilidad y Conectividad.
3.- Promover la Sustentabilidad Ambiental.
4.- Incrementar la Calidad de Vida de los Habitantes
5.-Revalorizar el Espacio Urbano
6.-Fomentar la Participación Ciudadana
7.-Garantizar la Transparencia y Eficiencia en el Uso de Recursos

METAS

F1	Promover una imagen urbana sustentable en Apizaco, mejorando la estética y funcionalidad del entorno urbano mediante la re
P1	Revalorizar y transformar la imagen urbana de Apizaco a través de la integración de elementos arquitectónicos, paisajísticos y
C1	Acciones por parte de la direccion de imagen urbana y obras publicas
C1A1	Atencion de peticiones ciudadanas en materia de rehabilitacion urbana
C2A1	Mantenimiento al sistema de alumbrado público

PRINCIPALES INDICADORES

F1	Tasa de crecimiento en la infraestructura urbana
P1	Indice de urbanizacion
C1	Indice de obras ejecutadas en el ejercicio
C1A1	supervisión y verificación de las obras y acciones
C2A1	Indice de cobertura de ampliacion de servicios basicos

AUTORIZO	Vo.Bo.	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARÍA DE LA PAZ FLORES HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	C. DAVID VELÁZQUEZ RUGERIO DIRECTOR DE IMAGEN URBANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA IMAGEN URBANA 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
DESCRIPCIÓN Y CALENDARIZACIÓN DE METAS OPERATIVAS

Programa:	**16 Desarrollo Urbano Sustentable**
Proyecto:	**023 REHABILITACIÒN Y MANTENIMIENTO DE AREAS URBANAS**
Unidad Responsable:	**041 Direccion de Imagen Urbana**

Núm.	Núm. de Nivel	Descripción de Metas (Verbos en Infinitivo)	Unidad de Medida	Programada 2025	Calendario											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	F1	Promover una imagen urbana sustentable en Apizaco, mejorando la estética y funcionalidad del entorno urbano mediante la rehabilitación de espacios públicos, la modernización de la infraestructura y la implementación de prácticas sostenibles que contribuyan a la identidad y calidad de v da de los habitantes.	Porcentaje	36%												36
2	P1	Revalorizar y transformar la imagen urbana de Apizaco a través de la integración de elementos arquitectónicos, paisajísticos y de infraestructura que promuevan la sostenibilidad, la accesibilidad y la cohesión social, a fin de mejorar la percepción y calidad de vida en el municipio.	Porcentaje	63%												63
3	C1	Acciones por parte de la direccion de imagen urbana y obras publicas	Porcentaje	95%	7	7	10	7	7	7	10	7	7	7	7	12
5	C1A1	Atencion de peticiones ciudadanas en materia de rehabilitacion urbana	Documentos	480	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40
8	C1A2	Mantenimiento al sistema de alumbrado publico	Metros lineales	1200	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
		Total anual														

AUTORIZO
C. XAVIER RIVERA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO DE APIZACO, TLAXCALA
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2024-2027

VO. BO.
C.P. MARIA DE LA PAZ FLORES HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA
SINDICATURA
2024-2027

ELABORO
LIC. CARLOS HERNANDEZ MONTIEL
TESORERO MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA
TESORERIA
2024-2027

RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. DAVID VELAZQUEZ RUGERIO
DIRECTOR DE IMAGEN URBANA
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA
IMAGEN URBANA
2024-2027

00336

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
LISTADO DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Programa:	16 Desarrollo Urbano Sustentable	**Finalidad:**	1 Gobierno
Unidad Resp:	041 Direccion de Imagen Urbana	**Función:**	1 3 Coordinación de la Política de Gobierno
Proyecto:	023 REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE AREAS URBANAS	**Subfunción:**	1 3 1 Presidencia / Gubernatura

No.	Núm. de Nivel	Nombre del Indicador	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Fórmula de cálculo	Descripción de Variables	Frecuencia de medición	Numerador	Denominador	Meta del Indicador	
										Alcanzada 2024	programada 2025
1	F1	Tasa de crecimiento de la infraestructura urbana	Estratégico	Porcentaje	(TCR 2024 / TC 2025)* 100/100	(Total de crecimiento real 2024 /Total de crecimiento del año 2025)*100/100	Anual	36	100	35%	36%
2	P1	Índice de urbanización	Estratégico	Porcentaje	(NVCS/TVCM)	(Número de viviendas que cuentan con los servicios / Total de viviendas que conforman el municipio)	Anual	18301	28836	60%	63%
3	C1	Índice de obras ejecutadas en el ejercicio	Gestion	Porcentaje	(ORE/OPE)	Obras realizadas en el ejercicio 2024 / obras programadas en el ejercicio 2025)	Mensual	75	79	100%	95%
6	C1A1	supervisión y verificación de las obras y acciones	Gestion	Documentos	(NSVOA/TOSVP)	(Número de supervisión y verificación de las obras y acciones /total de obras en supervisión y verificación programadas)	Mensual	79	79	36%	100%
9	C1A2	Indice de cobertura de ampliacion de servicios basicos.	Gestion	Metros lineales	(AMLSBC/AMLSBP)	(ampliacion de metros lineales de servicios basicos /total de ampliacion de metros lineales de servicios basicos programados)	Mensual	1200	1200	15%	100%

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027
AUTORIZO
C. JAVIER RIVERA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027
C.P. MARIA DE LA PAZ FLORES HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027
DR. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL
TESORERO MUNICIPAL

RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. DAVID VELÁZQUEZ ROSERO
DIRECTOR DE IMAGEN URBANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA IMAGEN URBANA 2024-2027

00337

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Programa:	**16 Desarrollo Urbano Sustentable**
Proyecto:	**023 REHABILITACIÒN Y MANTENIMIENTO DE AREAS URBANAS**
Unidad Responsable:	**041 Direccion de Imagen Urbana**

Nivel	Resumen Narrativo u Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Promover una imagen urbana sustentable en Apizaco, mejorando la estética y funcionalidad del entorno urbano mediante la rehabilitación de espacios públicos, la modernización de la infraestructura y la implementación de prácticas sostenibles que contribuyan a la identidad y calidad de vida de los habitantes.	Tasa de crecimiento en la infraestructura urbana	Dirección de Imagen Urbana, INEGI, reportes de avance físico - financiero y demás informes que demuestren los resultados logrados	La participación activa de la población en la ejecución de las obras y acciones es muy importante para mejorar su nivel de vida de la población
PROPOSITO	Revalorizar y transformar la imagen urbana de Apizaco a través de la integración de elementos arquitectónicos, paisajísticos y de infraestructura que promuevan la sostenibilidad, la accesibilidad y la cohesión social, a fin de mejorar la percepción y calidad de vida en el municipio.	Indice de urbanizacion		
COMPONENTES	Acciones por parte de la direccion de imagen urbana y obras publicas	Indice de obras ejecutadas en el ejercicio	Dirección de Imagen Urbana, INEGI, reportes de avance físico - financiero y demás informes que demuestren los resultados logrados	Estas acciones se cubren solo si la población beneficiada con los servicios y obras de calidad. La población vulnerable cubre las necesidades básicas.
ACTIVIDADES	Atencion de peticiones ciudadanas, supervision y verificación de las obras y acciones en materia de rehabilitacion urbana		Dirección de Imagen Urbana, INEGI y reporte de avances físicos y financieros, convenios y demás información que demuestre el área.	La administración municipal y la ciudadanía deben trabajar de manera coordinada, para cumplir de manera eficiente los compromisos contraídos y que se entran descritos en el Plan Municipal de Desarrollo.
	Mantenimiento al sistema de alumbrado publico	Indice de cobertura de ampliacion de servicios basicos		

AUTORIZO

C. JAVIER RIVERA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA
SINDICATURA
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA
TESORERIA
2024-2027

RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. DAVID VELAZQUEZ AUGUSTO
DIRECTOR DE IMAGEN URBANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA
IMAGEN URBANA
2024-2027

00338

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador

[x] Estrategico [ ] De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	III Infraestructura urbana y servicios públicos prioritarios
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción [4]	1 Urbanización
Programa [5]	16 Desarrollo Urbano Sustentable
Proyecto [6]	023 Rehabilitacion y Mantenimiento de Areas Urbanas
Unidad Responsable [7]	041 Dirección de Imagen Urbana
Objetivo(s) del programa [8]	1. Modernizar y poner en marcha importantes vías de comunicación, para impulsar el sector artesanal, turístico y comercial y 2. Impulsar un crecimiento y desarrollo urbano integral
Clave programática [9]	2 2 1 16 023 041
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Incrementar la infraestructura urbana para impulsar el desarrollo económico y social del municipio en beneficio de la población, para que sus habitantes mejoren su nivel de vida.

Estructura del indicador

Nombre [11]	Tasa de crecimiento de la infraestructura urbana
Fórmula de cálculo [12]	(TCR 2024 / TC 2025)* 100/100
Nivel del Indicador (MIR) [13]	[x] Fin [ ] Propósito [ ] Componenete [ ] Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	[x] Ascendente [ ] Descendente [ ] Regular [ ] Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Total de crecimiento real 2024	porcentaje	35	36
Total de crecimiento del año 2025	Porcentaje	100	100
Resultado del Indicador	Porcentaje	35%	36%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	[x] Eficacia [ ] Eficiencia [ ] Calidad [ ] Economía
Frecuencia de medición [21]	[ ] Mensual [ ] Bimestral [ ] Trimestral [ ] Semestral [x] Anual [ ] Otro
Fuente de información [22]	Unidad administrativa de Obra Pública

AUTORIZO
C. JAVIER RIVERA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. MARIA DE LA PAZ VELTORO HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. [illegible] RODRIGUEZ RUIZ
TESORERO MUNICIPAL

RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. DAVID VELÁZQUEZ RUGERIO
DIRECTOR DE IMAGEN URBANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA IMAGEN URBANA 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador

☒ Estratégico ☐ De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	III Infraestructura urbana y servicios públicos prioritarios
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción [4]	1 Urbanización
Programa [5]	16 Desarrollo Urbano Sustentable
Proyecto [6]	023 Rehabilitacion y Mantenimiento de Areas Urbanas
Unidad Responsable [7]	041 Dirección de Imagen Urbana
Objetivo(s) del programa [8]	1. Modernizar y poner en marcha importantes vías de comunicación, para impulsar el sector artesanal, turístico y comercial y 2. Impulsar un crecimiento y desarrollo urbano integral
Clave programática [9]	2 2 1 16 023 041
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Incrementar la infraestructura urbana para impulsar el desarrollo económico y social del municipio en beneficio de la población, para que sus habitantes mejoren su nivel de vida.

Estructura del indicador

Nombre [11]	Índice de urbanización
Fórmula de cálculo [12]	(NVCS/TVCM)
Nivel del Indicador (MIR) [13]	☐ Fin ☒ Propósito ☐ Componente ☐ Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	☒ Ascendente ☐ Descendente ☐ Regular ☐ Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Número de viviendas que cuentan con los servicios	porcentaje	2710	18301
Total de viviendas que conforman el municipio	Porcentaje	4500	28836
Resultado del Indicador	Porcentaje	60%	63%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	☒ Eficacia ☐ Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía
Frecuencia de medición [21]	☐ Mensual ☐ Bimestral ☐ Trimestral ☐ Semestral ☒ Anual ☐ Otro
Fuente de información [22]	Unidad administrativa de Obra Pública

AUTORIZO	VOBO	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.M. MARÍA DE LA [illegible] FLORES HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL	C.P. PABLO [illegible] FONTES TESORERO MUNICIPAL	C. DAVID VELÁZQUEZ RUGERO DIRECTOR DE IMAGEN URBANA
2024-2027		2024-2027	

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA IMAGEN URBANA 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador

☐ Estratégico ■ De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	III Infraestructura urbana y servicios públicos prioritarios
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción [4]	1 Urbanización
Programa [5]	16 Desarrollo Urbano Sustentable
Proyecto [6]	023 Rehabilitacion y Mantenimiento de Areas Urbanas
Unidad Responsable [7]	041 Dirección de Imagen Urbana
Objetivo(s) del programa [8]	1. Modernizar y poner en marcha importantes vías de comunicación, para impulsar el sector artesanal, turístico y comercial y 2. Impulsar un crecimiento y desarrollo urbano integral
Clave programática [9]	2 2 1 16 023 041
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Incrementar la infraestructura urbana para impulsar el desarrollo económico y social del municipio en beneficio de la población, para que sus habitantes mejoren su nivel de vida.

Estructura del indicador

Nombre [11]	Índice de obras ejecutadas en el ejercicio
Fórmula de cálculo [12]	(ORE/OPE)
Nivel del Indicador (MIR) [13]	☐ Fin ☐ Propósito ■ Componente ☐ Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	■ Ascendente ☐ Descendente ☐ Regular ☐ Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Obras realizadas en el ejercicio 2024	obras	43	75
Obras programadas en el ejercicio 2025	obras	43	79
Resultado del Indicador	Porcentaje	100%	95%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	☐ Eficacia ■ Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía
Frecuencia de medición [21]	■ Mensual ☐ Bimestral ☐ Trimestral ☐ Semestral ☐ Anual ☐ Otro
Fuente de información [22]	Unidad administrativa de Obra Pública

AUTORIZO		ELABORÓ	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARÍA DE LA PAZ FLORES HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	C. DAVID VELÁZQUEZ RUGERIO DIRECTOR DE IMAGEN URBANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA IMAGEN URBANA 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador

☐ Estratégico ■ De Gestión

Datos de identificacion	Número y nombre
Eje rector [1]	III Infraestructura urbana y servicios públicos prioritarios
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción [4]	1 Urbanización
Programa [5]	16 Desarrollo Urbano Sustentable
Proyecto [6]	023 Rehabilitacion y Mantenimiento de Areas Urbanas
Unidad Responsable [7]	041 Dirección de Imagen Urbana
Objetivo(s) del programa [8]	1. Modernizar y poner en marcha importantas vías de comunicación, para impulsar el sector artesanal, turístico y comercial y 2. Impulsar un crecimiento y desarrollo urbano integral
Clave programática [9]	2 2 1 16 023 041
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Incrementar la infraestructura urbana para impulsar el desarrollo económico y social del municipio en beneficio de la población, para que sus habitantes mejoren su nivel de vida.

Estructura del indicador

Nombre [11]	supervisión y verificación de las obras y acciones
Fórmula de cálculo [12]	(NSVOA/TOSVP)
Nivel del Indicador (MIR) [13]	☐ Fin ☐ Propósito ☐ Componente ■ Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	■ Ascendente ☐ Descendente ☐ Regular ☐ Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [19]
Número de supervisiones y verificaciones de la obras	Supervicion	1505	79
Total de obras en supervisión y verificación programadas	Supervicion	1505	79
Resultado del Indicador	Porcentaje	100%	100%

Interpretación [18]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	☐ Eficacia ■ Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía
Frecuencia de medición [21]	■ Mensual ☐ Bimestral ☐ Trimestral ☐ Semestral ☐ Anual ☐ Otro
Fuente de Información [22]	Unidad Administrativa de Obra Pública

AUTORIZO
C. JAVIER RIVERA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

C.P. OSCAR DE LA CRUZ FLORES HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

CONFORME
C.P. [illegible]
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. DAVID VELAZQUEZ RUGERO
DIRECTOR DE IMAGEN URBANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA IMAGEN URBANA 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador

☐ Estratégico ■ De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	III Infraestructura urbana y servicios públicos prioritarios
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción [4]	1 Urbanización
Programa [5]	16 Desarrollo Urbano Sustentable
Proyecto [6]	023 Rehabilitacion y Mantenimiento de Areas Urbanas
Unidad Responsable [7]	041 Dirección de Imagen Urbana
Objetivo(s) del programa [8]	1. Modernizar y poner en marcha importantes vías de comunicación, para impulsar el sector artesanal, turístico y comercial y 2. Impulsar un crecimiento y desarrollo urbano integral
Clave programática [9]	2 2 1 16 023 041
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Incrementar la infraestructura urbana para impulsar el desarrollo económico y social del municipio en beneficio de la población, para que sus habitantes mejoren su nivel de vida.

Estructura del indicador

Nombre [11]	Índice de cobertura de ampliacion de servicios basicos.
Fórmula de cálculo [12]	(AMLSB/TAMLSBP)
Nivel del Indicador (MIR) [13]	☐ Fin ☐ Propósito ☐ Componente ■ Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	■ Ascendente ☐ Descendente ☐ Regular ☐ Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Ampliacion de metros lineales de servicios basicos	Metros lineales	43	1200
Total de ampliacion de metros lineales de servicios basicos programados	Metros lineales	43	1200
Resultado del Indicador	Porcentaje	100%	100%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	☐ Eficacia ■ Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía
Frecuencia de medición [21]	■ Mensual ☐ Bimestral ☐ Trimestral ☐ Semestral ☐ Anual ☐ Otro
Fuente de Información [22]	Unidad administrativa de Obra Pública

AUTORIZO	VB. BO.	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE LAURA FLORES HERNANDEZ SÍNDICO MUNICIPAL	C.P. [illegible] TESORERO MUNICIPAL	C. DAVID VÁZQUEZ RUGERIO DIRECTOR DE IMAGEN URBANA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA IMAGEN URBANA 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE PROYECTO

Nombre: 024 Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo Urbano

Tipo de Proyecto:

		Obra Pública		
	Inversión	Innovación		**Operación**
		Inversión Productiva		

Clasificación Administrativa:

Ramo	5	Municipios
Municipio	5	Apizaco Tlaxcala
Unidad Responsable	006	Obras Públicas

Clasificación Económica:

Gasto Programable		Gastos de Operación
		Gastos de Inversión
Gasto No Programable		Recurso etiquetado para Organismos Autónomos
		Gasto Reasignado
		Deuda Pública
		ADEFAS

Clasificación Funcional - Programática:

Finalidad	2	Desarrollo Social
Función	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción	1	Urbanización
Programa	16	Desarrollo Urbano Sustentable

Clasificación Regional:

Estatal | Regional | Municipal | Localidad

Fuente de Financiamiento:

	CAPITULO	Importe
1000	Servicios personales	3,005,816.34
2000	Materiales y suministros	1,813,000.00
3000	Servicios generales	455,000.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,000.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	40,000.00
6000	Inversión Pública	25,605,000.00
9000	Deuda Pública	
	TOTAL	30,938,816.34

[1] / Provenientes de convenios y Programas Federal o Estatal

	Especificar fuente de financiamiento
	Ingresos derivados de fuentes locales
	Participaciones e incentivos económicos
	Aportaciones federales
	Gasto federal reasignado [1]
	Gasto estatal reasignado [1]
	Aportación de beneficiarios
	Otras:

Presupuesto estimado: 30,938,816.34

Periodo de ejecución:

Fecha de inicio: 01 de Enero 2025 Fecha de término: 31 de Diciembre 2025

Datos del Líder Responsable:

Nombre: JESÚS MARTÍNEZ VÁZQUEZ
Cargo: DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
Tel. y Fax: Correo Electrónico:

AUTORIZO	ELABORÓ	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. FIDEL DE LA CRUZ FLORES HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL	C. ROLANDO RODRIGO MONTIEL ROSAS TESORERO MUNICIPAL	ING. JESÚS MARTÍNEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 PRESIDENTE MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 SÍNDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025
DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS

Eje Rector del PMD:	**EJE I. GOBIERNO ABIERTO Y EFICIENTE**
Programa Según Catálogo OFS:	**016. Desarrollo Urbano Sustentable**
Proyecto Según Catálogo OFS:	**024. Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo Urbano**

DESCRIPCIÓN:

Este proyecto comprende todas las actividades de gestión gubernamental administrativas relacionadas con el desarrollo, administración y

JUSTIFICACIÓN:

El desarrollo de este programa se encuentra fundamentado en los artículos 33, 35, 36,41, 42, 45, 47, 56, 92, 94, 95 y 120 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala, artículos 4 fracción XXVI y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en el Plan Municipal de Desarrollo en el Eje Rector EJE III. Infraestructura Urbana y Servicios Públicos Prioritarios, en el ambito Gubernamental cualquier ente público tiene derecho y obligaciones, bajo las cuales rige su actuacion, para el desarrollo de este proyecto, se establecen los compromisos y los recursos necesarios, los cuales se desglosan en objetivos y líneas de accion que seran atendidos a traves de metas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.- Contribuir al desarrollo integral del municipio a traves de la construcción de obras de infraestructura urbana y social.

2.- Atender la demanda de obra publica y servicios urbanos, buscando abatir la falta de servicios y el rezago en infraestructura pública basica.

3.- Atender a la ciudadanía que acude a solicitar autorizaciones y permisos diversos en materia de construcción, fraccionamientos, funsiones o divisiones en sus predios.

4.- Elaborar los estudios y proyectos de obras correspondientes para su ejecución de manera oportuna y con la calidad necesaria.

METAS

F1	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, mediante la suficiente infraestructura y equipamiento para el desarrollo
P1	Suficiente infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano, económico y social
C1	Infraestructura nueva y de buena calidad entregadas a la población
C1A1	Ejecutar obras públicas de infraestructura, a fin de impulsar el desarrollo en el municipio.
C1A2	Construir guarniciones y banquetas en las calles, que se requiera, para tener una buena imagen, movilidad urbana y así impuls

PRINCIPALES INDICADORES

F1	Tasa de crecimiento de la infraestructura urbana
P1	Índice de urbanización
C1	Índice de obras ejecutadas en el ejercicio
C1A1	Porcentaje de obras entregadas a la población
C1A2	Índice de guarniciones y banquetas construidas

AUTORIZO		ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE LA PAZ FLORES HERNÁNDEZ SINDICO MUNICIPAL	LIC. DAVID HERNÁNDEZ CONTRERAS TESORERO MUNICIPAL	ING. JESUS MARTINEZ VAZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025
DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

Eje Rector o Programa del PMD:	**EJE III. INFRAESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS PÚBLICOS PRIORITARIOS**
Programa Según Catálogo OFS:	**16 Desarrollo Urbano Sustentable**

DESCRIPCIÓN:

Comprende todas aquellas acciones de planeacion y desarrollo Municipal para ordenar y regular el crecimiento de los centros de

JUSTIFICACIÓN:

El desarrollo de este programa se encuentra fundamentado en los artículos 33, 35, 36,41, 42, 45, 47, 56, 92, 94, 95 y 120 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala, artículos 4 fracción XXVI y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en el Plan Municipal de Desarrollo en el Eje Rector ***EJE III. Infraestructura Urbana y Servicios Públicos Prioritarios,*** en el ambito Gubernamental cualquier ente público tiene derecho y obligaciones, bajo las cuales rige su actuacion, para el desarrollo de este proyecto, se establecen los compromisos y los recursos necesarios, los cuales se desglosan en objetivos y lineas de accion que seran atendidos a traves de metas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.- Contribuir al desarrollo integral del municipio a traves de la construcción de obras de infraestructura urbana y social.

2.- Atender la demanda de obra publica y servicios urbanos, buscando abatir la falta de servicios y el rezago en infraestructura pública basica.

3.- Atender a la ciudadanía que acude a solicitar autorizaciones y permisos diversos en materia de construcción, fraccionamientos, funsiones o divisiones en sus predios.

4.- Elaborar los estudios y proyectos de obras correspondientes para su ejecución de manera oportuna y con la calidad necesaria.

METAS

F1	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, mediante la suficiente infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano, económico y social
P1	Suficiente infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano, económico y social
C1	Infraestructura nueva y de buena calidad entregadas a la población
C1A1	Ejecutar obras públicas de infraestructura, a fin de impulsar el desarrollo en el municipio.
C1A2	Construir guarniciones y banquetas en las calles, que se requiera, para tener una buena imagen, movilidad urbana y así impulsar el desarrollo integral del municipio

PRINCIPALES INDICADORES

F1	Tasa de crecimiento de la infraestructura urbana
P1	Indice de urbanización
C1	Indice de obras ejecutadas en el ejercicio
C1A1	Porcentaje de obras entregadas a la población
C1A2	Indice de guarniciones y banquetas construidas

AUTORIZO		ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARÍA DE LA FLORES HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL	C.P. [illegible] TESORERO MUNICIPAL	ING. JESÚS MARTÍNEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
SITUACIÓN DESEADA

Programa:	**16 Desarrollo Urbano Sustentable**
Proyecto:	**024 Eficiencia en la Gestión de Políticas Gubernamentales**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

Situación Actual (o situación problema)	Situación Deseada
El tema de la infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano ha tenido poca participación de la ciudadanía con las autoridades, al grado de que esta se ha vigilado parcialmente en todo su proceso, asimismo, ha sido insuficiente en su construcción como en su mantenimiento a la existente.	Esta administración quiere es contribuir a mejorar la cobertura de la Infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano en su construcción y equipamiento a la existente, con la participación de las autoridades y de la ciudadanía.

AUTORIZO C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	Vo. Bo. C.P. MARIA DE LA PAZ FLORES HERNANDEZ SINDICO MUNICIPAL	ELABORO C.P. DAVID HERNANDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	RESPONSABLE DEL PROYECTO ING. JESUS MARTINEZ VAZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00347

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ÁRBOL DEL PROBLEMA

Programa:	**16 Desarrollo Urbano Sustentable**
Proyecto:	**024 Eficiencia en la Gestión de Políticas Gubernamentales**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

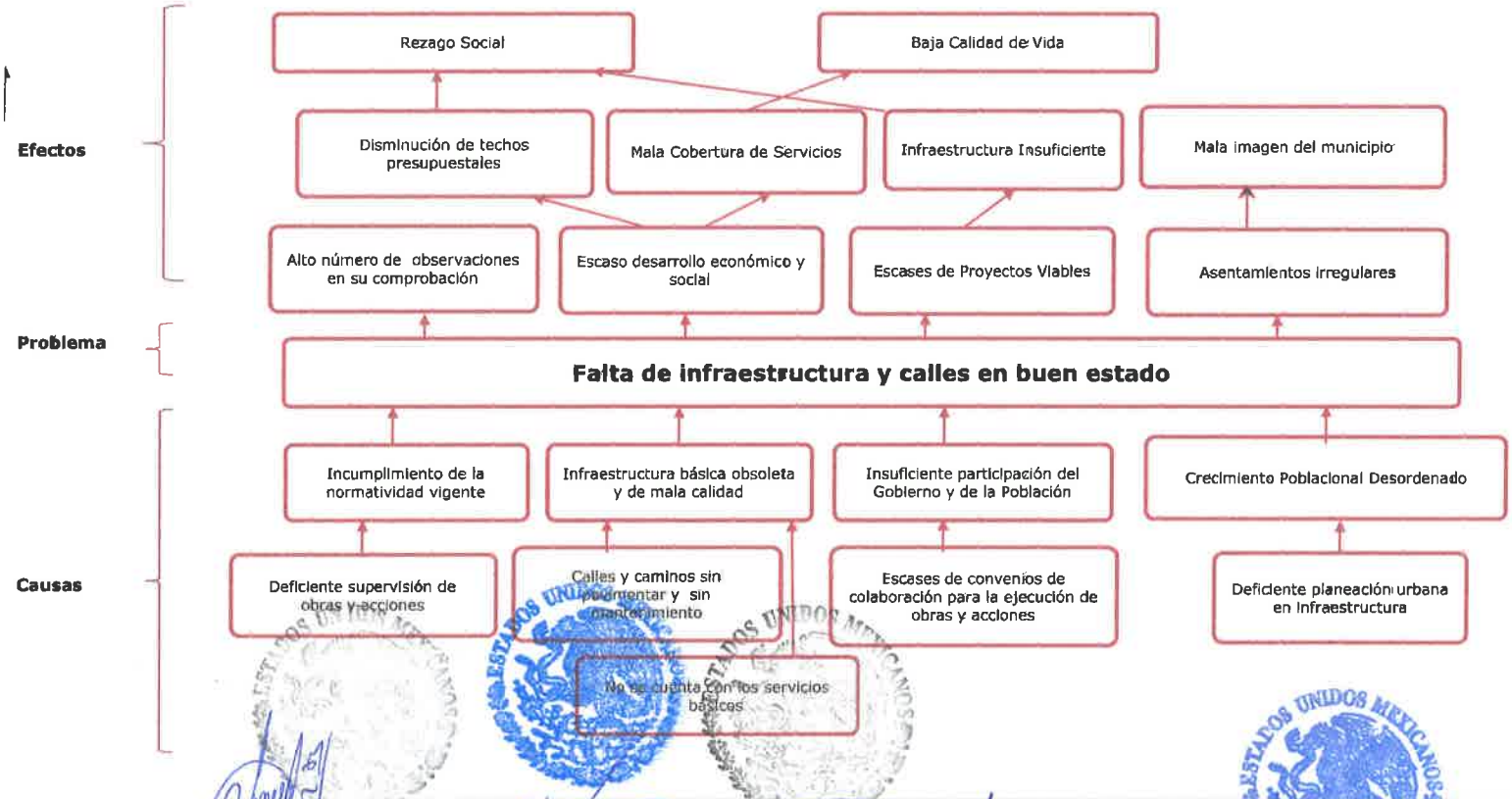

AUTORIZO

C. JAVIER RIVERA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

AC P. MARIA DE LA CRUZ FLORES HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

ELABORO

C.P. DAVID HERNANDEZ MONTIEL
TESORERO MUNICIPAL.

RESPONSABLE DEL PROYECTO

ING. JESUS MARTINEZ VAZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00348

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
MAPA DE INVOLUCRADOS

Programa:	**16 Desarrollo Urbano Sustentable**
Proyecto:	**024 Eficiencia en la Gestión de Políticas Gubernamentales**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

AUTORIZO
C. JAVIER RIVERA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. MARIBEL ESPERANZA FLORES HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

ELABORÓ
C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL
TESORERO MUNICIPAL

RESPONSABLE DEL PROYECTO
ING. JESÚS [illegible] MÁRQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00349

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
MATRIZ DE EXPECTATIVAS Y FUERZAS

Programa:	**16 Desarrollo Urbano Sustentable**
Proyecto:	**024 Eficiencia en la Gestión de Políticas Gubernamentales**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

No.	Actor/Grupo	Interés / expectativa	Importancia para la operación del Programa (A)	Fuerza para defender intereses (B)	Posición (AxB)
	Beneficiarios				
1	Población en General	Incremento de vialidades y servicios públicos básicos	5	2	10
2	Establecimientos Comerciales en el Municipio	Mayores alternativas viales y de servicios	5	5	25
	Ejecutores				
1	H. Ayuntamiento	Transparencia en los recursos	5	5	25
2	Director de Obras Públicas	Obras con calidad	5	5	25
	Opositores				
1	Grupos y partidos políticos	Oposición para la realización de las obras y/o acciones	-3	-5	-15
2	Gente que Busca Beneficio Personal	Ser protagonista	-3	4	-12
	Indiferentes				
1	Población que vive temporalmente en el Municipio	No les interesa la ejecución de obras y acciones	1	1	1
2	Población con alto nivel Económico	No les interesa la ejecución de obras y acciones	1	1	1
	Resultado		16	18	60

AUTORIZÓ C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	Vo. Bo. C.P. MARIA VELA PAZ FLORES HERNANDEZ SINDICO MUNICIPAL	ELABORÓ C.P. DAVID HERNANDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	RESPONSABLE DEL PROYECTO ING. JESUS MARTINEZ NAVARRETE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 TESORERIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 OBRAS PÚBLICAS

00350

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ÁRBOL DEL OBJETIVOS

Programa:	**16 Desarrollo Urbano Sustentable**
Proyecto:	**024 Eficiencia en la Gestión de Políticas Gubernamentales**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

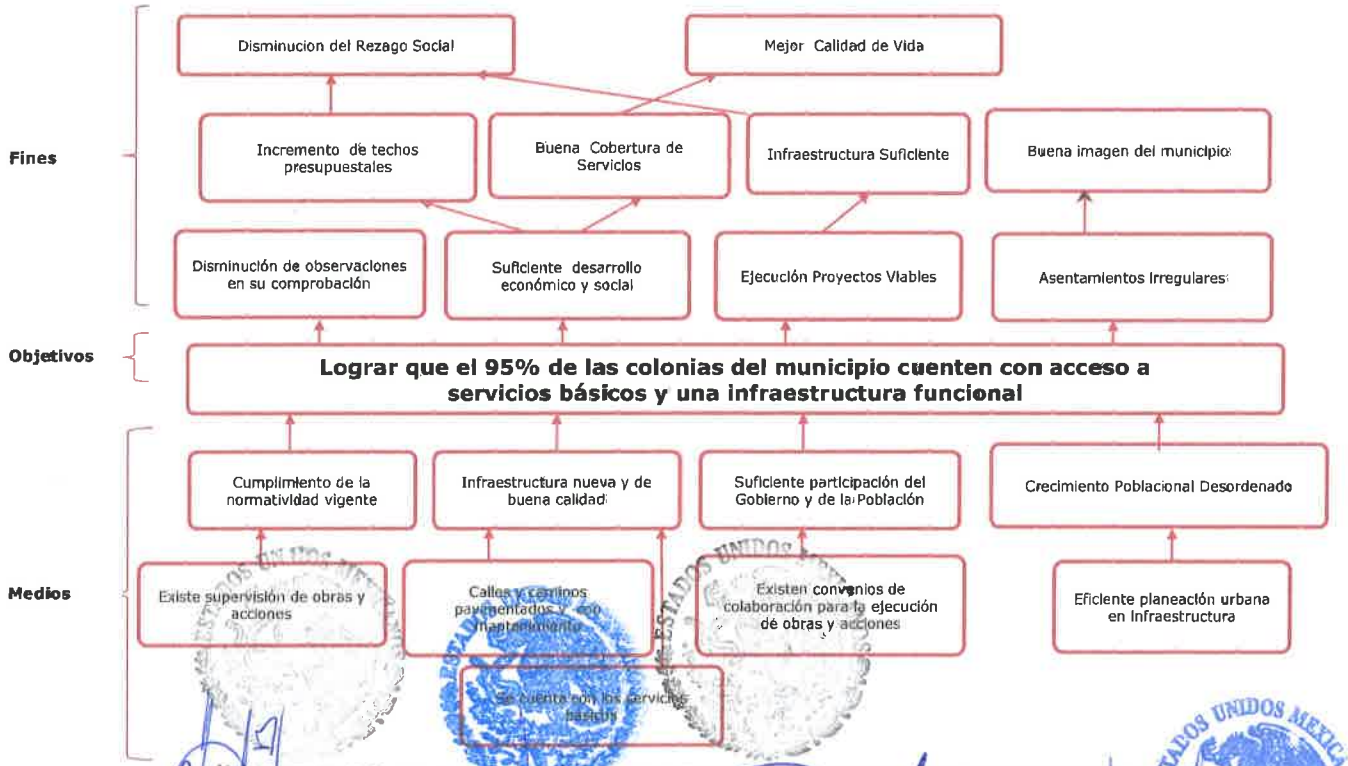

AUTORIZO	VO. BO.	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE LA CRUZ R. TAPIA HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	ING. JESÚS MARTÍNEZ VALDEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00351

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
CONFIGURACIÓN DE ALTERNATIVAS

Programa:	**16 Desarrollo Urbano Sustentable**
Proyecto:	**024 Eficiencia en la Gestión de Políticas Gubernamentales**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

Acciones Probables

Supervisar y verificar que las obras y acciones se ejecuten de acuerdo a la normatividad.
Disminuir las observaciones de las obras y acciones que no cumplen con la normatividad vigente aplicable.
Ejecutar obras públicas de infraestructura, a fin de impulsar el desarrollo en el municipio.
Elaborar proyectos de infraestructura públicas en beneficio de la población.
Pavimentar las calles y caminos, para impulsar el desarrollo económico y social del municipio.
Ampliar la red de agua en viviendas donde se requiere para mejorar su nivel de vida de la población.
Ampliar la red de drenaje sanitario y mantenerlo en optimas condiciones, para mejorar su nivel de vida de la población.

Construir guarniciones y banquetas en las calles, que se requiera, para tener una buena imagen y así impulsar el desarrollo integral del municipio.
Dar mantenimiento a las calles y caminos del municipio, para tener una buena imagen.
Conformar los diversos comités comunitarios, para la ejecución las obras y acciones.
Firmar convenios con la federación - estado, municipio y población.
Conformar los diversos comités para la realización y ejecución de diversas obras y acciones.
Otorgar Permisos para Uso de Suelo,, que cumplan con la normatividad vigente aplicable.
Expedir Licencias de Fraccionamientos y/o Lotificación, que estos reúnan los requisitos autorizados.

Alternativas

Alternativa 1
1.- Supervisar y verificar que las obras y acciones se ejecuten de acuerdo a la normatividad.
2.- Ejecutar obras públicas de infraestructura, a fin de impulsar el desarrollo en el municipio.
3.-Pavimentar las calles y caminos, para impulsar el desarrollo económico y social del municipio.
4.- Ampliar la red de agua y drenaje sanitario, en viviendas donde se requiere para mejorar su nivel de vida de la población.
5.-Construir guarniciones y banquetas en las calles, que se requiera, para tener una buena imagen e impulsar el desarrollo integral del municipio.
6.-Dar mantenimiento a las calles y caminos del municipio, para tener una buena imagen.

Alternativa 2
Conformar los diversos comités comunitarios, para la ejecución las obras y acciones.
Firmar convenios con la federación y el estado.
Conformar los diversos comités para la realización y ejecución de diversas obras y acciones.
Otorgar Permisos para Uso de Suelo, que cumplan con la normatividad vigente aplicable.
Expedir Licencias de Fraccionamientos y/o Lotificación, que estos reúnan los requisitos autorizados.

AUTORIZO		ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE LA LUZ CORTES HERNANDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNANDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	ING. JESUS MARTINEZ VAZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00352

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
DEFINICIÓN DE ACCIONES

Programa:	**16 Desarrollo Urbano Sustentable**
Proyecto:	**024 Eficiencia en la Gestión de Políticas Gubernamentales**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

Objetivo

Eficiente administración que apoye al ejercicio de la gestión de las políticas gubernamentales que brinde atención con calidad humana y cercana a la gente

Medios

Infraestructura nueva y de buena calidad

Crecimiento poblacional y ordenado

Acciones Probables

1.- Supervisar y verificar que las obras y acciones se ejecuten de acuerdo a la normatividad.

2.- Ejecutar obras públicas de infraestructura, a fin de impulsar el desarrollo en el municipio.

3.-Pavimentar las calles y caminos, para impulsar el desarrollo económico y social del municipio.

4.- Ampliar la red de agua y drenaje sanitario, en viviendas donde se requiere para mejorar su nivel de vida de la población.

5.-Construir guarniciones y banquetas en las calles, que se requiera, para tener una buena imagen e impulsar el desarrollo integral del municipio.

6.-Dar mantenimiento a las calles y caminos del municipio, para tener una buena imagen.

AUTORIZO		ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. [illegible] DE LA CRUZ FLORES HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNANDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL.	ING. JESÚS MARTÍNEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00353

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
MATRIZ PARA LA IDENTIFICACIÓN DE METAS OPERATIVAS DERIVADAS DE LA MIR

Programa:	**16 Desarrollo Urbano Sustentable**
Proyecto:	**024 Eficiencia en la Gestión de Políticas Gubernamentales**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

Nivel	Resumen Narrativo u Objetivos	INDICADORES	Descripción de Metas Operativas
FIN	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, mediante la suficiente infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano, económico y social	Tasa de crecimiento de la infraestructura urbana	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, mediante la suficiente infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano, económico y social
PROPOSITO	Suficiente infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano, económico y social	Índice de urbanización	Suficiente infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano, económico y social
COMPONENTES	Infraestructura nueva y de buena calidad entregadas a la población	Índice de obras ejecutadas en el ejercicio	Infraestructura nueva y de buena calidad entregadas a la población
ACTIVIDADES	Ejecutar obras públicas de infraestructura, a fin de impulsar el desarrollo en el municipio.	Porcentaje de obras entregadas a la población	Ejecutar obras públicas de infraestructura, a fin de impulsar el desarrollo en el municipio.
	Construir guarniciones y banquetas en las calles, que se requiera, para tener una buena imagen, movilidad urbana y así impulsar el desarrollo integral del municipio	Índice de guarniciones y banquetas construidas	Construir guarniciones y banquetas en las calles, que se requiera, para tener una buena imagen, movilidad urbana y así impulsar el desarrollo integral del municipio

AUTORIZO
C. JAVIER RIVERA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

VO. BO.
C.P. MARIA DE LA PAZ FLORES HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

ELABORO
C. DIANA HERNÁNDEZ MONTIEL
TESORERO MUNICIPAL.

RESPONSABLE DEL PROYECTO
ING. JESUS MARTINEZ VÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00354

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
DESCRIPCIÓN Y CALENDARIZACIÓN DE METAS OPERATIVAS

Programa:	**16 Desarrollo Urbano Sustentable**
Proyecto:	**024 Eficiencia en la Gestión de Políticas Gubernamentales**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

Núm.	Núm. de Nivel	Descripción de Metas (Verbos en Infinitivo)	Unidad de Medida	Programada 2025	Calendario											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	F1	Contribuir a mejoran la calidad de vida de la población, mediante la suficiente infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano, económico y social	Porcentaje	36%												36
2	P1	Suficiente infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano, económico y social	Porcentaje	77%												77
3	C1	Infraestructura nueva y de buena calidad entregadas a la población	Porcentaje	95%	7	7	7	10	7	7	10	7	7	7	7	12
6	C1A1	Ejecutar obras públicas de infraestructura, a fin de impulsar el desarrollo en el municipio.	Obras	79	6	6	6	8	6	6	8	6	6	6	6	9
9	C1A2	Construir guarniciones y banquetas en las calles que se requiera, para tener una buena imagen, movilidad urbana y [illegible] así impulsar el desarrollo integral del municipio	Metros lineales	2000	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	166	174
		Total anual														

AUTORIZO
C. JAVIER RIVERA CUELLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

VO. BO.
C.P. MARCO ANTONIO FLORES HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

ELABORO
C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL
TESORERO MUNICIPAL.

RESPONSABLE DEL PROYECTO
ING. JESÚS MARTÍNEZ VÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00355

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Programa:	**16 Desarrollo Urbano Sustentable**
Proyecto:	**024 Eficiencia en la Gestión de Políticas Gubernamentales**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

Nivel	Resumen Narrativo u Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, mediante la suficiente infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano, económico y social	Tasa de crecimiento de la infraestructura urbana	Dirección de Obras Públicas, INEGI, reportes de avance físico - financiero y demás informes que demuestren los resultados logrados	La participación activa de la población en la ejecución de las obras y acciones es muy importante para mejorar su nivel de vida de la población
PROPOSITO	Suficiente infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano, económico y social	Índice de urbanización		
COMPONENTES	Infraestructura nueva y de buena calidad entregadas a la población	Índice de obras ejecutadas en el ejercicio	Dirección de Obras Públicas, INEGI, reportes de avance físico - financiero y demás informes que demuestren los resultados logrados	Estas acciones se cubren solo si la población beneficiada con los servicios y obras de calidad. La población vulnerable cubre las necesidades básicas.
ACTIVIDADES	Ejecutar obras públicas de infraestructura, a fin de impulsar el desarrollo en el municipio.	Porcentaje de obras entregadas a la población	Dirección de Obras Públicas, INEGI, reportes de avance físico - financiero y demás informes, convenios, expedientes documentales , fotograficos, actas de entrega - recepcion.	Esta administracion municipal y sus habitantes trabajan de manera coordinada, para cumplir de manera eficiente los compromisos establecidos en el Plan municipal de desarrollo y en las demandas del dia a dia.
	Construir guarniciones y banquetas en las calles, que se requiera, para tener una buena imagen, movilidad urbana y vial construidas e impulsar el desarrollo integral del municipio.	Índice de guarniciones y banquetas		

AUTORIZO Y VO. BO.
C. JAVIER ROJAS BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

Vo. Bo.
C.P. MARIA DE LA PAZ SOLIS HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL.

ELABORO
C.P. DAVID HERNANDEZ MONTIEL
TESORERO MUNICIPAL.

RESPONSABLE DEL PROYECTO
ING. JESUS MARTINEZ VAZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00356

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
LISTADO DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Programa:	16 Desarrollo Urbano Sustentable	**Finalidad:**	1 Gobierno
Unidad Resp:	006 Direccion de Obras Públicas	**Función:**	1 3 Coordinación de la Política de Gobierno
Proyecto:	024 Eficiencia en la Gestión de Políticas Gubernamentales	**Subfunción:**	1 3 1 Presidencia / Gubernatura

No.	Núm. de Nivel	Nombre del Indicador	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Fórmula de cálculo	Descripción de Variables	Frecuencia de medición	Numerador	Denominador	Meta del Indicador	
										Alcanzada 2024	programada 2025
1	F1	Tasa de crecimiento de la infraestructura urbana	Estratégico	Porcentaje	(TCR 2024/ (TC 2025)* 100/100	(Total de crecimiento real 2024 /Total de crecimiento del año 2025)*100/100	Anual	36	100	35%	36%
2	P1	Índice de urbanización	Estratégico	Porcentaje	(NVCS/TVCM)	Número de viviendas que cuentan con los servicios / Total de viviendas que conforman el municipio	Anual	18301	28836	60%	63%
3	C1	Índice de obras ejecutadas en el ejercicio	Gestion	Porcentaje	(OR/OPC)	Obras realizadas en el ejercicio 2024 / obras programadas en el ejercicio 2025	Trimestral	75	79	100%	95%
7	C1A1	Porcentaje de obras entregadas a la población	Gestion	Obras	(OR/TOP)	(Obras realizadas/ Total de obras programadas)	Mensual	79	79	26%	100%
10	C1A2	Índice de guamiciones y banquetas construidas	Gestion	Metros lineales	ML GBC/TML GBP	(Metros lineales de guamiciones y banquetas construidas / total de metros lineales de guamiciones y banquetas programadas)	Mensual	2000	2000	2%	100%

AUTORIZO
C. JAVIER RIVERA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

VO.BO.
C.P. MARIA DE LOURDES HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL

ELABORO
C.P. DAVID HERNANDEZ MONNIEL
TESORERO MUNICIPAL

RESPONSABLE DEL PROYECTO
ING. JESUS HERNANDEZ VARGAS
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Nota: La columna de Núm. se debe registrar el número consecutivo de metas, la segunda columna de Núm. de Nivel se debe registrar la letra acompañada del número, por cada cambio de letra iniciar numeración. (F: Fin, P: Propósito, C: Componente, A: Actividades), ejemplo: F1, P1., C1..

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00357

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador	
■ Estrategico	☐ De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	III Infraestructura urbana y servicios públicos prioritarios
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción [4]	1 Urbanización
Programa [5]	16 Desarrollo Urbano Sustentable
Proyecto [6]	024 Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo Urbano
Unidad Responsable [7]	006 Dirección de Obras Públicas
Objetivo(s) del programa [8]	1. Modernizar y poner en marcha importantes vías de comunicación, para impulsar el sector artesanal, turístico y comercial y 2. Impulsar un crecimiento y desarrollo urbano integral
Clave programática [9]	2 2 1 16 024 006
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Incrementar la infraestructura urbana para impulsar el desarrollo económico y social del municipio en beneficio de la población, para que sus habitantes mejoren su nivel de vida.

Estructura del indicador	
Nombre [11]	Tasa de crecimiento de la infraestructura urbana
Fórmula de cálculo [12]	(TCR 2024/ (TC 2025)* 100/100
Nivel del Indicador (MIR) [13]	■ Fin ☐ Propósito ☐ Componenete ☐ Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	■ Ascendente ☐ Descendente ☐ Regular ☐ Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Total de crecimiento real 2024	porcentaje	35	36
Total de crecimiento del año 2025	Porcentaje	100	100
Resultado del Indicador	Porcentaje	35%	36%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	■ Eficacia ☐ Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía
Frecuencia de medición [21]	☐ Mensual ☐ Bimestral ☐ Trimestral ☐ Semestral ■ Anual ☐ Otro
Fuente de información [22]	Unidad administrativa de Obra Pública

AUTORIZO		REVISO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARÍA DE LA PAZ FLORES HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	ING. JESÚS MARTÍNEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador	
■ Estratégico	☐ De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	III Infraestructura urbana y servicios públicos prioritarios
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción [4]	1 Urbanización
Programa [5]	16 Desarrollo Urbano Sustentable
Proyecto [6]	024 Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo Urbano
Unidad Responsable [7]	006 Dirección de Obras Públicas
Objetivo(s) del programa [8]	1. Modernizar y poner en marcha importantes vías de comunicación, para impulsar el sector artesanal, turístico y comercial y 2. Impulsar un crecimiento y desarrollo urbano integral
Clave programática [9]	2 2 1 16 024 006
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Incrementar la infraestructura urbana para impulsar el desarrollo económico y social del municipio en beneficio de la población, para que sus habitantes mejoren su nivel de vida.

Estructura del indicador	
Nombre [11]	Índice de urbanización
Fórmula de cálculo [12]	(NVCS/TVCM)
Nivel del Indicador (MIR) [13]	☐ Fin ■ Propósito ☐ Componente ☐ Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	■ Ascendente ☐ Descendente ☐ Regular ☐ Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Número de viviendas que cuentan con los servicios	porcentaje	2710	18301
Total de viviendas que conforman el municipio	Porcentaje	4500	28836
Resultado del Indicador	Porcentaje	60%	63%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	■ Eficacia ☐ Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía
Frecuencia de medición [21]	☐ Mensual ☐ Bimestral ☐ Trimestral ☐ Semestral ■ Anual ☐ Otro
Fuente de Información [22]	Unidad administrativa de Obra Pública

AUTORIZO
C. JAVIER RIVERA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. MARIA DE LA PAZ FLORES HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL

ELABORO
C.P. ALEJANDRO MENDEZ MONTIEL
TESORERO MUNICIPAL

RESPONSABLE DEL PROYECTO
ING. JESUS MARTINEZ VAZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador

☐ Estratégico ■ De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	III Infraestructura urbana y servicios públicos prioritarios
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción [4]	1 Urbanización
Programa [5]	16 Desarrollo Urbano Sustentable
Proyecto [6]	024 Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo Urbano
Unidad Responsable [7]	006 Dirección de Obras Públicas
Objetivo(s) del programa [8]	1. Modernizar y poner en marcha importantes vías de comunicación, para impulsar el sector artesanal, turístico y comercial y 2. Impulsar un crecimiento y desarrollo urbano integral
Clave programática [9]	2 2 1 16 024 006
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Incrementar la infraestructura urbana para impulsar el desarrollo económico y social del municipio en beneficio de la población, para que sus habitantes mejoren su nivel de vida.

Estructura del indicador

Nombre [11]	Índice de obras ejecutadas en el ejercicio
Fórmula de cálculo [12]	(ORE/OPE)
Nivel del Indicador (MIR) [13]	☐ Fin ☐ Propósito ■ Componente ☐ Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	■ Ascendente ☐ Descendente ☐ Regular ☐ Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Obras realizadas en el ejercicio 2024	obras	43	75
obras programadas en el ejercicio 2025	obras	43	79
Resultado del Indicador	Porcentaje	100%	95%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	☐ Eficacia ■ Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía
Frecuencia de medición [21]	■ Mensual ☐ Bimestral ☐ Trimestral ☐ Semestral ☐ Anual ☐ Otro
Fuente de Información [22]	Unidad administrativa de Obra Pública

ANTEPROYECTO	ANTEPROYECTO	ANTEPROYECTO	ANTEPROYECTO
C. JAVIER RIVERA MONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. ALMA DELIA FLORES HERNÁNDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNÁNDEZ MORTIZ TESORERO MUNICIPAL	ING. JESUS MARTINEZ VAZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador	
☐ Estratégico	■ De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	III Infraestructura urbana y servicios públicos prioritarios
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción [4]	1 Urbanización
Programa [5]	16 Desarrollo Urbano Sustentable
Proyecto [6]	024 Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo Urbano
Unidad Responsable [7]	006 Dirección de Obras Públicas
Objetivo(s) del programa [8]	1. Modernizar y poner en marcha importantes vías de comunicación, para impulsar el sector artesanal, turístico y comercial y 2. Impulsar un crecimiento y desarrollo urbano integral
Clave programática [9]	2 2 1 16 024 006
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Incrementar la infraestructura urbana para impulsar el desarrollo económico y social del municipio en beneficio de la población, para que sus habitantes mejoren su nivel de vida.

Estructura del indicador	
Nombre [11]	Porcentaje de obras entregadas a la población
Fórmula de cálculo [12]	(OR/TOP)
Nivel del Indicador (MIR) [13]	☐ Fin ☐ Propósito ☐ Componente ■ Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	■ Ascendente ☐ Descendente ☐ Regular ☐ Nominal

Metas del indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Obras realizadas	Obras	43	79
Total de obras programadas	Obras	43	79
Resultado del Indicador	Porcentaje	100%	100%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	☐ Eficacia ■ Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía
Frecuencia de medición [21]	■ Mensual ☐ Bimestral ☐ Trimestral ☐ Semestral ☐ Anual ☐ Otro
Fuente de información [22]	Unidad administrativa de Obra Pública

AUTORIZÓ
C. JAVIER RIVERA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. MARÍA DE LOURDES FERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

ELABORÓ
C.P. DIEGO HERNÁNDEZ MONTIEL
TESORERO MUNICIPAL

RESPONSABLE DEL PROYECTO
ING. JESÚS MARTÍNEZ VÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 PRESIDENCIA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 TESORERÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 OBRAS PÚBLICAS

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador	
☐ Estratégico	■ De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	III Infraestructura urbana y servicios públicos prioritarios
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción [4]	1 Urbanización
Programa [5]	16 Desarrollo Urbano Sustentable
Proyecto [6]	024 Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo Urbano
Unidad Responsable [7]	006 Dirección de Obras Públicas
Objetivo(s) del programa [8]	1. Modernizar y poner en marcha importantes vías de comunicación, para impulsar el sector artesanal, turístico y comercial y 2. Impulsar un crecimiento y desarrollo urbano integral
Clave programática [9]	2 2 1 16 024 006
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Incrementar la infraestructura urbana para impulsar el desarrollo económico y social del municipio en beneficio de la población, para que sus habitantes mejoren su nivel de vida.

Estructura del indicador	
Nombre [11]	Índice de guarniciones y banquetas construidas
Fórmula de cálculo [12]	MLGBC/TMLGBP
Nivel del Indicador (MIR) [13]	☐ Fin ☐ Propósito ☐ Componente ■ Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	■ Ascendente ☐ Descendente ☐ Regular ☐ Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Metros lineales de guamiciones y banquetas construidas	Metros lineales	1900	2000
total de metros lineales de guamiciones y banquetas programadas	Metros lineales	1900	2000
Resultado del Indicador	Porcentaje	100%	100%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	☐ Eficacia ■ Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía
Frecuencia de medición [21]	■ Mensual ☐ Bimestral ☐ Trimestral ■ Semestral ☐ Anual ☐ Otro
Fuente de información [22]	Unidad administrativa de Obra Pública

AUTORIZÓ	VOBO	ELABORÓ	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE LA CRUZ FLORES HERNANDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNANDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	ING. JESUS MARTINEZ VAZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE PROYECTO

Nombre: **025 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO**

Tipo de Proyecto:

		Obra Pública		
	Inversión	Innovación		**Operación**
		Inversión Productiva		

Clasificación Administrativa:

Ramo	5	**Municipios**
Municipio	5	**Apizaco Tlaxcala**
Unidad Responsable	006	**Obras Públicas**

Clasificación Económica:

Gasto Programable		**Gastos de Operación**
		Gastos de Inversión
Gasto No Programable		**Recurso etiquetado para Organismos Autónomos**
		Gasto Reasignado
		Deuda Pública
		ADEFAS

Clasificación Funcional - Programática:

Finalidad	2	**Desarrollo Social**
Función	2	**Vivienda y Servicios a la Comunidad**
Subfunción	4	**Alumbrado Publico**
Programa	17	**Electrificacion y alumbrado publico**

Clasificación Regional:

	Estatal		Regional		Municipal		Localidad

Fuente de Financiamiento:

	CAPITULO	Importe
1000	Servicios personales	**5,001,000.00**
2000	Materiales y suministros	**1,971,500.00**
3000	Servicios generales	**545,000.00**
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**35,000.00**
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	**40,000.00**
6000	Inversión Pública	**1,325,000.00**
9000	Deuda Pública	
	TOTAL	**8,917,500.00**

	Especificar fuente de financiamiento
	Ingresos derivados de fuentes locales
	Participaciones e incentivos económicos
	Aportaciones federales
	Gasto federal reasignado [1]
	Gasto estatal reasignado [1]
	Aportación de beneficiarios
	Otras:

[1] / Provenientes de convenios y programas Federal o Estatal.

Presupuesto estimado: **8,917,500.00**

Periodo de ejecución:

Fecha de inicio: **01 de Enero 2025** Fecha de término: **31 de Diciembre 2025**

Datos del Lider /Responsable:
Nombre: JESUS MARTINEZ VAZQUE
Cargo: DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
Tel. y Fax: Correo Electrónico:

AUTORIZO	AUTORIZO	EDITORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARÍA DE LOURDES FLORES FERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL	C.P. PABLO HERNÁNDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	ING. JESUS MARTINEZ VAZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025
DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

Eje Rector o Programa del PMD:	EJE III. Infraestructura Urbana y Servicios Públicos Prioritarios
Programa Según Catálogo OFS:	17 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO

DESCRIPCIÓN:

Mejorar las condiciones de vida urbana mediante la expansión y modernización de la infraestructura eléctrica y de iluminación en el municipio. Garantiza un suministro eléctrico eficiente y seguro para toda la población, favoreciendo el desarrollo de nuevas áreas urbanas y mejorando la calidad de los servicios en las zonas existentes.Además, se orienta a la instalación de alumbrado público en calles y espacios públicos, promoviendo la seguridad y la mejora estética del entorno urbano. Su implementación es clave para el ordenamiento urbano y el bienestar de los habitantes, contribuyendo a un ambiente urbano más seguro, accesible y funcional.

JUSTIFICACIÓN:

El desarrollo de este programa se encuentra fundamentado en los artículos 33, 35, 36,41, 42, 45, 47, 56, 92, 94, 95 y 120 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala, artículos 4 fracción XXVI y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en el Plan Municipal de Desarrollo en el Eje Rector ***EJE III. Infraestructura Urbana y Servicios Públicos Prioritarios,*** en el ambito Gubernamental cualquier ente público tiene derecho y obligaciones, bajo las cuales rige su actuacion, para el desarrollo de este proyecto, se establecen los compromisos y los recursos necesarios, los cuales se desglosan en objetivos y lineas de accion que seran atendidos a traves de metas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.- Garantizar la cobertura total de electrificación en zonas urbanas y rurales para asegurar un acceso adecuado a la energía eléctrica.

2.- Mejorar la calidad y eficiencia del alumbrado público para fortalecer la seguridad en las calles y espacios públicos.

3.- Reducir el consumo de energía eléctrica mediante la modernización de sistemas de alumbrado con tecnologías más eficientes, como el uso de lámparas LED.

4.- Promover el uso de energías renovables en el alumbrado público, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental.

5.- Optimizar la infraestructura eléctrica mediante la rehabilitación y mantenimiento de redes de distribución para evitar fallos en el suministro.

6.- Fomentar la participación ciudadana en el diseño e implementación de proyectos de electrificación y alumbrado público.

7.-Asegurar la accesibilidad del servicio eléctrico para todas las familias, incluyendo las de zonas marginadas y de difícil acceso.

8.-Crear un entorno seguro y atractivo para los habitantes, mejorando la visibilidad y la estética urbana mediante la instalación adecuada de alumbrado público.

9.-Reducir costos operativos y de mantenimiento a través de la implementación de sistemas de monitoreo y control eficientes en la red eléctrica.

10.- Fortalecer la resiliencia de la infraestructura eléctrica ante eventos climáticos extremos y otros riesgos que puedan afectar el servicio.

METAS

F1	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población mediante la expansión y modernización de la infraestructura de electrificación y alumbrado público, fomentando el desarrollo urbano, económico y social, con un enfoque en incrementar la tasa de crecimiento de la infraestructura urbana.
P1	Suficiente infraestructura y equipamiento en electrificación y alumbrado público para impulsar el desarrollo urbano, económico y social
C1	Infraestructura de electrificación y alumbrado público nueva y de buena calidad entregada a la población
C1A1	Supervisar, atendener y verificar que las obras de electrificación y alumbrado público se ejecuten conforme a la normatividad vigente y peticiones ciudadanas
C1A2	Ejecutar obras de electrificación y alumbrado público, con el objetivo de impulsar el desarrollo urbano y mejorar la calidad de vida en el municipio.
C2A1	Instalar y modernizar el alumbrado público en las calles que lo requieran, para mejorar la seguridad, la imagen urbana y contribuir al desarrollo integral del municipio.

PRINCIPALES INDICADORES

F1	Tasa de crecimiento de la infraestructura urbana
P1	Indice de urbanización
C1	Indice de obras ejecutadas en el ejercicio
C1A1	Porcentaje de supervisión y verificación de las obras y acciones
C1A2	Porcentaje de obras entregadas a la población
C2A1	Indice de cobertura de ampliacion de servicios basicos

AUTORIZO	VOBO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARÍA DE LA PAZ FLORES HERNANDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. [illegible] TESORERO MUNICIPAL	ING. JESÚS MARTINEZ VÁZQUEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025
DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS

Eje Rector del PMD:	EJE I. GOBIERNO ABIERTO Y EFICIENTE
Programa Según Catálogo OFS:	017. ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO
Proyecto Según Catálogo OFS:	025. ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO

DESCRIPCIÓN:

Este programa abarca todas las acciones y actividades relacionadas con la gestión administrativa y técnica de los recursos necesarios para la modernización, expansión y mantenimiento del sistema de electrificación y alumbrado público en el municipio. Se busca asegurar la disponibilidad y eficiencia de los servicios de energía eléctrica y alumbrado, garantizando que las áreas encargadas de este programa puedan desarrollar sus funciones, mejorando la seguridad, accesibilidad y calidad de vida de los ciudadanos a través de la provisión oportuna de estos servicios esenciales para el desarrollo urbano de Apizaco.

JUSTIFICACIÓN:

El desarrollo de este programa se encuentra fundamentado en los artículos 33, 35, 36,41, 42, 45, 47, 56, 92, 94, 95 y 120 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala, artículos 4 fracción XXVI y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en el Plan Municipal de Desarrollo en el Eje Rector EJE III. Infraestructura Urbana y Servicios Públicos Prioritarios, en el ambito Gubernamental cualquier ente público tiene derecho y obligaciones, bajo las cuales rige su actuacion, para el desarrollo de este proyecto, se establecen los compromisos y los recursos necesarios, los cuales se desglosan en objetivos y lineas de accion que seran atendidos a traves de metas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.- Garantizar la cobertura total de electrificación en zonas urbanas y rurales para asegurar un acceso adecuado a la energía eléctrica.

2.- Mejorar la calidad y eficiencia del alumbrado público para fortalecer la seguridad en las calles y espacios públicos.

3.- Reducir el consumo de energía eléctrica mediante la modernización de sistemas de alumbrado con tecnologías más eficientes, como el uso de lámparas LED.

4.- Promover el uso de energías renovables en el alumbrado público, contribuyendo a la sostenibilidad ambiental.

5.- Optimizar la infraestructura eléctrica mediante la rehabilitación y mantenimiento de redes de distribución para evitar fallos en el suministro.

6.- Fomentar la participación ciudadana en el diseño e implementación de proyectos de electrificación y alumbrado público.

7.-Asegurar la accesibilidad del servicio eléctrico para todas las familias, incluyendo las de zonas marginadas y de difícil acceso.

8.-Crear un entorno seguro y atractivo para los habitantes, mejorando la visibilidad y la estética urbana mediante la instalación adecuada de alumbrado público.

9.-Reducir costos operativos y de mantenimiento a través de la implementación de sistemas de monitoreo y control eficientes en la red eléctrica.

10.- Fortalecer la resiliencia de la infraestructura eléctrica ante eventos climáticos extremos y otros riesgos que puedan afectar el servicio.

METAS

F1	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población mediante la expansión y modernización de la infraestructura de electrificación y alumbrado público, fomentando el desarrollo urbano, económico y social, con un enfoque en incrementar la tasa de crecimiento de la infraestructura urbana.
P1	Suficiente infraestructura y equipamiento en electrificación y alumbrado público para impulsar el desarrollo urbano, económico y social
C1	Infraestructura de electrificación y alumbrado público nueva y de buena calidad entregada a la población
C1A1	Supervisar, atendener y verificar que las obras de electrificación y alumbrado público se ejecuten conforme a la normatividad vigente y peticiones ciudadanas
C1A2	Ejecutar obras de electrificación y alumbrado público, con el objetivo de impulsar el desarrollo urbano y mejorar la calidad de vida en el municipio.
C2A1	Instalar y modernizar el alumbrado público en las calles que lo requieran, para mejorar la seguridad, la imagen urbana y contribuir al desarrollo integral del municipio

PRINCIPALES INDICADORES

F1	Tasa de crecimiento de la infraestructura urbana
P1	Indice de urbanización
C1	Indice de obras ejecutadas en el ejercicio
C1A1	Porcentaje de supervision y verificacion de las obras y acciones
C1A2	Porcentaje de obras entregadas a la población
C2A1	Indice de cobertura de ampliacion de servicios basicos

AUTORIZO
C. JAVIER RIVERA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.P. MARÍA DE LA PAZ FLORES RODRÍGUEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. DONATILO MUNICIPAL DE LA
TESORERO MUNICIPAL

RESPONSABLE DEL ENTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
SITUACIÓN DESEADA

Programa:	**17 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO**
Proyecto:	**025 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

Situación Actual (o situación problema)	Situación Deseada
El programa de electrificación y alumbrado público en Apizaco ha contado con una participación limitada de la ciudadanía y las autoridades en su proceso de planificación y ejecución. A pesar de los esfuerzos por mejorar la cobertura y eficiencia de estos servicios, los avances han sido insuficientes. La infraestructura de alumbrado público en algunas zonas sigue siendo deficiente, y en varias áreas de la ciudad aún existen problemas de acceso a la electrificación. Además, el mantenimiento de las instalaciones existentes no ha sido constante ni adecuado, lo que impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes y genera problemas de seguridad en espacios públicos y zonas de tránsito.	Para lograr una cobertura óptima de electrificación y alumbrado público, se requiere un enfoque integral que incluya un plan de inversión a largo plazo, con un mantenimiento constante de la infraestructura y una mayor participación ciudadana en el monitoreo y evaluación de los avances. Un sistema de alumbrado eficiente, sostenible y accesible mejoraría la seguridad pública, la calidad de vida de los habitantes y contribuiría a la modernización urbana. La rehabilitación de la infraestructura eléctrica debe alinearse con principios de eficiencia energética y sustentabilidad para asegurar la calidad del servicio a largo plazo.

AUTORIZO
C. JAVIER RIVERA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Vo. Bo.
C.P. MARIA DE LA PAZ FLORES HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

ELABORO
C.P. DAVID IBARRA NIETO MONTIEL
TESORERO MUNICIPAL.

RESPONSABLE DEL PROYECTO
ING. JESUS MARTINEZ VAZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA
2024-2027

00366

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ÁRBOL DEL PROBLEMA

Programa:	**17 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO**
Proyecto:	**025 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

AUTORIZO	VISTO BUENO	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. MARIA DE LA PAZ FLORES HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	ING. JESÚS MARTÍNEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
MAPA DE INVOLUCRADOS

Programa:	**17 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO**
Proyecto:	**025 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

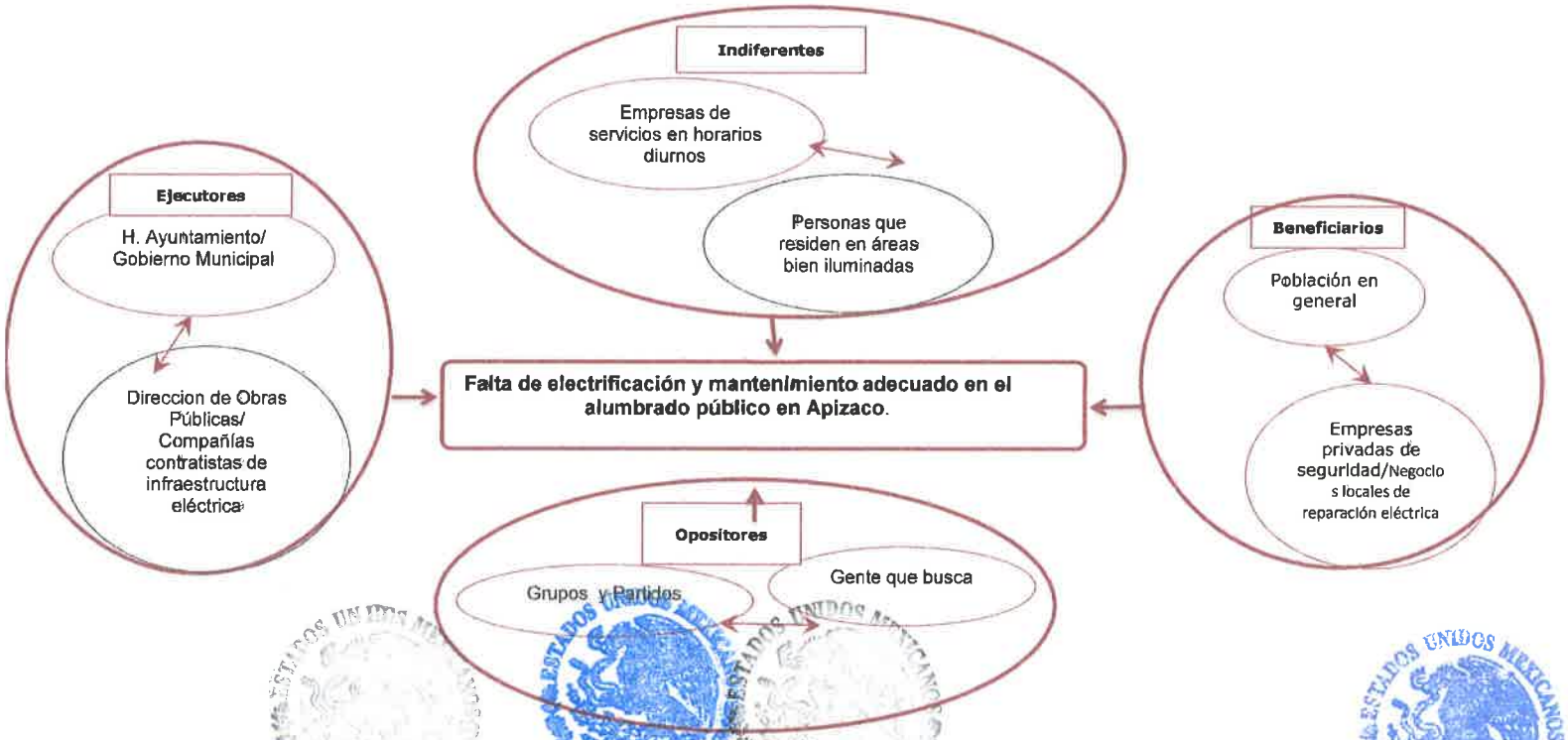

AUTORIZO	REVISO	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE LA PAZ FIGUEROA HERNANDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNANDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	ING. JESUS MARTINEZ VAZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 — SINDICATURA — TESORERIA — OBRAS PÚBLICAS

00368

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
MATRIZ DE EXPECTATIVAS Y FUERZAS

Programa:	**17 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO**
Proyecto:	**025 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

No.	Actor/Grupo	Interés / expectativa	Importancia para la operación del Programa (A)	Fuerza para defender intereses (B)	Posición (AxB)
	Beneficiarios				
1	Empresas privadas de seguridad	La inseguridad generada por la falta de iluminación aumenta la demanda de servicios privados de vigilancia y seguridad.	5	2	10
2	Negocios locales de reparación eléctrica	Talleres y empresas dedicadas a reparar fallas eléctricas o de alumbrado se benefician por la necesidad de mantenimiento constante.	5	5	25
	Ejecutores				
1	H. Ayuntamiento/ Gobierno Municipal	Es el encargado de planificar y ejecutar proyectos de electrificación y mantenimiento de alumbrado público.	5	5	25
2	Director de Obras Públicas/ Compañías contratistas de infraestructura eléctrica	Obras con calidad, Empresas contratadas por el gobierno para instalar, modernizar o reparar sistemas de alumbrado público.	5	5	25
	Opositores				
1	Comerciantes de tecnologías tradicionales de alumbrado	Aquellos que venden productos de iluminación antiguos pueden resistirse a la transición hacia tecnologías más eficientes, como luces LED.	-3	-5	-15
2	Intereses políticos o administrativos	Funcionarios o grupos que prefieren mantener un sistema ineficiente para favorecer contratos poco transparentes o evitar invertir en soluciones más costosas a corto plazo.	-3	4	-12
	Indiferentes				
1	Empresas de servicios en horarios diurnos	Las empresas que operan exclusivamente durante el día, como bancos o escuelas, no dependen directamente del alumbrado nocturno.	1	1	1
2	Personas que residen en áreas bien iluminadas	Los habitantes de colonias con un buen sistema de electrificación y alumbrado público no sienten los efectos negativos de esta problemática	1	1	1
	Resultado		16	18	56

AUTORIZO
C. JAVIER RIVERA SONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ELABORO
C.P. ESTELA [illegible]
TESORERO MUNICIPAL

RESPONSABLE DEL PROYECTO
ING. JESUS MARTINEZ VAZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00369

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ÁRBOL DEL OBJETIVOS

Programa:	**17 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO**
Proyecto:	**025 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

Fines

- Aumentar la vida útil de las instalaciones eléctricas mediante un mantenimiento preventivo adecuado.
- Fomentar el uso de energías renovables para la electrificación y alumbrado público, contribuyendo a la sostenibilidad.
- Reducir las desigualdades entre zonas urbanas y rurales en acceso a servicios de alumbrado público.
- Minimizar el impacto ambiental a través de la implementación de tecnologías eficientes como iluminación LED.
- Optimizar los costos de mantenimiento mediante la modernización de la infraestructura de alumbrado.
- Reforzar la percepción de seguridad ciudadana y la cohesión social en espacios públicos.
- Incrementar la seguridad en calles y espacios públicos mediante un alumbrado adecuado y funcional.
- Mejorar la movilidad nocturna de los habitantes y reducir los riesgos de accidentes.
- Fomentar la actividad económica nocturna en zonas urbanas y comerciales.
- Promover un entorno urbano atractivo y seguro para turistas e inversionistas.

Objetivos

- **Garantizar un sistema de electrificación y alumbrado público eficiente, sostenible y accesible en Apizaco, mejorando la seguridad, movilidad y calidad de vida de los habitantes**

Medios

- Implementar un programa de diagnóstico y modernización del sistema de alumbrado público en el municipio.
- Sustituir las luminarias obsoletas por tecnología LED más eficiente y duradera.
- Realizar campañas de concientización ciudadana sobre el uso racional de la electricidad y el cuidado de la infraestructura pública.
- Desarrollar un plan de mantenimiento preventivo periódico para garantizar el correcto funcionamiento del sistema.
- Establecer alianzas público-privadas para financiar proyectos de modernización del alumbrado público.
- Asegurar la electrificación en zonas marginadas o rurales mediante proyectos específicos de infraestructura eléctrica.
- Capacitar al personal encargado del mantenimiento e instalación del sistema de alumbrado en las tecnologías modernas y adecuadas.
- Incorporar sistemas de monitoreo digital para supervisar el funcionamiento del alumbrado público y agilizar la reparación de fallos.
- Promover el uso de fuentes de energía renovable, como paneles solares, en la electrificación de áreas estratégicas.

SECRETARIO	VOCAL	ASESOR	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	C.P. MARÍA DEL PILAR FLORES HERNÁNDEZ SINDICO MUNICIPAL.	C.P. DAVID MARTÍNEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL.	ING. JESUS MARTINEZ VAZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00370

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
CONFIGURACIÓN DE ALTERNATIVAS

Programa:	**17 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO**
Proyecto:	**025 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

Acciones Probables

1.- Diagnóstico y planificación. Identificar las zonas con mayor necesidad de alumbrado público, priorizando áreas marginadas y de alta incidencia delictiva.
2.- Sustitución de luminarias.Priorizar la instalación en zonas estratégicas como avenidas principales, parques y áreas públicas.
3.- Mantenimiento preventivo y correctivo. Crear un sistema de atención inmediata a reportes ciudadanos de fallas eléctricas.
4.- Expansión de la cobertura eléctrica. Electrificar zonas rurales y asentamientos que no cuentan con acceso al servicio.
5.- Capacitación del personal técnico.Formar brigadas de mantenimiento capacitadas en tecnologías modernas y en el uso de sistemas energéticamente eficientes.
6.- Adopción de tecnologías renovables. Diseñar programas piloto para evaluar la efectividad de la energía renovable en proyectos de electrificación.
7.- Monitoreo y supervisión digital. Implementar una plataforma digital para recibir reportes ciudadanos sobre problemas en el alumbrado.
8.-Campañas de sensibilización ciudadana. Realizar campañas para fomentar el cuidado de la infraestructura eléctrica pública.
9.- Alianzas y financiamiento. Establecer convenios con empresas privadas y organizaciones gubernamentales para obtener recursos adicionales.

Alternativas

Alternativa 1: Uso de sistemas inteligentes de alumbrado público
Implementar tecnologías como sensores de movimiento y sistemas de atenuación automática para optimizar el uso de energía.
Aprovechar plataformas de gestión inteligente para monitorear remotamente el funcionamiento del sistema.
Reducir costos operativos a largo plazo mediante el uso de datos en tiempo real para la planificación de mantenimiento.

Alternativa 2: Enfoque comunitario para la electrificación
Fomentar la participación de las comunidades en proyectos de electrificación y alumbrado público, como brigadas de vigilancia y cuidado.
Promover esquemas de financiamiento colectivo o de coinversión con la comunidad para la implementación de soluciones.
Implementar microproyectos de energías renovables (paneles solares comunitarios) para zonas rurales con difícil acceso a la red eléctrica.

AUTORIZO	VOTO	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE LA PAZ FLORES HERNANDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNANDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	ING. JESUS JIMENEZ PAQUETAL DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00371

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
DEFINICIÓN DE ACCIONES

Programa:	**17 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO**
Proyecto:	**025 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

Objetivo

Infraestructura de electrificación y alumbrado público que impulse el desarrollo urbano, garantizando servicios eficientes, sostenibles y accesibles, con un enfoque en la calidad de vida, seguridad y bienestar de la comunidad, con el respaldo de una administración comprometida en gestionar recursos y ejecutar acciones para atender las necesidades de la población.

Medios

Implementación de tecnologías modernas y sostenibles

Fortalecimiento de la capacidad administrativa y técnica

Acciones Probables

1.- Diseño e implementación de un programa integral de electrificación: Elaborar y ejecutar un plan estratégico para extender la cobertura eléctrica en zonas marginadas o desatendidas del municipio.
2.- Modernización del sistema de alumbrado público: Sustituir luminarias obsoletas por tecnología LED y sistemas de iluminación inteligente para reducir costos, optimizar el consumo energético y garantizar mayor durabilidad.
3.- Mantenimiento preventivo y correctivo: Establecer un programa regular de mantenimiento para prevenir fallas en la red de electrificación y alumbrado público, asegurando la continuidad del servicio.

4.- Gestión de recursos y financiamiento: Buscar financiamiento estatal, federal y privado para proyectos de electrificación y modernización del alumbrado público, garantizando una administración transparente y eficiente de los recursos.
5.- Participación ciudadana en el diagnóstico y monitoreo: Involucrar a la comunidad para identificar necesidades específicas en materia de electrificación y alumbrado, así como para evaluar los resultados de las acciones implementadas.
6.- Adopción de energías renovables: Instalar paneles solares o sistemas híbridos en áreas estratégicas para reducir la dependencia de fuentes de energía convencionales y contribuir a la sostenibilidad ambiental.

AUTORIZO		ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA MONIELLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	C.P. MARIA DE LA PAZ FLORES HERNÁNDEZ SINDICATURA 2024-2027	C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL.	ING. JESÚS MARTÍNEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00372

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
MATRIZ PARA LA IDENTIFICACIÓN DE METAS OPERATIVAS DERIVADAS DE LA MIR

Programa:	**17 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO**
Proyecto:	**025 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

Nivel	Resumen Narrativo u Objetivos	INDICADORES	Descripción de Metas Operativas
FIN	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población mediante la expansión y modernización de la infraestructura de electrificación y alumbrado público, fomentando el desarrollo urbano, económico y social, con un enfoque en incrementar la tasa de crecimiento de la infraestructura urbana.	Tasa de crecimiento de la infraestructura urbana	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población mediante la expansión y modernización de la infraestructura de electrificación y alumbrado público, fomentando el desarrollo urbano, económico y social, con un enfoque en incrementar la tasa de crecimiento de la infraestructura urbana.
PROPOSITO	Suficiente infraestructura y equipamiento en electrificación y alumbrado público para impulsar el desarrollo urbano, económico y social	Índice de urbanización	Suficiente infraestructura y equipamiento en electrificación y alumbrado público para impulsar el desarrollo urbano, económico y social
COMPONENTES	Infraestructura de electrificación y alumbrado público nueva y de buena calidad entregada a la población	Índice de obras ejecutadas en el ejercicio	Infraestructura de electrificación y alumbrado público nueva y de buena calidad entregada a la población
ACTIVIDADES	Supervisar y verificar que las obras de electrificación y alumbrado público se ejecuten conforme a la normatividad vigente	Porcentaje de supervisión y verificación de las obras y acciones	Supervisar y verificar que las obras de electrificación y alumbrado público se ejecuten conforme a la normatividad vigente
	Ejecutar obras de electrificación y alumbrado público, con el objetivo de impulsar el desarrollo urbano y mejorar la calidad de vida en el municipio.	Porcentaje de obras entregadas a la población	Ejecutar obras de electrificación y alumbrado público, con el objetivo de impulsar el desarrollo urbano y mejorar la calidad de vida en el municipio.
	Instalar y modernizar el alumbrado público en las calles que lo requieran, para mejorar la seguridad, la imagen urbana y contribuir al desarrollo integral del municipio.	Índice de cobertura de ampliacion de servicios basicos.	Instalar y modernizar el alumbrado público en las calles que lo requieran, para mejorar la seguridad, la imagen urbana y contribuir al desarrollo integral del municipio.

AUTORIZO	VO. BO.	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA VENILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. MARÍA DE LA PAZ FLORES HERNÀNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL	C. [illegible] TESORERO MUNICIPAL	ING. JESÚS MARTÍNEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00373

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
DESCRIPCIÓN Y CALENDARIZACIÓN DE METAS OPERATIVAS

Programa:	**17 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO**
Proyecto:	**025 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

Núm.	Núm. de Nivel	Descripción de Metas (Verbos en Infinitivo)	Unidad de Medida	Programada 2025	Calendario											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	F1	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población mediante la expansión y modernización de la infraestructura de electrificación y alumbrado público, fomentando el desarrollo urbano, económico y social, con un enfoque en incrementar la tasa de crecimiento de la infraestructura urbana.	Porcentaje	36%												1
2	P1	Suficiente infraestructura y equipamiento en electrificación y alumbrado público para impulsar el desarrollo urbano, económico y social	Porcentaje	63%												1
3	C1	Infraestructura de electrificación y alumbrado público nueva y de buena calidad entregada a la población	Porcentaje	95%			5			10			10			0
5	C1A1	Supervisar y verificar que las obras de electrificación y alumbrado público se ejecuten conforme a la normatividad vigente	Documentos	1000			100	250	250	250	150	0	0	0	0	0
6	C1A2	Ejecutar obras de electrificación y alumbrado público, con el objetivo de impulsar el desarrollo urbano y mejorar la calidad de vida en el municipio.	Obras	45	0	0	0	15	15	15	0	0	0	0	0	0
8	C1A3	Instalar y modernizan el alumbrado público en las calles que lo requieran, para mejorar la seguridad, la imagen urbana y contribuir al desarrollo integral del municipio.	Metros lineales	1500	0	0	300	300	300	300	300	0	0			0
		Total anual														

AUTORIZO

C. JAVIER RIVERA BONOLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

C. JOSÉ MARÍA DE LA VEGA FLORES HERNÁNDEZ
JURÍDICO MUNICIPAL.

ELABORÓ

C.P. DAVID HERNÁNDEZ NONTEL
TESORERO MUNICIPAL.

RESPONSABLE DEL PROYECTO

ING. JESÚS MARTÍNEZ VÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00374

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Programa:	**17 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO**
Proyecto:	**025 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

Nivel	Resumen Narrativo u Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población mediante la expansión y modernización de la infraestructura de electrificación y alumbrado público, fomentando el desarrollo urbano, económico y social, con un enfoque en incrementar la tasa de crecimiento de la infraestructura urbana.	Tasa de crecimiento de la infraestructura urbana	Dirección de Obras Públicas, INEGI, reportes de avance físico - financiero y demás informes que demuestren los resultados logrados	La participación activa de la población en la ejecución de las obras y acciones es muy importante para mejorar su nivel de vida de la población
PROPOSITO	Suficiente infraestructura y equipamiento en electrificación y alumbrado público para impulsar el desarrollo urbano, económico y social	Índice de urbanización		
COMPONENTES	Infraestructura de electrificación y alumbrado público nueva y de buena calidad entregada a la población	Índice de obras ejecutadas en el ejercicio	Dirección de Obras Públicas, INEGI, reportes de avance físico - financiero y demás informes que demuestren los resultados	Estas acciones se cubren solo si la población beneficiada con los servicios y obras de calidad. La población vulnerable cubra las necesidades
ACTIVIDADES	Supervisar, atendener y verificar que las obras de electrificación y alumbrado público se ejecuten conforme a la normatividad vigente y peticiones ciudadanas	Porcentaje de supervisión y verificación de las obras y acciones	Dirección de Obras Públicas, INEGI y reporte de avances físicos y financieros, convenios y demás información que demuestre el área.	La administración municipal y la ciudadanía deben trabajar de manera coordinada, para cumplir de manera eficiente los compromisos contraídos y que se entran descritos en el Plan Municipal de Desarrollo
	Ejecutar obras de electrificación y alumbrado público con el objetivo de impulsar el desarrollo urbano y mejorar la calidad de vida en el municipio.	Porcentaje de obras entregadas a la población		
	Instalar y modernizar el alumbrado público en las calles que lo requieran, para mejorar la seguridad, la imagen urbana y contribuir al desarrollo integral del municipio.	Índice de cobertura de ampliación de servicios básicos.		

AUTORIZO		ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BELLIDO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE LOS ANGELES GUEVARA HERNANDEZ SINDICO HACENDARIO	C.P. OLIVO HERNANDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	ING. JESUS MARTINEZ VAZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00375

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
LISTADO DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Programa:	**17 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO**	**Finalidad:**	**1 Gobierno**
Unidad Resp:	**006 Direccion de Obras Públicas**	**Función:**	**1 3 Coordinación de la Politica de Gobierno**
Proyecto:	**025 ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO PUBLICO**	**Subfunción:**	**1 3 1 Presidencia / Gubernatura**

No.	Núm. de Nivel	Nombre del Indicador	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Fórmula de cálculo	Descripción de Variables	Frecuencia de medición	Numerador	Denominador	Meta del Indicador	
										Alcanzada 2024	programada 2025
1	F1	Tasa de crecimiento de la infraestructura urbana	Estratégico	Porcentaje	(TCR 2024/ (TC 2025)* 100/100)	(Total de crecimientb real 2024 /Total de crecimientb del año 2025)*100/100	Anual	36	100	35%	36%
2	P1	Índice de urbanización	Estratégico	Porcentaje	(NVCS/TVCM)	Número de viviendas que cuentan con los servicios / Total de viviendas que conforman el municipio	Anual	18301	28836	60%	63%
3	C1	Índice de obras ejecutadas en el ejercicio	Gestion	Porcentaje	(ORE/OPE)	Obras realizadas en el ejercicio 2024 / obras programadas en el ejercicio 2025	Trimestral	75	79	100%	95%
6	C1A1	Porcentaje de supervisión y verificación de las obras y acciones	Gestion	Documentos	(NSVOAROSVP)	(Número de supervisión y verificación de las obras y acciones /total de obras en supervisión y verificación programadas)	Mensual	1000	1000	36%	100%
7	C1A2	Porcentaje de obras entregadas a la población	Gestion	Obras	(OR/TOP)	(Obras realizadas /Total de obras programadas)	Mensual	45	45	26%	100%
9	C1A3	Índice de cobertura de ampliacion de servicios basicos.	Gestion	Metros lineales	(AMLSB/TAMLSBP)	(ampliacion)de metros lineales de servicios basicos /total de ampliacion de metros lineales de servicios basicos programadas)	Mensual	1500	1500	15%	100%

AUTORIZO	REVISO	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA HONELLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. ROSA DE LOS ANGELES HERNANDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNANDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	ING. JESUS MARTINEZ SANCHEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

Nota: La columna de Núm. se debe registrar el número consecutivo de metas, la segunda columna de Núm. de Nivel se debe registrar la letra acompañada del número, por cada cambio de letra iniciar numeración. (F: Fin, P: Proposito, C: Componente, A: Actividades), ejemplo: F1, P1, , C1...

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 TESORERIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00376

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador

☒ Estrategico ☐ De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	III Infraestructura urbana y servicios públicos prioritarios
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción [4]	1 Urbanización
Programa [5]	17 Electrificacion y Alumbrado Publico
Proyecto [6]	025 Electrificacion y Alumbrado Publico
Unidad Responsable [7]	006 Dirección de Obras Públicas
Objetivo(s) del programa [8]	1. Modernizar e implementar una infraestructura de electrificación y alumbrado público eficiente para impulsar el desarrollo urbano, comercial y turístico. 2. Impulsar un crecimiento y desarrollo urbano integral mediante la expansión y mejora de la red de electrificación y alumbrado público en todo el municipio.
Clave programática [9]	2 2 1 17 025 006
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Incrementar la infraestructura de electrificación y alumbrado público para impulsar el desarrollo económico y social del municipio, mejorando la seguridad, calidad de vida y bienestar de la población.

Estructura del indicador

Nombre [11]	Tasa de crecimiento de la infraestructura urbana
Fórmula de cálculo [12]	(TCR 2024/ (TC 2025)* 100/100
Nivel del Indicador (MIR) [13]	☒ Fin ☐ Propósito ☐ Componenete ☐ Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	☒ Ascendente ☐ Descendente ☐ Regular ☐ Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Total de crecimiento real 2024	porcentaje	35	36
Total de crecimiento del año 2025	Porcentaje	100	100
Resultado del Indicador	Porcentaje	35%	36%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	☒ Eficacia ☐ Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía
Frecuencia de medición [21]	☐ Mensual ☐ Bimestral ☐ Trimestral ☐ Semestral ☒ Anual ☐ Otro
Fuente de información [22]	Unidad administrativa de Obra Pública

ALCALDE	EDILICIO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE LA PAZ FLORES HERNÁNDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID TORDECILLA MONREL TESORERO MUNICIPAL	ING. JESUS MARTINEZ VAZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAX. SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO DE APIZACO, TLAX. TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador

[x] Estratégico [ ] De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	III Infraestructura urbana y servicios públicos prioritarios
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción [4]	1 Urbanización
Programa [5]	17 Electrificacion y Alumbrado Publico
Proyecto [6]	025 Electrificacion y Alumbrado Publico
Unidad Responsable [7]	006 Dirección de Obras Públicas
Objetivo(s) del programa [8]	1. Modernizar e implementar una infraestructura de electrificación y alumbrado público eficiente para impulsar el desarrollo urbano, comercial y turístico. 2. Impulsar un crecimiento y desarrollo urbano integral mediante la expansión y mejora de la red de electrificación y alumbrado público en todo el municipio.
Clave programática [9]	2 2 1 17 025 006
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Incrementar la infraestructura de electrificación y alumbrado público para impulsar el desarrollo económico y social del municipio, mejorando la seguridad, calidad de vida y bienestar de la población.

Estructura del indicador

Nombre [11]	Índice de urbanización
Fórmula de cálculo [12]	(NVCS/TVCM)
Nivel del Indicador (MIR) [13]	[ ] Fin [x] Propósito [ ] Componente [ ] Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	[x] Ascendente [ ] Descendente [ ] Regular [ ] Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Número de viviendas que cuentan con los servicios	porcentaje	2710	18301
Total de viviendas que conforman el municipio	Porcentaje	4500	28836
Resultado del Indicador	Porcentaje	60%	63%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	[x] Eficacia [ ] Eficiencia [ ] Calidad [ ] Economía
Frecuencia de medición [21]	[ ] Mensual [ ] Bimestral [ ] Trimestral [ ] Semestral [x] Anual [ ] Otro
Fuente de información [22]	Unidad administrativa de Obra Pública

ELABORÓ	REVISÓ	ESTUDIO	AUTORIZÓ
ING. JESUS MARTINEZ VAZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS	C.P. EDUARDO GONZALEZ MONTALVO TESORERO MUNICIPAL	C.P. [illegible] ACEVEDO HERNANDEZ SINDICO MUNICIPAL	C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador

☐ Estratégico ■ De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	III Infraestructura urbana y servicios públicos prioritarios
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción [4]	1 Urbanización
Programa [5]	17 Electrificacion y Alumbrado Publico
Proyecto [6]	025 Electrificacion y Alumbrado Publico
Unidad Responsable [7]	006 Dirección de Obras Públicas
Objetivo(s) del programa [8]	1. Modernizar e implementar una infraestructura de electrificación y alumbrado público eficiente para impulsar el desarrollo urbano, comercial y turístico. 2. Impulsar un crecimiento y desarrollo urbano integral mediante la expansión y mejora de la red de electrificación y alumbrado público en todo el municipio.
Clave programática [9]	2 2 1 17 025 006
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Incrementar la infraestructura de electrificación y alumbrado público para impulsar el desarrollo económico y social del municipio, mejorando la seguridad, calidad de vida y bienestar de la población.

Estructura del indicador

Nombre [11]	Índice de obras ejecutadas en el ejercicio
Fórmula de cálculo [12]	(ORE/OPE)
Nivel del Indicador (MIR) [13]	☐ Fin ☐ Propósito ■ Componente ☐ Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	■ Ascendente ☐ Descendente ☐ Regular ☐ Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Obras realizadas en el ejercicio 2024	obras	43	75
obras programadas en el ejercicio 2025	obras	43	79
Resultado del Indicador	Porcentaje	100%	95%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	☐ Eficacia ■ Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía
Frecuencia de medición [21]	■ Mensual ☐ Bimestral ☐ Trimestral ☐ Semestral ☐ Anual ☐ Otro
Fuente de Información [22]	Unidad administrativa de Obra Pública

AUTORIZO	VIO BUENO	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RAMIRA POBILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE JESUS FLORES HERNANDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID ALVARADO VENTES TESORERO MUNICIPAL	ING. JESUS MARTINEZ RODRIGUEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador

☐ Estratégico ■ De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	III Infraestructura urbana y servicios públicos prioritarios
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción [4]	1 Urbanización
Programa [5]	17 Electrificacion y Alumbrado Publico
Proyecto [6]	025 Electrificacion y Alumbrado Publico
Unidad Responsable [7]	006 Dirección de Obras Públicas
Objetivo(s) del programa [8]	1. Modernizar e implementar una infraestructura de electrificación y alumbrado público eficiente para impulsar el desarrollo urbano, comercial y turístico. 2. Impulsar un crecimiento y desarrollo urbano integral mediante la expansión y mejora de la red de electrificación y alumbrado público en todo el municipio.
Clave programática [9]	2 2 1 17 025 006
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Incrementar la infraestructura de electrificación y alumbrado público para impulsar el desarrollo económico y social del municipio, mejorando la seguridad, calidad de vida y bienestar de la población.

Estructura del indicador

Nombre [11]	Porcentaje de supervisión y verificación de las obras y acciones
Fórmula de cálculo [12]	(NSVOA/TOSVP)
Nivel del Indicador (MIR) [13]	☐ Fin ☐ Propósito ☐ Componente ■ Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	■ Ascendente ☐ Descendente ☐ Regular ☐ Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Número de supervisión y verificación de las obras y acciones	Supervisión	1505	1000
Total de obras en supervisión y verificación programadas	Supervisión	1505	1000
Resultado del Indicador	Porcentaje	100%	100%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.

Dimensión que atiende [20]	☐ Eficacia ☐ Calidad	■ Eficiencia ☐ Economía		
Frecuencia de medición [21]	■ Mensual ☐ Semestral	☐ Bimestral ☐ Anual	☐ Trimestral ☐ Otro	
Fuente de información [22]	Unidad administrativa de Obra Pública			

C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE LOURDES FLORES HERNANDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID MARTINEZ CERVANTES TESORERO MUNICIPAL	ING. JESUS MARTINEZ VARGAS DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador

☐ Estratégico ■ De Gestión

Datos de identificación	Numero y nombre
Eje rector [1]	III Infraestructura urbana y servicios públicos prioritarios
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción [4]	1 Urbanización
Programa [5]	17 Electrificacion y Alumbrado Publico
Proyecto [6]	025 Electrificacion y Alumbrado Publico
Unidad Responsable [7]	006 Dirección de Obras Públicas
Objetivo(s) del programa [8]	1. Modernizar e implementar una infraestructura de electrificación y alumbrado público eficiente para impulsar el desarrollo urbano, comercial y turístico. 2. Impulsar un crecimiento y desarrollo urbano integral mediante la expansión y mejora de la red de electrificación y alumbrado público en todo el municipio.
Clave programática [9]	2 2 1 17 025 006
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Incrementar la infraestructura de electrificación y alumbrado público para impulsar el desarrollo económico y social del municipio, mejorando la seguridad, calidad de vida y bienestar de la población.

Estructura del indicador

Nombre [11]	Porcentaje de obras entregadas a la población
Fórmula de cálculo [12]	(OR/TOP)
Nivel del Indicador (MIR) [13]	☐ Fin ☐ Propósito ☐ Componente ■ Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	■ Ascendente ☐ Descendente ☐ Regular ☐ Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Obras realizadas	Obras	43	45
Total de obras programadas	Obras	43	45
Resultado del Indicador	Porcentaje	100%	100%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	☐ Eficacia ■ Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía
Frecuencia de medición [21]	■ Mensual ☐ Bimestral ☐ Trimestral ☐ Semestral ☐ Anual ☐ Otro
Fuente de Información [22]	Unidad administrativa de Obra Pública

AUTORIZO	VO. BO.	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. MARIA BELEN FLORES HERNÁNDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. DAFNE HERNÁNDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	ING. JESUS MARTINEZ VAZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador	
☐ Estratégico	■ De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	III Infraestructura urbana y servicios públicos prioritarios
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción [4]	1 Urbanización
Programa [5]	17 Electrificacion y Alumbrado Publico
Proyecto [6]	025 Electrificacion y Alumbrado Publico
Unidad Responsable [7]	006 Dirección de Obras Públicas
Objetivo(s) del programa [8]	1. Modernizar e implementar una infraestructura de electrificación y alumbrado público eficiente para impulsar el desarrollo urbano, comercial y turístico. 2. Impulsar un crecimiento y desarrollo urbano integral mediante la expansión y mejora de la red de electrificación y alumbrado público en todo el municipio.
Clave programática [9]	2 2 1 17 025 006
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Incrementar la infraestructura de electrificación y alumbrado público para impulsar el desarrollo económico y social del municipio, mejorando la seguridad, calidad de vida y bienestar de la población.

Estructura del indicador	
Nombre [11]	Índice de cobertura de ampliacion de servicios basicos.
Fórmula de cálculo [12]	(AMLSB/TAMLSBP)
Nivel del Indicador (MIR) [13]	☐ Fin ☐ Propósito ☐ Componente ■ Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	■ Ascendente ☐ Descendente ☐ Regular ☐ Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Ampliacion de metros lineales de servicios basicos	metros lineales	1400	1500
Total de ampliacion de metros lineales de servicios basicos programados	metros lineales	1400	1500
Resultado del Indicador	Porcentaje	100%	100%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	☐ Eficacia ■ Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía
Frecuencia de medición [21]	■ Mensual ☐ Bimestral ☐ Trimestral ☐ Semestral ☐ Anual ☐ Otro
Fuente de información [22]	Unidad administrativa de Obra Pública

AUTORIZO	REVISO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAIMER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE LAS NIEVES FLORES HERNÁNDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. DAGO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ TESORERO MUNICIPAL	ING. JESUS MARTINEZ VAZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE PROYECTO

Nombre: 026 ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y VIVIENDA

Tipo de Proyecto:

		■	Obra Pública	
	Inversión		Innovación	■ Operación
			Inversión Productiva	

Clasificación Administrativa:

Ramo	5	Municipios
Municipio	5	Apizaco Tlaxcala
Unidad Responsable	006	Obras Públicas

Clasificacion Economica:

Gasto Programable	■	Gastos de Operación
	■	Gastos de Inversión
Gasto No Programable		Recurso etiquetado para Organismos Autónomos
		Gasto Reasignado
		Deuda Pública
		ADEFAS

Clasificación Funcional - Programática:

Finalidad	2	Desarrollo Social
Función	2	Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción	5	Vivienda
Programa	18	Ordenamiento territorial y vivienda

Clasificación Regional:

	Estatal		Regional	■	Municipal		Localidad

Fuente de Financiamiento:

	CAPITULO	Importe
1000	Servicios personales	6,026,000.00
2000	Materiales y suministros	1,458,500.00
3000	Servicios generales	708,000.00
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	20,000.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	190,000.00
6000	Inversión Pública	25,000.00
9000	Deuda Pública	
	TOTAL	8,427,500.00

	Especificar fuente de financiamiento
	Ingresos derivados de fuentes locales
■	Participaciones e incentivos económicos
■	Aportaciones federales
	Gasto federal reasignado [1]
	Gasto estatal reasignado [1]
	Aportación de beneficiarios
	Otras:

[1] / Provenientes de convenios y programas Federal o Estatal

Presupuesto estimado: 8,427,500.00

Periodo de ejecución:

Fecha de inicio: 01 de Enero 2025 Fecha de término: 31 de Diciembre 2025

Datos del Líder /Responsable:
Nombre: JESUS MARTINEZ VAZQUEZ
Cargo: DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
Tel. y Fax:
Correo Electrónico:

AUTORIZO	VO. BO.	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE LA LUZ FLORES HERNANDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID MEDRANO MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	JESUS MARTINEZ VAZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
PRESIDENCIA MUNICIPAL 2024-2027	SINDICATURA 2024-2027	TESORERIA 2024-2027	OBRAS PUBLICAS 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025
DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS

Eje Rector o Programa del PMD:	**EJE III. INFRAESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS PÚBLICOS PRIORITARIOS**
Programa Según Catálogo OFS:	**026 Ordenamiento Territorial y Vivienda**

DESCRIPCIÓN:

Comprende todas aquellas acciones de planeacion y desarrollo Municipal para ordenar y regular el crecimiento de los centros de población y proveerlos de infraestructura y equipamiento urbano.

JUSTIFICACIÓN:

El desarrollo de este programa se encuentra fundamentado en los artículos 33, 35, 36,41, 42, 45, 47, 56, 92, 94, 95 y 120 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala, artículos 4 fracción XXVI y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en el Plan Municipal de Desarrollo en el Eje Rector ***EJE III. Infraestructura Urbana y Servicios Públicos Prioritarios,*** en el ambito Gubernamental cualquier ente público tiene derecho y obligaciones, bajo las cuales rige su actuacion, para el desarrollo de este proyecto, se establecen los compromisos y los recursos necesarios, los cuales se desglosan en objetivos y lineas de accion que seran atendidos a traves de metas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.- Contribuir al desarrollo integral del municipio a traves de la construcción de obras de infraestructura urbana y social.
2.- Atender la demanda de obra publica y servicios urbanos, buscando abatir la falta de servicios y el rezago en infraestructura pública basica.
3.- Atender a la ciudadanía que acude a solicitar autorizaciones y permisos diversos en materia de construcción, fraccionamientos, funsiones o divisiones en sus predios.
4.- Elaborar los estudios y proyectos de obras correspondientes para su ejecución de manera oportuna y con la calidad necesaria.

METAS

F1	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, mediante la suficiente infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano, económico y social
P1	Suficiente infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano, económico y social
C1	Crecimiento poblacional ordenado y regulado
C1A1	Ampliar el ordenamiento territorial en viviendas donde se requiere para mejorar su nivel de vida de la población.
C1A2	Construir un ordenamiento territorial, que se requiera, para tener una buena imagen y así impulsar el desarrollo integral del municipio

PRINCIPALES INDICADORES

F1	Tasa de crecimiento del ordenamiento y vivienda territorial
P1	Índice de urbanización
C1	Índice de ordenmiento y acciones
C1A1	Índice de cobertura territorial y de vivienda
C1A2	Índice de viviendas en buen estado

AUTORIZO		ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARÍA DE LOURDES PÁDRES HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL	C.P. JAVIER HERNÁNDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	JESÚS MARTÍNEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2025
DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS

Eje Rector del PMD:	**EJE I. GOBIERNO ABIERTO Y EFICIENTE**
Programa Según Catálogo OFS:	**026 Ordenamiento Territorial y Vivienda**
Proyecto Según Catálogo OFS:	**018. Ordenamiento Territorial y Vivienda**

DESCRIPCIÓN:

Este proyecto comprende todas las actividades de gestión gubernamental administrativas relacionadas con el desarrollo, administración y ministración de los recursos humanos, materiales, financieros, tecnológicos de manera oportuna, a fin de que las áreas encargadas de este proyecto puedan desarrollar sus funciones y actividades de la agenda municipal.

JUSTIFICACIÓN:

El desarrollo de este programa se encuentra fundamentado en los artículos 33, 35, 36,41, 42, 45, 47, 56, 92, 94, 95 y 120 de la Ley Municipal para el Estado de Tlaxcala, artículos 4 fracción XXVI y 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como en el Plan Municipal de Desarrollo en el Eje Rector EJE III. Infraestructura Urbana y Servicios Públicos Prioritarios, en el ambito Gubernamental cualquier ente público tiene derecho y obligaciones, bajo las cuales rige su actuacion, para el desarrollo de este proyecto, se establecen los compromisos y los recursos necesarios, los cuales se desglosan en objetivos y lineas de accion que seran atendidos a traves de metas.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1.- Contribuir al desarrollo integral del municipio a traves de la construcción de obras de infraestructura urbana y social.

2.- Atender la demanda de obra publica y servicios urbanos, buscando abatir la falta de servicios y el rezago en infraestructura pública basica.

3.- Atender a la ciudadanía que acude a solicitar autorizaciones y permisos diversos en materia de construcción, fraccionamientos, funsiones o divisiones en sus predios.

4.- Elaborar los estudios y proyectos de obras correspondientes para su ejecución de manera oportuna y con la calidad necesaria.

METAS

F1	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, mediante la suficiente infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano, económico y social
P1	Suficiente infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano, económico y social
C1	Crecimiento poblacional ordenado y regulado
C1A1	Ampliar el ordenamiento territorial en viviendas donde se requiere para mejorar su nivel de vida de la población.
C1A2	Construir un ordenamiento territorial, que se requiera, para tener una buena imagen y así impulsar el desarrollo integral del municipio

PRINCIPALES INDICADORES

F1	Tasa de crecimiento del ordenamiento y vivienda territorial
P1	Índice de urbanización.
C1	Indice de ordenmiento y acciones.
C1A1	Índice de cobertura territorial y de vivienda.
C1A2	Índice de viviendas en buen estado

AUTORIZO	VISTO	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARÍA DE LA PAZ FLORES HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID RIVERA JIMÉNEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	JESÚS MARTÍNEZ MÁRQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
SITUACIÓN DESEADA

Programa:	026 Ordenamiento Territorial y Vivienda
Proyecto:	026. Ordenamiento Territorial y Vivienda
Unidad Responsable:	006 Direccion de Obras Públicas

Situación Actual (o situación problema)	Situación Deseada
El tema de la infraestructura y equipamiento para el ordemiento territorial y vivienda ha tenido poca participación de la ciudadanía con las autoridades, al grado de que esta se ha vigilado parcialmente en todo su proceso, asimismo, ha sido insuficiente en su construcción como en su mantenimiento a la existente.	Esta administración quiere contribuir en la mejora de la cobertura territorial y vivienda de la Infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano en su construcción y equipamiento a la existente, con la participación de las autoridades y de la ciudadanía.

AUTORIZO	VO. BO.	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARÍA DE LA PAZ FLORES HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL.	JESÚS MARTÍNEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00386

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ÁRBOL DEL PROBLEMA

Programa:	026 Ordenamiento Territorial y Vivienda
Proyecto:	018. Ordenamiento Territorial y Vivienda
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

AUTORIZO		ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BOXILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. GUADALUPE LA PAZ FLORES HERNANDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNANDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	JESUS MARTINEZ VAZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00387

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
MAPA DE INVOLUCRADOS

Programa:	**026 Ordenamiento Territorial y Vivienda**
Proyecto:	**026. Ordenamiento Territorial y Vivienda**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

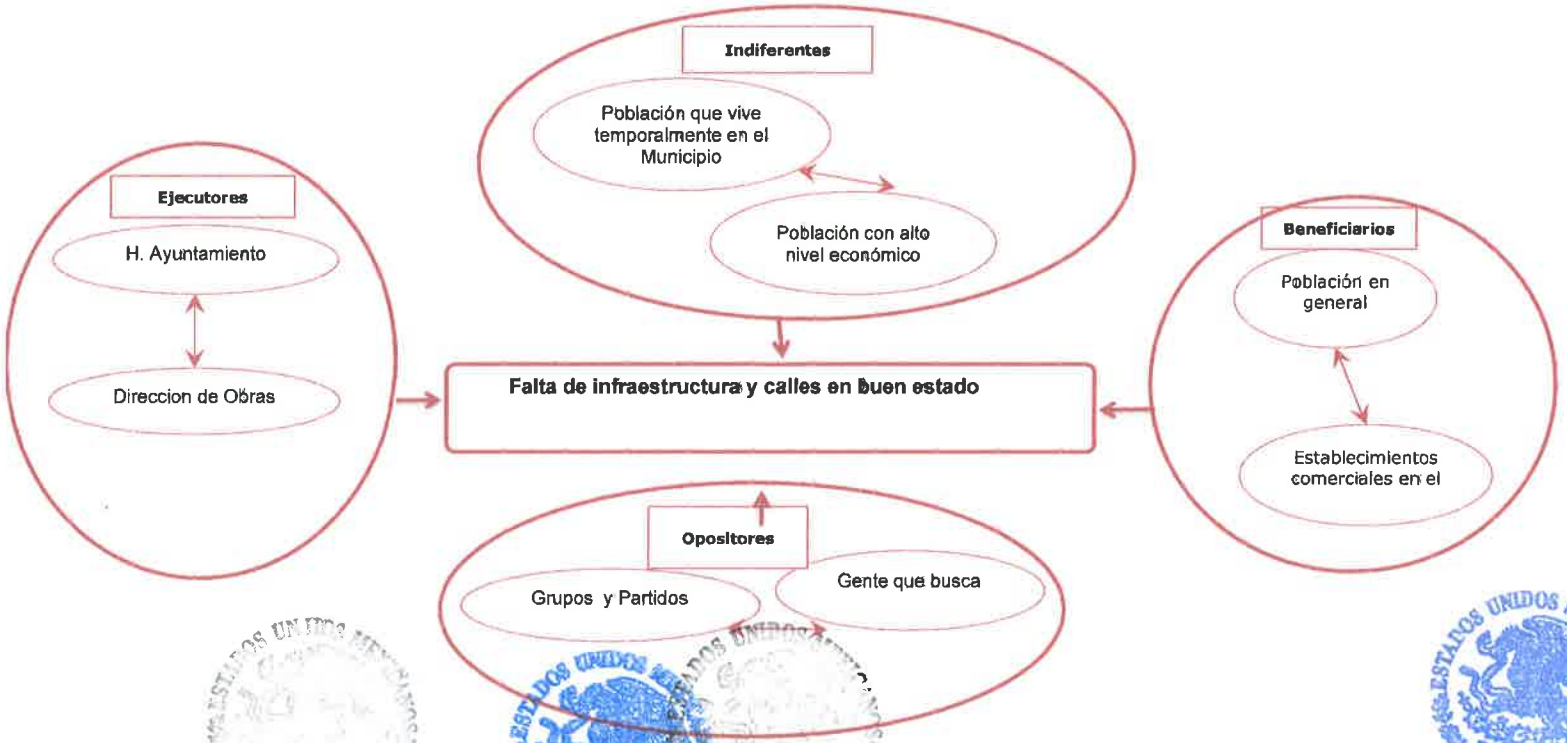

AUTORIZO	VO. BO.	ELABORO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARÍA DE LA PAZ FLORES HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL

RESPONSABLE DE PROYECTO
JESÚS MARTÍNEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 TESORERIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 OBRAS PÚBLICAS

00388

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
MATRIZ DE EXPECTATIVAS Y FUERZAS

Programa:	**026 Ordenamiento Territorial y Vivienda**
Proyecto:	**026. Ordenamiento Territorial y Vivienda**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

No.	Actor/Grupo	Interés / expectativa	Importancia para la operación del Programa (A)	Fuerza para defender intereses (B)	Posición (AxB)
	Beneficiarios				
1	Población en General	Incremento de vialidades y servicios públicos básicos	5	2	10
2	Establecimientos Comerciales en el Municipio	Mayores alternativas viales y de servicios	5	5	25
	Ejecutores				
1	H. Ayuntamiento	Transparencia en los recursos	5	5	25
2	Director de Obras Públicas	Obras con calidad	5	5	25
	Opositores				
1	Grupos y partidos políticos	Oposición para la realización de las obras y/o acciones	-3	-5	-15
2	Gente que Busca Beneficio Personal	Ser protagonista	-3	4	-12
	Indiferentes				
1	Población que vive temporalmente en el Municipio	No les interesa la ejecución de obras y acciones	1	1	1
2	Población con alto nivel Económico	No les interesa la ejecución de obras y acciones	1	1	1
	Resultado		16	18	60

AUTORIZO
C. JAVIER RIVERA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Vo. Bo.
C.P. MARÍA DE LA PAZ FLORES HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL

ELABORO
C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL
TESORERO MUNICIPAL

RESPONSABLE DEL PROYECTO
JESUS MARTINEZ VAZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00389

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
ÁRBOL DEL OBJETIVOS

Programa:	026 Ordenamiento Territorial y Vivienda
Proyecto:	026. Ordenamiento Territorial y Vivienda
Unidad Responsable:	006 Direccion de Obras Públicas

AUTORIZO	VO. BO.	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JUAN RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE LA ASUNCIÓN HERNÁNDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID VELEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	JESUS MARTINEZ VAZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00390

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
CONFIGURACIÓN DE ALTERNATIVAS

Programa:	**026 Ordenamiento Territorial y Vivienda**
Proyecto:	**026. Ordenamiento Territorial y Vivienda**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

Acciones Probables

Supervisar y verificar que las obras y acciones se ejecuten de acuerdo a la normatividad.
Disminuir las observaciones de las obras y acciones que no cumplen con la normatividad vigente aplicable.
Ejecutar obras públicas de ordenamiento territorial, a fin de impulsar el desarrollo en el municipio.
Elaborar proyectos de infraestructura públicas en beneficio de la población.
Ordenamiento en calles y caminos, para impulsar el desarrollo económico y social del municipio.
Ampliar el ordenamiento de viviendas donde se requiera para mejorar su nivel de vida de la población.
Ampliar el ordenamiento y la vivienda en optimas condiciones, para mejorar su nivel de vida de la población.

Construir guarniciones y banquetas en las calles, que se requiera, para tener una buena imagen y así impulsar el desarrollo integral del municipio.
Dar mantenimiento a las calles y caminos del municipio, para tener una buena imagen.
Conformar los diversos comités comunitarios, para la ejecución las obras y acciones.
Firmar convenios con la federación - estado, municipio y población.
Conformar los diversos comités para la realización y ejecución de diversas obras y acciones.
Otorgar Permisos para Uso de Suelo,, que cumplan con la normatividad vigente aplicable.
Expedir licencias de Fraccionamientos y/o Lotificación, que estos reúnan los requisitos autorizados.

Alternativas

Alternativa 1
1.- Supervisar y verificar que las obras y acciones se ejecuten de acuerdo a la normatividad.
2.- Ejecutar obras públicas de infraestructura, a fin de impulsar el desarrollo en el municipio.
3.-Gernerar ordenamientos dignos en las calles y caminos, para impulsar el desarrollo económico y social del municipio.
4.- Ampliar el ordenamiento, en viviendas donde se requiere para mejorar su nivel de vida de la población.
5.-Construir guarniciones y banquetas en las calles, que se requiera, para tener una buena imagen e impulsar el desarrollo integral del municipio.
6.-Dar mantenimiento a las calles y caminos del municipio, para tener una buena imagen.

Alternativa 2
Conformar los diversos comités comunitarios, para la ejecución las obras y acciones.
Firmar convenios con la federación y el estado.
Conformar los diversos comités para la realización y ejecución de diversas obras y acciones.
Otorgar Permisos para Uso de Suelo, que cumplan con la normatividad vigente aplicable.
Expedir Licencias de Fraccionamientos y/o Lotificación, que estos reúnan los requisitos autorizados.

AUTORIZÓ	VB.	ELABORÓ	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C. MARIA DE LA LUZ FLORES HERNANDEZ SINDICA MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNANDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL.	JESUS MARTINEZ VAZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00391

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
DEFINICIÓN DE ACCIONES

Programa:	**026 Ordenamiento Territorial y Vivienda**
Proyecto:	**026. Ordenamiento Territorial y Vivienda**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

Objetivo

Eficiente administración que apoye al ejercicio de la gestión de las políticas gubernamentales que brinde atención con calidad humana y cercana a la gente

Medios

Infraestructura nueva y de buena calidad

Crecimiento poblacional y ordenado

Acciones Probables

1.- Supervisar y verificar que las obras y acciones se ejecuten de acuerdo a la normatividad.

2.- Ejecutar obras públicas de infraestructura, a fin de impulsar el desarrollo en el municipio.

3.-Pavimentar las calles y caminos, para impulsar el desarrollo económico y social del municipio.

4.- Ampliar la red ordenamiento, en viviendas donde se requiere para mejorar su nivel de vida de la población.

5.-Dlimitar ordenamiento calles, que se requiera, para tener una buena imagen e impulsar el desarrollo integral del municipio.

6.-Dar mantenimiento ordenamiento territorial del municipio, para tener una buena imagen.

AUTORIZO	Vo. Bo.	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER ROVERA SANILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE LA LUZ PEREZ HERNÁNDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONIEL TESORERO MUNICIPAL	JESUS MARTINEZ VAZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00392

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
MATRIZ PARA LA IDENTIFICACIÓN DE METAS OPERATIVAS DERIVADAS DE LA MIR

Programa:	**026 Ordenamiento Territorial y Vivienda**
Proyecto:	**026. Ordenamiento Territorial y Vivienda**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

Nivel	Resumen Narrativo u Objetivos	INDICADORES	Descripción de Metas Operativas
FIN	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, mediante la suficiente Infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano, económico y social	Tasa de crecimiento del ordenamiento y vivienda territorial	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, mediante la suficiente Infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano, económico y social
PROPOSITO	Suficiente infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano, económico y social	Índice de urbanización	Suficiente Infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano, económico y social
COMPONENTES	Crecimiento poblacional ordenado y regulado	Índice de ordenmiento y acciones.	Crecimiento poblacional ordenado y regulado
ACTIVIDADES	Ampliar el ordenamiento territorial en viviendas donde se requiere para mejorar su nivel de vida de la población	Índice de cobertura territorial y de vivienda	Ampliar el ordenamiento territorial en viviendas donde se requiere para mejorar su nivel de vida de la población.
	Construir un ordenamiento territorial, que se requiera, para tener una buena imagen y así impulsar el desarrollo integral del municipio	Índice de viviendas en buen estado	Construir un ordenamiento territorial, que se requiera, para tener una buena imagen y así impulsar el desarrollo integral del municipio

AUTORIZO		ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RAMOS ROMERA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	C.A. MARIA DE LA PAZ FLORES HERNÁNDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL.	JESUS MARTINEZ VAZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00393

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Programa:	**026 Ordenamiento Territorial y Vivienda**
Proyecto:	**026. Ordenamiento Territorial y Vivienda**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

Nivel	Resumen Narrativo u Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, mediante la suficiente infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano, económico y social	Tasa de crecimiento del ordenamiento y vivienda territorial	Dirección de Obras Públicas, INEGI, reportes de avance físico - financiero y demás informes que demuestren los resultados logrados	La participación activa de la población en la ejecución de las obras y acciones es muy importante para mejorar su nivel de vida de la población
PROPOSITO	Suficiente infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano, económico y social	Índice de urbanización		
COMPONENTES	Crecimiento poblacional ordenado y regulado	Índice de ordenmiento y acciones.	Dirección de Obras Públicas, INEGI, reportes de avance físico - financiero y demás informes que demuestren los resultados logrados	Estas acciones se cubren solo si la población beneficiada con los servicios y obras de calidad. La población vulnerable cubre las necesidades básicas.
ACTIVIDADES	Ampliar el ordenamiento territorial en viviendas donde se requiere para mejorar su nivel de vida de la población.	Índice de cobertura territorial y de vivienda	Dirección de Obras Públicas, INEGI, reportes de avance físico - financiero y demás informes que demuestren los resultados logrados	Estas acciones se cubren solo si la población beneficiada con los servicios y obras de calidad. La población vulnerable cubre las necesidades básicas.
	Construir un ordenamiento territorial, donde se requiera, para tener una buena imagen y en Índice de viviendas en buen estado impulsar el desarrollo integral del municipio.			

AUTORIZO	VOBO	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.	C.P. MARIA DE LA LUZ FLORES HERNANDEZ SINDICO MUNICIPAL	DGT. DAVID HERNANDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL.	ARQ. MARTIN ZACATENCO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00394

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
DESCRIPCIÓN Y CALENDARIZACIÓN DE METAS OPERATIVAS

Programa:	**026 Ordenamiento Territorial y Vivienda**
Proyecto:	**026. Ordenamiento Territorial y Vivienda**
Unidad Responsable:	**006 Direccion de Obras Públicas**

Núm.	Núm. de Nivel	Descripción de Metas (Verbos en Infinitivo)	Unidad de Medida	Programada 2025	Calendario											
					ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	F1	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, mediante la suficiente infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano, económico y social	Porcentaje	36%												76
2	P1	Suficiente infraestructura y equipamiento para el desarrollo urbano, económico y social	Porcentaje	77%												77
4	C1	Crecimiento poblacional ordenado y regulado	Acciones	1350												1350
8	C1A1	Ampliar el ordenamiento territorial en viviendas donde se requiere para mejorar su nivel de vida de la población.	Porcentaje	100%	0	0	25	25	25	25	0	0	0	0	0	0
9	C1A2	Construir un ordenamiento territorial, que se requiere para tener una buena imagen y así impulsar el desarrollo integral del municipio	Viviendas	2000	0	0	200	500	500	500	300	0	0	0	0	0
		Total anual														

AUTORIZO
C. JAVIER RIVERA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

Vo. Bo.
C.P. MARIA DE LA PAZ FLORES HERNANDEZ
SINDICO MUNICIPAL

ELABORO
C.P. DAVID HERNANDEZ MONTIEL
TESORERO MUNICIPAL.

RESPONSABLE DEL PROYECTO
JESUS MARTINEZ VAZQUEZ.
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

00395

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
LISTADO DE INDICADORES DE RESULTADOS (MIR)

Programa:	**026 Ordenamiento Territorial y Vivienda**	**Finalidad:**	**1 Gobierno**
Unidad Resp:	**006 Direccion de Obras Públicas**	**Función:**	**1 3 Coordinación de la Política de Gobierno**
Proyecto:	**026. Ordenamiento Territorial y Vivienda**	**Subfunción:**	**1 3 1 Presidencia / Gubernatura**

No.	Núm. de Nivel	Nombre del Indicador	Tipo de Indicador	Unidad de Medida	Fórmula de cálculo	Descripción de Variables	Frecuencia de medición	Numerador	Denominador	Meta del Indicador	
										Alcanzada 2024	programada 2025
1	F1	Tasa de crecimiento del ordenamiento y vivienda territorial	Estratégico	Porcentaje	(TCR 2024/ (TC 2025)* 100/100	(Total de crecimiento real 2024 /Total de crecimiento del año 2025)*100/100	Anual	36	100	35%	36%
2	P1	Índice de urbanización	Estratégico	Porcentaje	(NVCS/TVCM)*100/100	(Número de viviendas que cuentan con los servicios / Total de viviendas que conforman el municipio)*100/100	Anual	3450	4500	60%	77%
4	C1	Índice de ordenmiento y acciones.	Gestion	Acciones	(OAR/TOAP)	(Ordenamiento y acciones realizadas / Total ordenamientos y acciones programatias)	Trimestral	1350	1350	100%	100%
9	C1A1	Índice de cobertura territorial y de vivienda	Gestion	Porcentaje	(CTVR/TCTVP	(Cobertura territorial y vivienda realizados/Total de coberturas territoriales y de vivienda programadas)	Mensual	1500	1500	15%	100%
10	C1A2	Índice de viviendas en buen estado	Gestion	Viviendas	(VEBE/TVBE)	(Viviendas en buen estado verificadas/Total de viviendas en buen estado)	Mensual	2000	2000	2%	100%

AUTORIZO
C. JAVIER ROSAS MONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Vo. Bo.
C.P. MARÍA DE LA ASCENSIÓN ORTA HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

REVISÓ
C.P. DAVID HERNÁNDEZ MONTIEL
TESORERO MUNICIPAL

RESPONSABLE DEL PROYECTO
JESÚS MARTÍNEZ VÁZQUEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA
SINDICATURA
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA
2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA
OBRAS PÚBLICAS
2024-2027

Nota: La columna de Núm. se debe registrar el número consecutivo de metas, la segunda columna de Núm. de Nivel se debe registrar la letra acompañada del número, por cada cambio de letra iniciar numeración. (F: Fin, P: Proposito, C: Componente, A: Actividades), ejemplo: F1, P1.., C1..

00396

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador

[x] Estrategico [ ] De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	III Infraestructura urbana y servicios públicos prioritarios
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción [4]	1 Urbanización
Programa [5]	16 Desarrollo Urbano Sustentable
Proyecto [6]	026 Ordenmiento Territorial y Vivienda
Unidad Responsable [7]	006 Dirección de Obras Públicas
Objetivo(s) del programa [8]	1. Modernizar y poner en marcha importantes vías de comunicación, para impulsar el sector artesanal, turístico y comercial y 2. Impulsar un crecimiento y desarrollo urbano integral
Clave programática [9]	2 2 1 16 026 006
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Contribuir al desarrollo integral del municipio a traves de la construcción de obras de infraestructura urbana y social.

Estructura del indicador

Nombre [11]	Tasa de crecimiento del ordenamiento y vivienda territorial
Fórmula de cálculo [12]	(TCR 2024/ (TC 2025)* 100/100
Nivel del Indicador (MIR) [13]	[x] Fin [ ] Propósito [ ] Componenete [ ] Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	[x] Ascendente [ ] Descendente [ ] Regular [ ] Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Total de crecimiento real 2024	porcentaje	75	36
Total de crecimiento 2025	Porcentaje	85	100
Resultado del Indicador	Porcentaje	88%	100%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	[x] Eficacia [ ] Eficiencia [ ] Calidad [ ] Economía
Frecuencia de medición [21]	[ ] Mensual [ ] Bimestral [ ] Trimestral [ ] Semestral [x] Anual [ ] Otro
Fuente de Información [22]	Unidad administrativa de Obra Pública

AUTORIZO
C. JAVIER RIVERA BONILLA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Vo. Bo.
C.P. MARIA DE LA PAZ FLORES HERNÁNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

ELABORÓ
CIN DAVID HERNANDEZ MONTIEL
TESORERO MUNICIPAL

RESPONSABLE DEL PROYECTO
JESÚS MARTÍNEZ SÁNCHEZ
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de indicador

[x] Estratégico [ ] De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	III Infraestructura urbana y servicios públicos prioritarios
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción [4]	1 Urbanización
Programa [5]	16 Desarrollo Urbano Sustentable
Proyecto [6]	026 Ordenmiento Territorial y Vivienda
Unidad Responsable [7]	006 Dirección de Obras Públicas
Objetivo(s) del programa [8]	1. Modernizar y poner en marcha importantes vías de comunicación, para impulsar el sector artesanal, turístico y comercial y 2. Impulsar un crecimiento y desarrollo urbano integral
Clave programática [9]	2 2 1 16 026 006
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Contribuir al desarrollo integral del municipio a traves de la construcción de obras de infraestructura urbana y social.

Estructura del indicador

Nombre [11]	Índice de urbanización
Fórmula de cálculo [12]	(NVCS/TVCM)*100/100
Nivel del Indicador (MIR) [13]	[ ] Fin [x] Propósito [ ] Componente [ ] Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	[x] Ascendente [ ] Descendente [ ] Regular [ ] Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Numero de viviendas que cuentan con los servicios	Vivienda	2710	3450
Total de viviendas que conforman al municipio	Vivienda	4500	4500
Resultado del Indicador	Porcentaje	60%	77%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	[x] Eficacia [ ] Eficiencia [ ] Calidad [ ] Economía
Frecuencia de medición [21]	[ ] Mensual [ ] Bimestral [ ] Trimestral [ ] Semestral [x] Anual [ ] Otro
Fuente de Información [22]	Unidad administrativa de Obra Pública

AUTORIZO	REVISO	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARÍA DE LA CRUZ FLORES HERNÁNDEZ SÍNDICO MUNICIPAL	C.P. CINDY HERNÁNDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	JESÚS MARTÍNEZ VÁZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

HAYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

HAYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

HAYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador

☐ Estratégico ■ De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	III Infraestructura urbana y servicios públicos prioritarios
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción [4]	1 Urbanización
Programa [5]	16 Desarrollo Urbano Sustentable
Proyecto [6]	026 Ordenmiento Territorial y Vivienda
Unidad Responsable [7]	006 Dirección de Obras Públicas
Objetivo(s) del programa [8]	1. Modernizar y poner en marcha importantes vias de comunicación, para impulsar el sector artesanal, turístico y comercial y 2. Impulsar un crecimiento y desarrollo urbano integral
Clave programática [9]	2 2 1 16 026 006
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Contribuir al desarrollo integral del municipio a traves de la construcción de obras de infraestructura urbana y social.

Estructura del indicador

Nombre [11]	Índice de ordenmiento y acciones.
Fórmula de cálculo [12]	(OAR/TOAP)
Nivel del Indicador (MIR) [13]	☐ Fin ☐ Propósito ■ Componente ☐ Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	■ Ascendente ☐ Descendente ☐ Regular ☐ Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Ordenamiento y acciones realizadas	Acciones	1505	1350
Total ordenamientos y acciones programadas	Acciones	1505	1350
Resultado del Indicador	Porcentaje	100%	100%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	☐ Eficacia ■ Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía
Frecuencia de medición [21]	☐ Mensual ☐ Bimestral ☐ Trimestral ☐ Semestral ■ Anual ☐ Otro
Fuente de Información [22]	Unidad Administrativa de Obra Pública

AUTORIZÓ	VISTO	TESORERO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER RIVERA ARMILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE LA PAZ CORONA HERNANDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. [illegible] TESORERO MUNICIPAL	JESUS MARTINEZ VAZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA TESORERIA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador

☐ Estratégico ■ De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	III Infraestructura urbana y servicios públicos prioritarios
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción [4]	1 Urbanización
Programa [5]	16 Desarrollo Urbano Sustentable
Proyecto [6]	026 Ordenmiento Territorial y Vivienda
Unidad Responsable [7]	006 Dirección de Obras Públicas
Objetivo(s) del programa [8]	1. Modernizar y poner en marcha importantes vías de comunicación, para impulsar el sector artesanal, turístico y comercial y 2. Impulsar un crecimiento y desarrollo urbano integral
Clave programática [9]	2 2 1 16 026 006
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Contribuir al desarrollo integral del municipio a traves de la construcción de obras de Infraestructura urbana y social.

Estructura del indicador

Nombre [11]	Índice de cobertura territorial y de vivienda
Fórmula de cálculo [12]	(CTVR/TCTVP)
Nivel del Indicador (MIR) [13]	☐ Fin ☐ Propósito ☐ Componente ■ Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	■ Ascendente ☐ Descendente ☐ Regular ☐ Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Cobertura territorial y vivienda realizados	Vivienda	1400	1500
Total de coberturas territoriales y de vivienda programadas	Vivienda	1400	1500
Resultado del Indicador	Porcentaje	100%	100%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	☐ Eficacia ■ Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía
Frecuencia de medición [21]	■ Mensual ☐ Bimestral ☐ Trimestral ☐ Semestral ☐ Anual ☐ Otro
Fuente de Información [22]	Unidad administrativa de Obra Pública

AUTORIZO	VO. BO.	ELABORO	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER ROMERA SONRIA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	C.P. MARIA DE LA PAZ FLORES HERNANDEZ SINDICO MUNICIPAL	C.P. DAVID HERNANDEZ MONTIEL TESORERO MUNICIPAL	JESUS MARTINEZ VAZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 SINDICATURA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA 2024-2027 TESORERIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027

MUNICIPIO DE APIZACO, TLAXCALA.
ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025
FICHA DE INDICADOR DE RESULTADOS

Tipo de Indicador	
☐ Estratégico	■ De Gestión

Datos de identificación	Número y nombre
Eje rector [1]	III Infraestructura urbana y servicios públicos prioritarios
Finalidad [2]	2 Desarrollo Social
Función [3]	2 Vivienda y Servicios a la Comunidad
Subfunción [4]	1 Urbanización
Programa [5]	16 Desarrollo Urbano Sustentable
Proyecto [6]	026 Ordenmiento Territorial y Vivienda
Unidad Responsable [7]	006 Dirección de Obras Públicas
Objetivo(s) del programa [8]	1. Modernizar y poner en marcha importantes vías de comunicación, para impulsar el sector artesanal, turístico y comercial y 2. Impulsar un crecimiento y desarrollo urbano integral
Clave programática [9]	2 2 1 16 026 006
Resultado Esperado en el Proyecto Especifico [10]	Contribuir al desarrollo integral del municipio a traves de la construcción de obras de infraestructura urbana y social.

Estructura del indicador	
Nombre [11]	Índice de viviendas en buen estado
Fórmula de cálculo [12]	(VBEV/TVBE)
Nivel del Indicador (MIR) [13]	☐ Fin ☐ Propósito ☐ Componente ■ Actividad
Sentido o Comportamiento del Indicador [14]	■ Ascendente ☐ Descendente ☐ Regular ☐ Nominal

Metas del Indicador

Variables [15]	Unidad de medida [16]	Alcanzada 2024 [17]	Meta 2025 [18]
Viviendas en buen estado verificadas	Vivienda	1900	2000
Total de viviendas en buen estado	Vivienda	1900	2000
Resultado del Indicador	Porcentaje	100%	100%

Interpretación [19]	Refleja el nivel de cumplimiento de los servicios que se brindan a la población.
Dimensión que atiende [20]	☐ Eficacia ■ Eficiencia ☐ Calidad ☐ Economía
Frecuencia de medición [21]	■ Mensual ☐ Bimestral ☐ Trimestral ☐ Semestral ☐ Anual ☐ Otro
Fuente de Información [22]	Unidad Administrativa de Obra Pública

AUTORIZO	RAZONÓ	RESPONSABLE DEL PROYECTO
C. JAVIER ROJAS BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	LIC. DAVID ALEJANDRO MONTIEL ESPINOSA TESORERO MUNICIPAL	JOELIA MARTINEZ VAZQUEZ DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA SINDICATURA 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APIZACO, TLAXCALA OBRAS PÚBLICAS 2024-2027